FECHA ELABORACIÓN: 24 | 2 | 2025

NOMBRE EQUIPAMIENTO: **UNIDADES OPERATIVAS**

DIRECCIÓN PROYECTO: KENNEDY, FONTIBON Y ENGATIVA

DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

CONTRATO OBRA No: 9176-2024

VALOR CONTRATO: $ 1,299,753,000.00

FECHA ACTA INICIO: 11 | 12 | 2024

PLAZO: 74 Meses/dias

PRÓRROGAS: 54 Días

ADICIONES: N/A

OBJETO DEL CONTRATO OBRA: REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS GT

CONTRATO INTEVENTORIA No: 9355-2024

VALOR CONTRATO: $ 284,682,402

FECHA ACTA INICIO: 11 | 12 | 2024

PLAZO: 74 Meses /dias

PRÓRROGAS: 54 Días

ADICIONES: N/A

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

INTEVENTORÍA: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

SUPERVISOR /APOYO A LA SUPERVISIÓN (CONTRATO DE INTERVENTORÍA) : ING. JHONNY EDWARD PADILLA ARIZA / ING. ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ

MODIFICATORIOS CONTRATO DE OBRA

MODIFICATORIOS CONTRATO DE OBRA

Modificación 1: ACLARACIÓN A CONTRATO

Modificación 2: N/A.

Modificación 3: N/A.

En Bogotá D.C ; a los 24 dias de FEBRERO de 2025., se reunieron por parte de la Interventoría La Ing. MARGARITA GÓMEZ G. - Contrato No. 9355-2024 de 2024 la Directora de Interventoria y por parte del Contratista CONSORCIO OBRAS GT - Contrato 9176-2024 de 2024, el Director de Obra Ing. ALEJANDRO GARCÍA M., con el fin de suscribir el acta de terminación del Contrato de Obra No. 9176-2024 de 2024.

ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DATOS GENERALES

Valor Inicial del Contrato:	$ 1,299,753,000.00			
Valor Adición:				
Valor del Contrato más Adiciones:				
Valor Obra ejecutada:	$ 1,299,753,000.00			

ITEMS EJECUTADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
	01. LA CASA DE LA JUVENTUD						
1	PRELIMINARES						
1.1	OBRAS PRELIMINARES						
1.1.3	REPLANTEO	M2	153.65		$ 5,733.00	$ 880,875.45	
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS		0				
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	1		$ 26,092.00	$ 26,092.00	
1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	19.18		$ 17,512.00	$ 335,880.16	
1.3.10	DEMOLICIÓN DE ÁTICOS EN MAMPOSTERÍA, (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	16.21		$ 27,582.00	$ 447,104.22	
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	153.51		$ 30,942.00	$ 4,749,906.42	
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	0		$ 17,841.00	$ -	
1.3.39	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	1.6		$ 31,827.00	$ 50,923.20	
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	16.2		$ 9,387.00	$ 152,069.40	
1.3.42	MANTENIMIENTO CERRAMIENTO METÁLICO. (INCLUYE SOLDADURAS Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS EN MAL ESTADO; NO INCLUYE PINTURA)	M2	21.75		$ 204,181.00	$ 4,440,936.75	
2	CIMENTACIÓN		0				
2.2	CONCRETOS		0				
2.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CM EN CONCRETO DE 3000PSI. NO INCLUYE REFUERZO	M	0		$ 97,411.00	$ -	
2.5	ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA		0			$ -	
2.5.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	0		$ 5,080.00	$ -	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
3.1.6	MORTERO 1:4 CON ARENA FINA DE PEÑA	M3	0.21		$ 495,344.00	$ 104,022.24	
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
3.2.4	REMATE LINEAL CUBIERTA EN LADRILLO TOLETE	M	52.5		$ 27,338.00	$ 1,435,245.00	
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	183.12		$ 20,676.00	$ 3,786,189.12	
3.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD 6MM PARA RECUBRIMIENTO DE COLUMNAS ANCHO HASTA 0.35 M POR UNA SOLA CARA INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA Y MASILLA	M	15.9		$ 87,324.00	$ 1,388,451.60	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	3		$ 255,288.00	$ 765,864.00	
5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	6		$ 382,107.00	$ 2,292,642.00	
5.1.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 20X20X10CM CON PUERTA Y CERRADURA. INLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UN	2		$ 62,412.00	$ 124,824.00	
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	10		$ 53,592.00	$ 535,920.00	
5.1.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	0		$ 47,463.00	$ -	
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	17.5		$ 19,397.00	$ 339,447.50	
5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°10 (F) + 1N°10 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	0		$ 23,616.00	$ -	
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	10		$ 337,681.00	$ 3,376,810.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	10		$ 176,593.00	$ 1,765,930.00	
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	10		$ 46,003.00	$ 460,030.00	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
7.2.11	PISO TABLÓN DE 33X33, INCLUYE GUARDESCOBA	M2	0.44		$ 103,694.00	$ 45,625.36	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
13.1	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
13.1.4	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	3.6		$ 37,086.00	$ 133,509.60	
13.1.7	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	0		$ 24,657.00	$ -	
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	137.04		$ 14,150.00	$ 1,939,116.00	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	206.2		$ 10,265.00	$ 2,116,643.00	
13.2.4	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	55.23		$ 11,259.00	$ 621,834.57	
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	21.75		$ 43,084.00	$ 937,077.00	
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	ML	74.16		$ 3,295.00	$ 244,357.20	
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	167.36		$ 37,719.00	$ 6,312,651.84	
15	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
15.2	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
15.2.2	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	17.43		$ 141,712.00	$ 2,470,040.16	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0				
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	153.53		$ 236,329.00	$ 36,283,591.37	
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	0		$ 40,339.00	$ -	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL		0				
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	266.49		$ 5,025.00	$ 1,339,112.25	
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	4150		$ 3,741.00	$ 15,525,150.00	
	02.CASA LUZ ESPERANZA						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	0		$ 26,267.00	$ -	
1.3.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	9.4		$ 10,186.00	$ 95,748.40	
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	2		$ 20,373.00	$ 40,746.00	
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	2		$ 26,092.00	$ 52,184.00	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	26.79		$ 30,942.00	$ 828,936.18	
1.3.12	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	0.35		$ 54,834.00	$ 19,191.90	
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	5.39		$ 18,068.00	$ 97,386.52	
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	12		$ 17,841.00	$ 214,092.00	
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	45.26		$ 9,724.00	$ 440,108.24	
1.3.21	DEMOLICIÓN DE VIGA EN CONCRETO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	0.94		$ 272,187.00	$ 255,855.78	
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	99.71		$ 19,227.00	$ 1,917,124.17	
1.3.35	DEMOLICION DE MUROS EN LADRILLO EN CUALQUIER ESPESOR. INCLUYE ACARREO INTERNO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN BOTADEROS OFICIALES.	M2	8.37		$ 21,401.00	$ 179,126.37	
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	106.66		$ 9,387.00	$ 1,001,217.42	
1.3.46	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DISPOSICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL	M2	7.28		$ 9,043.00	$ 65,833.04	
2	CIMENTACIÓN						
2.4	ELEMENTOS VARIOS EN CONCRETO						
2.4.2	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN CONCRETO DE 3000PSI DE 20 A 30 CM DE PROFUNDIDAD CON REJILLA PLÁSTICA ANTIDESLIZANTE. INCLUYE ACABADO, PENDIENTADO Y MEDIA CAÑA	M	1		$ 355,489.00	$ 355,489.00	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	830.42		$ 20,676.00	$ 17,169,763.92	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	235.27		$ 28,468.00	$ 6,697,666.36	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.58	PUNTO SANITARIO 2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	1		$ 44,727.00	$ 44,727.00	
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	0		$ 176,954.00	$ -	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	3		$ 255,288.00	$ 765,864.00	
5.1.14	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	1		$ 367,101.00	$ 367,101.00	
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	5.7		$ 53,592.00	$ 305,474.40	
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	5.7		$ 19,397.00	$ 110,562.90	
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	5		$ 337,681.00	$ 1,688,405.00	
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	7		$ 86,228.00	$ 603,596.00	
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	14		$ 43,892.00	$ 614,488.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	0		$ 176,593.00	$ -	
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	4		$ 50,888.00	$ 203,552.00	
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	14		$ 94,997.00	$ 1,329,958.00	
5.1.76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED CIRCULAR DE 18 W 8" INCRUSTAR	UN	0		$ 41,625.00	$ -	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	45.26		$ 39,634.00	$ 1,793,834.84	
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M	47.14		$ 14,171.00	$ 668,020.94	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.2.2	BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO A = 0.15, INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE	M	4.56		$ 65,224.00	$ 297,421.44	
7.2.4	GUARDA ESCOBA EN MEDIA CAÑA GRANITO PULIDO BLANCO, INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE	M	61.05		$ 52,131.00	$ 3,182,597.55	
7.2.18	PISO CERAMICA ANTIDESLIZANTE, REFERENCIA MIKONOS FORMATO 33 X 33 (COLORES VARIOS)	M2	0		$ 112,258.00	$ -	
7.2.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC, ANCHO 10 CM	M	161.42		$ 24,758.00	$ 3,996,436.36	
7.2.35	WIN DE ALUMINIO	M	0		$ 8,609.00	$ -	
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	4.33		$ 19,563.00	$ 84,707.79	
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
8.1.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	10.49		$ 105,982.00	$ 1,111,751.18	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
8.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS EN SUPER BOARD 8 MM A DOS CARAS EN ALTURA SUPERIOR A 3 M (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	5.39		$ 195,770.00	$ 1,055,200.30	
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	1.63		$ 299,004.00	$ 487,376.52	
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	6.24		$ 220,783.00	$ 1,377,685.92	
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	UN	1		$ 381,480.00	$ 381,480.00	
11.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20	UN	0		$ 359,931.00	$ -	
12	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	1.8		$ 459,728.00	$ 827,510.40	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	1107.99		$ 10,265.00	$ 11,373,517.35	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	68.41		$ 19,538.00	$ 1,336,594.58	
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	38.2		$ 37,719.00	$ 1,440,865.80	
14	CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILLA Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	M2	3.59		$ 259,732.00	$ 932,437.88	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	2.7		$ 49,616.00	$ 133,963.20	
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	55.51		$ 130,839.00	$ 7,262,872.89	
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÙN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	26.79		$ 236,329.00	$ 6,331,253.91	
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	162.35		$ 40,339.00	$ 6,549,036.65	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	620.35		$ 5,025.00	$ 3,117,258.75	
	03.JARDIN INFANTIL ENGATIVA						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0.15 M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	1.51		$ 23,408.00	$ 35,346.08	
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	2		$ 20,373.00	$ 40,746.00	
1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	3.04		$ 17,512.00	$ 53,236.48	
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	132.43		$ 30,942.00	$ 4,097,649.06	
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	2		$ 107,558.00	$ 215,116.00	
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	6.08		$ 9,724.00	$ 59,121.92	
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	624.61		$ 40,832.00	$ 25,504,075.52	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.4	REMATE LINEAL CUBIERTA EN LADRILLO TOLETE	M	10.72		$ 27,338.00	$ 293,063.36	
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	538.09		$ 20,676.00	$ 11,125,548.84	
3.2.13	RESANE DE FISURA EN TECHO, INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M	28.89		$ 28,468.00	$ 822,440.52	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	2		$ 759,985.00	$ 1,519,970.00	
4.1.82	INSTALACION DE LAVAMANOS, INCLUYE LOS ACCESORIOS	UN	1		$ 119,020.00	$ 119,020.00	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	0		$ 176,954.00	$ -	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	5.4		$ 53,592.00	$ 289,396.80	
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	16.1		$ 19,397.00	$ 312,291.70	
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	5		$ 337,681.00	$ 1,688,405.00	
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	3		$ 25,729.00	$ 77,187.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	15		$ 176,593.00	$ 2,648,895.00	
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	2		$ 94,997.00	$ 189,994.00	
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	4		$ 46,003.00	$ 184,012.00	
5.1.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	1		$ 45,502.00	$ 45,502.00	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	6.08		$ 39,634.00	$ 240,974.72	
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M	11.06		$ 14,171.00	$ 156,731.26	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	11.2		$ 19,563.00	$ 219,105.60	
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
8.1.3	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E = 10CM, INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	4.52		$ 139,180.00	$ 629,093.60	
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	1.51		$ 419,198.00	$ 632,988.98	
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA (INCLUYE ELEMENTOS DE INSTALACIÓN, MANGUERA Y SOPORTES)	UN	2		$ 109,473.00	$ 218,946.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1.2	PAÑETE MURO 1:4 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	6.73		$ 75,195.00	$ 506,062.35	
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	10.56		$ 14,150.00	$ 149,424.00	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	269.62		$ 10,265.00	$ 2,767,649.30	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	207.69		$ 19,538.00	$ 4,057,847.22	
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	136.12		$ 20,527.00	$ 2,794,135.24	
13.2.7	ESMALTE TIPO 1 DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	11.93		$ 43,084.00	$ 513,992.12	
13.2.8	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	ML	40.55		$ 13,986.00	$ 567,132.30	
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	15.44		$ 3,295.00	$ 50,874.80	
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	137.49		$ 37,719.00	$ 5,185,985.31	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	46.46		$ 49,616.00	$ 2,305,159.36	
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	7.51		$ 130,839.00	$ 982,600.89	
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	132.43		$ 236,329.00	$ 31,297,049.47	
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÓN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M2	13.65		$ 66,786.00	$ 911,628.90	
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	9.6		$ 40,339.00	$ 387,254.40	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	764.63		$ 5,025.00	$ 3,842,265.75	
	04.LOS SAUCES						

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	268.18		$ 9,724.00	$ 2,607,782.32	
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	293.54		$ 19,227.00	$ 5,643,893.58	
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	211.38		$ 9,387.00	$ 1,984,224.06	
1.3.46	PICADO DE MURO DE MAMPOSTERÍA, INCLUYE DISPOSICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL	M3	43.15		$ 9,043.00	$ 390,205.45	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	17		$ 176,954.00	$ 3,008,218.00	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	268.18		$ 39,634.00	$ 10,629,046.12	
7.1.3	CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI E = 0.05 M	M2	0		$ 25,520.00	$ -	
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3; IMPERMEABILIZADO	M	211.38		$ 14,171.00	$ 2,995,465.98	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0			$ -	
7.2.34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO, PARA SELLO DE JUNTAS EN ALTURA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ANDAMIOS CERTIFICADOS.	M	12		$ 25,056.00	$ 300,672.00	
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0			$ -	
11.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA TIPO CUPULA DE 5" A 3"	UN	17		$ 70,952.00	$ 1,206,184.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1.7	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	141.79		$ 24,657.00	$ 3,496,116.03	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	141.79		$ 20,527.00	$ 2,910,523.33	
13.2.4	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	135.74		$ 11,259.00	$ 1,528,296.66	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	293.54		$ 130,839.00	$ 38,406,480.06	
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	213.88		$ 40,339.00	$ 8,627,705.32	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	396		$ 5,025.00	$ 1,989,900.00	
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	0		$ 3,741.00	$ -	
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	0		$ 3,975.00	$ -	
	05.CENTRO CRECER FONTIBON						
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	19.74		$ 20,676.00	$ 408,144.24	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	80.99		$ 28,468.00	$ 2,305,623.32	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	6		$ 86,228.00	$ 517,368.00	
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	6		$ 25,729.00	$ 154,374.00	
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	18		$ 43,892.00	$ 790,056.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	32		$ 176,593.00	$ 5,650,976.00	
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	4		$ 50,888.00	$ 203,552.00	
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	7		$ 94,997.00	$ 664,979.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	100.23		$ 10,265.00	$ 1,028,860.95	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	26.24		$ 19,538.00	$ 512,677.12	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	80.99		$ 5,025.00	$ 406,974.75	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	0		$ 3,975.00	$ -	
	06. CPI SHUSH UREK						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.8	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	30.89		$ 17,338.00	$ 535,570.82	
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	288.1		$ 40,832.00	$ 11,763,699.20	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	8		$ 176,954.00	$ 1,415,632.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	0		$ 10,265.00	$ -	
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	602.93		$ 43,084.00	$ 25,976,636.12	
13.2.8	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	97.48		$ 13,986.00	$ 1,363,355.28	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	31.8		$ 42,533.00	$ 1,352,549.40	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	288.1		$ 5,025.00	$ 1,447,702.50	
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	0		$ 3,975.00	$ -	
	07. J.I. OSO DE ANTEOJOS						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	0		$ 26,267.00	$ -	
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	483.76		$ 9,724.00	$ 4,704,082.24	
1.3.21	DEMOLICIÓN DE VIGA EN CONCRETO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	0		$ 272,187.00	$ -	
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	96.48		$ 9,387.00	$ 905,657.76	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	261.21		$ 20,676.00	$ 5,400,777.96	Se realizan observaciones en zonas puntuales del techo del comedor, las cuales deberán ser atendidas por el contratista de obra.
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	194.79		$ 28,468.00	$ 5,545,281.72	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	14		$ 176,954.00	$ 2,477,356.00	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	39		$ 43,892.00	$ 1,711,788.00	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	483.76		$ 39,634.00	$ 19,173,343.84	
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3; IMPERMEABILIZADO	M	96.48		$ 14,171.00	$ 1,367,218.08	
7.2.34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO, PARA SELLO DE JUNTAS EN ALTURA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ANDAMIOS CERTIFICADOS.	M	4		$ 25,056.00	$ 100,224.00	
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA TIPO CUPULA DE 5" A 3"	UN	7		$ 70,952.00	$ 496,664.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1.4	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	0		$ 37,086.00	$ -	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	455.99		$ 10,265.00	$ 4,680,737.35	Se realizan observaciones en zonas puntuales del techo del comedor, las cuales deberán ser atendidas por el contratista de obra.
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	70.91		$ 19,538.00	$ 1,385,439.58	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	483.76		$ 130,839.00	$ 63,294,674.64	Se realiza observaciones, respecto a la instalación del manto asfaltico ya que se evidencia aposamientos de agua, en las zonas intervenidas y las cuales deberán ser atendidas por el contratista.
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	144.24		$ 40,339.00	$ 5,818,497.36	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	373.41		$ 5,025.00	$ 1,876,385.25	
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	170		$ 3,975.00	$ 675,750.00	
	08. SABANA GRANDE						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.3	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, ETC, CORRIDOS, POYOS, MESONES, PREFABRICADOS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	1.6		$ 30,732.00	$ 49,171.20	
1.3.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	10.88		$ 10,186.00	$ 110,823.68	
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	10		$ 20,373.00	$ 203,730.00	
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	0		$ 26,092.00	$ -	
1.3.8	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	3.6		$ 17,338.00	$ 62,416.80	
1.3.39	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	3.2		$ 31,827.00	$ 101,846.40	
2	CIMENTACIÓN						
2.5	ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA						
2.5.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	3.98		$ 5,080.00	$ 20,218.40	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	298.55		$ 20,676.00	$ 6,172,819.80	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	254.75		$ 28,468.00	$ 7,252,223.00	
3.2.19	MESÓN EN GRANITO NATURAL ANCHO MENOR O IGUAL A 80CM - INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE	M	1.6		$ 823,940.00	$ 1,318,304.00	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.14	PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	0		$ 46,071.00	$ -	
4.1.15	PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	2		$ 46,071.00	$ 92,142.00	
4.1.26	REGISTRO CORTINA 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	2		$ 74,613.00	$ 149,226.00	
4.1.58	PUNTO SANITARIO 2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	2		$ 44,727.00	$ 89,454.00	
4.1.83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFON PLASTICO FLEXIBLE	UN	6		$ 73,066.00	$ 438,396.00	
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	0		$ 176,954.00	$ -	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	30		$ 86,228.00	$ 2,586,840.00	
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	0		$ 25,729.00	$ -	
5.1.71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	29		$ 176,055.00	$ 5,105,595.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	64		$ 176,593.00	$ 11,301,952.00	
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	9		$ 50,888.00	$ 457,992.00	
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	22		$ 94,997.00	$ 2,089,934.00	
5.1.97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA LED DE 18 W INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	12		$ 45,502.00	$ 546,024.00	
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		0			$ -	
8.1.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	9.15		$ 105,982.00	$ 969,735.30	
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	0		$ 67,272.00	$ -	
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	1.6		$ 299,004.00	$ 478,406.40	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	9		$ 839,215.00	$ 7,552,935.00	
11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	1		$ 389,799.00	$ 389,799.00	
11.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	1		$ 572,168.00	$ 572,168.00	
11.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA (INCLUYE ELEMENTOS DE INSTALACIÓN, MANGUERA Y SOPORTES)	UN	2		$ 109,473.00	$ 218,946.00	Se debe revisar la instalación de tele duchas ya que están presentando fugas de agua.
11.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	UN	3		$ 381,480.00	$ 1,144,440.00	
11.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH PARA ORINAL LÍNEA INFANTIL	UN	2		$ 288,262.00	$ 576,524.00	
11.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20	UN	0		$ 359,931.00	$ -	
11.1.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PARA SANITARIO CON TAPA COLOR BLANCO	UN	7		$ 35,912.00	$ 251,384.00	
12	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
12.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVACOLAS EN FIBRA DE VIDRIO COLOR BLANCO DIMENSIONES A = 55 CM L = 80 CM H = 40 CM	UN	2		$ 312,073.00	$ 624,146.00	Se realiza observaciones a la instalación de lavacolas la que los mismos están presentando escapes de agua; de igual formas se deberá dar mejor terminado al piso donde se adecuaron los lava colas.
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	784.52		$ 10,265.00	$ 8,053,097.80	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	336.36		$ 19,538.00	$ 6,571,801.68	
15	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
15.2	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
15.2.1	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	0		$ 64,874.00	$ -	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	M	10.2		$ 23,490.00	$ 239,598.00	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	806		$ 5,025.00	$ 4,050,150.00	
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	0		$ 3,741.00	$ -	
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	0		$ 3,975.00	$ -	
	09. CDC KENNEDY						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	525.46		$ 30,942.00	$ 16,258,783.32	
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	0		$ 43,084.00	$ -	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.4	ADECUACIÓN ENTRAMADO METÁLICO EXISTENTE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	30		$ 61,822.00	$ 1,854,660.00	
17.1.6	DOMO EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, CALIBRE 5 MM, TRASLÚCIDO BLANCO INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ASÍ COMO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	370.71		$ 210,132.00	$ 77,898,033.72	
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	154.8		$ 236,329.00	$ 36,583,729.20	
17.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA ECOROOF TRASLUCIDA OPAL PC 37	M2	0		$ 54,306.00	$ -	
17.1.17	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN CERCHA PARA CUBIERTA, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	0		$ 91,442.00	$ -	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	251		$ 5,025.00	$ 1,261,275.00	
	10,JJ TINTALITO						
1	PRELIMINARES						
1.1	OBRAS PRELIMINARES						
1.1.3	REPLANTEO	M2	0		$ 5,733.00	$ -	
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	79.7		$ 30,942.00	$ 2,466,077.40	
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	1		$ 107,558.00	$ 107,558.00	
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	64.5		$ 18,068.00	$ 1,165,386.00	
1.3.16	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	2		$ 20,373.00	$ 40,746.00	
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	6		$ 17,841.00	$ 107,046.00	
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	1.1		$ 9,724.00	$ 10,696.40	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
1.3.26	DEMOLICIÓN DE PAÑETE LINEAL COLUMNAS Y VIGAS EXISTENTES DE ANCHO MENOR A 0.35M (POR LAS 4 CARAS). INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	13.5		$ 25,266.00	$ 341,091.00	
1.3.36	DESMONTE MALLA ESLABONADA. INCLUYE ACARREO INTERNO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN BOTADEROS OFICIALES.	M2	9.73		$ 15,335.00	$ 149,209.55	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	261.5		$ 20,676.00	$ 5,406,774.00	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	14.29		$ 28,468.00	$ 406,807.72	
4	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1	TUBERIA						
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	1		$ 759,985.00	$ 759,985.00	
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	3		$ 176,954.00	$ 530,862.00	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					$ -	
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CONAPARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	6		$ 215,206.00	$ 1,291,236.00	
5.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOSY TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	0		$ 380,338.00	$ -	
5.1.11	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	0		$ 346,658.00	$ -	
5.1.13	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	1		$ 331,657.00	$ 331,657.00	
5.1.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 15X15X10CM CON PUERTA Y CERRADURA. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.	UN	1		$ 62,412.00	$ 62,412.00	
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	0		$ 53,592.00	$ -	
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	9		$ 337,681.00	$ 3,039,129.00	
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	3		$ 86,228.00	$ 258,684.00	
5.1.71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	2		$ 176,055.00	$ 352,110.00	
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	8		$ 176,593.00	$ 1,412,744.00	
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	6		$ 46,003.00	$ 276,018.00	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	1.1		$ 39,634.00	$ 43,597.40	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.2.16	CINTA ANTIDESLIZANTE A = 2 CM	M	15		$ 3,430.00	$ 51,450.00	Se debe realizar cambio de cinta que se desprendió por su mala instalación.
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	15		$ 67,272.00	$ 1,009,080.00	
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 3/4", TIPO BANCO, INCLUYE TORNILLOS, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.	M2	9.73		$ 217,061.00	$ 2,112,003.53	
12.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE 20, DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	2		$ 529,094.00	$ 1,058,188.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	8.91		$ 27,362.00	$ 243,795.42	
13.1.5	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	0		$ 72,954.00	$ -	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	219.7		$ 10,265.00	$ 2,255,220.50	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	133.88		$ 19,538.00	$ 2,615,747.44	
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	48.75		$ 20,257.00	$ 987,528.75	
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	47.23		$ 3,295.00	$ 155,622.85	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.4.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS A DOS MANOS Y DOS CARAS	M2	11.48		$ 41,787.00	$ 479,714.76	
13.4.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	21.26		$ 25,646.00	$ 545,233.96	
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	38.17		$ 37,719.00	$ 1,439,734.23	
14.1.18	CIELORASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2" (Incluyendo todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	14.29		$ 127,582.00	$ 1,823,146.78	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	40		$ 49,616.00	$ 1,984,640.00	
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	0		$ 42,533.00	$ -	
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	1.98		$ 130,839.00	$ 259,061.22	
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	79.7		$ 236,329.00	$ 18,835,421.30	Se debe revisar las filtraciones de agua que se están presentando en el segundo piso, teniendo en cuenta que se realizó cambio total de la cubierta.
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÒN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M2	6.5		$ 66,786.00	$ 434,109.00	
17.1.21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	M	9.54		$ 23,490.00	$ 224,094.60	
17.1.30	CANAL AMAZONA	M	0		$ 99,805.00	$ -	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	150		$ 5,025.00	$ 753,750.00	
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	945		$ 3,741.00	$ 3,535,245.00	
	11.CARACOL						
1	PRELIMINARES						
1.2.1	CERRAMIENTO EN LONA VERDE CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO DISTACIAMIENTO CADA METRO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 M)	M2	5		$ 41,328.00	$ 206,640.00	
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	104.9		$ 26,267.00	$ 2,755,408.30	
1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	4.95		$ 17,512.00	$ 86,684.40	
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	15		$ 18,068.00	$ 271,020.00	
1.3.26	DEMOLICIÓN DE PAÑETE LINEAL COLUMNAS Y VIGAS EXISTENTES DE ANCHO MENOR A 0.35M (POR LAS 4 CARAS). INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	63.75		$ 25,266.00	$ 1,610,707.50	
1.3.41	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO	M	37.6		$ 22,567.00	$ 848,519.20	
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	86		$ 40,832.00	$ 3,511,552.00	Se debe revisar zonas en la cubierta en los cuales se están presentando filtraciones.
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	619.46		$ 20,676.00	$ 12,807,954.96	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	93.56		$ 28,468.00	$ 2,663,466.08	Se debe revisar los puntos específicos de los corredores, en los cuales se están presentando afectaciones por humedad y filtraciones en cubierta.
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0.04	M2	212.45		$ 39,634.00	$ 8,420,243.30	
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.2.12	PISO EN CAUCHO PLAY POLYFORM 4 MM	M2	212.45		$ 115,427.00	$ 24,522,466.15	
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	0		$ 19,563.00	$ -	
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	85		$ 67,272.00	$ 5,718,120.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	617.95		$ 10,265.00	$ 6,343,256.75	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	263.5		$ 19,538.00	$ 5,148,263.00	
14	CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
14.1.8	CIELORASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2" (Incluyendo todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	15		$ 127,582.00	$ 1,913,730.00	
15.22	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	4.95		$ 141,712.00	$ 701,474.40	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	0		$ 40,339.00	$ -	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	349.68		$ 5,025.00	$ 1,757,142.00	
	12.CAMPO ALEGRE CALANDAIMA						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	9		$ 17,841.00	$ 160,569.00	
1.3.19	RETIRO DE PELICULA DE SEGURIDAD EXISTENTES EN MAL ESTADO	M2	10.84		$ 5,720.00	$ 62,004.80	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	0		$ 9,724.00	$ -	
1.3.30	DESMONTE DE CANALETA METÁLICA TROQUELADA	M	3.8		$ 8,581.00	$ 32,607.80	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	176.67		$ 20,676.00	$ 3,652,828.92	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	0		$ 28,468.00	$ -	
5	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	7.2		$ 53,592.00	$ 385,862.40	
5.1.59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE RED NORMAL TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN. INCLUYE APARATO, TAPA DE CANALETA METÁLICA TROQUELADA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UN	5		$ 262,582.00	$ 1,312,910.00	
5.1.60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE RED REGULADA TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN. INCLUYE APARATO, TAPA DE CANALETA METÁLICA TROQUELADA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.	UN	5		$ 216,606.00	$ 1,083,030.00	
5.1.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA DE VOZ Y DATOS RJ45 CATEGORÍA 5 TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN. INCLUYE APARATO, TAPA DE CANALETA METÁLICA TROQUELADA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN. NO INCLUYE CABLEADO.	UN	3		$ 116,796.00	$ 350,388.00	
5.1.67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA LED, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 7M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	2		$ 337,681.00	$ 675,362.00	
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	2		$ 86,228.00	$ 172,456.00	
5.1.78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 4 X 8 CM TROQUELADA	M	7.28		$ 73,073.00	$ 531,971.44	
5.1.94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAT 6A F/UTP L.H	UND	0		$ 11,011.00	$ -	
5.1.95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE DATOS CATEGORÍA 6A. INCLUYE PONCHADO EN LAS DOS PUNTAS.	UN	0		$ 116,357.00	$ -	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	0		$ 39,634.00	$ -	
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
8.1.3	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E = 10CM, INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	14.28		$ 139,180.00	$ 1,987,490.40	
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	1.77		$ 299,004.00	$ 529,237.08	
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	0		$ 220,783.00	$ -	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	228.97		$ 10,265.00	$ 2,350,377.05	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	60.96		$ 19,538.00	$ 1,191,036.48	
13.2.5	PINTURA REPELENTE DE HUMEDAD (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	9.63		$ 17,283.00	$ 166,435.29	
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL ,H=0.10M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	41.96		$ 3,295.00	$ 138,258.20	
15	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
15.2	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
15.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	18.72		$ 94,754.00	$ 1,773,794.88	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	207.04		$ 130,839.00	$ 27,088,906.56	Se realiza observaciones, respecto a la instalación del manto asfaltico ya que se evidencia aposamientos de agua, en las zonas intervenidas y las cuales deberán ser atendidas por el contratista.
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	50		$ 40,339.00	$ 2,016,950.00	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	150		$ 5,025.00	$ 753,750.00	
	13. JARDIN INFANTIL BRITALIA						
1	PRELIMINARES						
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS						
1.3.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0.15 M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	2.28		$ 23,408.00	$ 53,370.24	
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	0		$ 30,942.00	$ -	
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	2		$ 107,558.00	$ 215,116.00	
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	0		$ 9,724.00	$ -	
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	6.71		$ 19,277.00	$ 129,348.67	
1.3.41	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO	M	55.07		$ 22,567.00	$ 1,242,764.69	
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	50		$ 40,832.00	$ 2,041,600.00	Se debe revisar zonas en la cubierta en los cuales se están presentando filtraciones.
2.4.6	DINTELES EN CONCRETO 3000 PSI 0.15 M X 0.10 M (INCLUYE ACERO)	M	2.8		$ 26,743.00	$ 74,880.40	
3	MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
3.1.2	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4	M2	0.77		$ 46,006.00	$ 35,424.62	Se debe realizar el resane de fisuras que se encuentran en la zona donde se instalaron las ventanas.
3.2.11	EMBOQUILLADO DE LADRILLO A LA VISTA EN ALTURA MENOR A 1.50 M	M2	0		$ 7,367.00	$ -	
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	232.85		$ 20,676.00	$ 4,814,406.60	
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	0		$ 28,468.00	$ -	
4	TUBERIA						
4.1	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	2		$ 759,985.00	$ 1,519,970.00	Se debe revisar la instalación de los tanques, ya que están presentando fujas y punto de suministro de agua, se deberá revisar la instalación del tanque.
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	0		$ 176,954.00	$ -	
7	PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	3.29		$ 39,634.00	$ 130,395.86	
7.1.7	EMBOQUILLADO DE LADRILLO A LA VISTA EN ALTURA MENOR A 1.50 M	M	3.51		$ 14,171.00	$ 49,740.21	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL OBRA	OBSERVACIONES
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
9.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	1.92		$ 419,198.00	$ 804,860.16	
9.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	1		$ 25,226.00	$ 25,226.00	
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	11.96		$ 14,150.00	$ 169,234.00	
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	151.35		$ 10,265.00	$ 1,553,607.75	
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	129.47		$ 19,538.00	$ 2,529,584.86	
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	1.4		$ 20,257.00	$ 28,359.80	
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	73.8		$ 3,295.00	$ 243,171.00	
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)						
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	56		$ 49,616.00	$ 2,778,496.00	
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	4.5		$ 42,533.00	$ 191,398.50	
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	6.85		$ 130,839.00	$ 896,247.15	
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	0		$ 236,329.00	$ -	
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÒN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M	31		$ 66,786.00	$ 2,070,366.00	
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	15.2		$ 40,339.00	$ 613,152.80	
17.1.30	CANAL AMAZONA	M	0		$ 99,805.00	$ -	
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL						
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	205.25		$ 5,025.00	$ 1,031,381.25	
					COSTO DIRECTO	**$966,215,444.9100**	
				% A	28.52%	$275,564,645.00	
				% I	1%	$9,662,154.00	OBSERVACIONES
				% U	5%	$48,310,772.00	
					VALOR DE A.I.U	**$333,537,571.00**	
					AJUSTE AL PESO	**-$15.91**	
					VALOR TOTAL EJECUTADO	**$1,299,753,000.00**	
						PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	100.00%

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA, DEBERA ATENDER LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS PARA EL RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO DE OBRA.	X	CUMPLIÓ		NO CUMPLIÓ
LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2025.	X	CUMPLIÓ		NO CUMPLIÓ
LAS ACTIVIDADES INCONCLUSAS (I), SERÁN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2025.	X	CUMPLIÓ		NO CUMPLIÓ

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA NO RELEVA AL CONTRATISTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES A LA FECHA.

SE ADJUNTA INVENTARIO POR ESPACIOS SUSCRITO POR LA INTERVENTORÍA Y EL CONTRATISTA.

ING. ALEJANDRO GARCÍA MONZÓN
DIRECTOR (A) DE OBRA CONTRATO DE OBRA No. 9176-2024

ING. MARGARITA GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTOR (A) DE INTERVENTORIA CONTRATO No.9355-2024

ING. GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA CONTRATO 9176-2024

ING. CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024

Copia: Inrerventoría
Copia: CONTRATISTA
Anexos: Acta de Inventarios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	Código: FOR-GIF-002 Versión: 1 Fecha: Memo 2021022167 - 27/07/2021 Página: 1 de 1

1. FECHA ELABORACIÓN:	23	7	2025				2. No. ACTA:	1		
3. NOMBRE EQUIPAMIENTO:	GRUPO No. 03						4. DIRECCION EQUIPAMIENTO:			

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

5. CONTRATO OBRA No:	9176	2024	6. FECHA CONTRATO:	19	11	2024		7. VALOR CONTRATO:	$	1.299.753.000	
8. FECHA ACTA INICIO:	11	12	2024	9. FECHA DE TERMINACIÓN:		23	2	2025	10. PLAZO:	74	Meses/ días
11. PRÓRROGAS:	54 Días		12. SUSPENSIONES:	0	Meses/días				13. ADICIONES:	$	-
14. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO										
15. CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS GT										
16. CONTRATO INTEVENTORIA No:	9355-2024		17. FECHA CONTRATO:	26	11	2024		18. VALOR CONTRATO:	$	284.682.402	
19. FECHA ACTA INICIO:	11	12	2024	20. FECHA DE TERMINACIÓN:		23	2	2025	21. PLAZO:	74	Meses /días
22. PRÓRROGAS:	54 Días		23. SUSPENSIONES:	0	Meses/días				24. ADICIONES:	$	-
25. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTRÍA:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO										
26. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES										
27. SUPERVISOR:	ING. JHONNY EDWARD PADILLA ARIZA										

B. MODIFICACIONES

28. MODIFICACIONES	ACLARACIÓN AL CONTRATO 9176-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CONSORCIO OBRAS GT 19/11/2024
	MODIFICACIÓN N° 1 PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA No. 9176-2024

Valor inicial del contrato	$ -	Valor obra más ajustes	$ -
Valor adiciones	$ -	Valor anticipo	$ -
Valor del contrato más adiciones	$ -	Valor anticipo amortizado	$ -
Valor obra ejecutada	$ -	Valor anticipo por amortizar	$ -
Valor reajustes	$ -		

C. ACTIVIDADES

29. ÍTEM No.	30. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL Y/O MODIFICACIONES	31. UNIDAD	32. PRECIO UNITARIO	33. CANTIDAD EJECUTADA	34. VALOR	35.OBSERVACIONES
	01. LA CASA DE LA JUVENTUD					
1	**PRELIMINARES**			0,00	**$ 11.083.787,60**	
1.1	**OBRAS PRELIMINARES**			0,00	$ -	
1.1.3	REPLANTEO	M2	$ 5.733,00	153,65	$ 880.875,45	
1.3	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**			0,00	$ -	
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 26.092,00	1,00	$ 26.092,00	
1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 17.512,00	19,18	$ 335.880,16	
1.3.10	DEMOLICIÓN DE ÁTICOS EN MAMPOSTERÍA, (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 27.582,00	16,21	$ 447.104,22	
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS,	M2	$ 30.942,00	153,51	$ 4.749.906,42	
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$ 17.841,00	0,00	$ -	
1.3.39	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE,	M	$ 31.827,00	1,60	$ 50.923,20	
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 9.387,00	16,20	$ 152.069,40	
1.3.42	MANTENIMIENTO CERRAMIENTO METÁLICO. (INCLUYE SOLDADURAS Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS EN MAL ESTADO; NO INCLUYE PINTURA)	M2	$ 204.181,00	21,75	$ 4.440.936,75	
2	**CIMENTACIÓN**			0,00	$ -	
2.2	**CONCRETOS**			0,00	$ -	
2.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CM EN CONCRETO DE 3000PSI. NO INCLUYE REFUERZO	M	$ 97.411,00	0,00	$ -	
2.5	ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA			0,00	$ -	
2.5.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 5.080,00	0,00	$ -	
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**			0,00	**$ 6.713.907,96**	
3.1.6	MORTERO 1:4 CON ARENA FINA DE PEÑA	M3	$ 495.344,00	0,21	$ 104.022,24	
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -	
3.2.4	REMATE LINEAL CUBIERTA EN LADRILLO TOLETE	M	$ 27.338,00	52,50	$ 1.435.245,00	
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 20.676,00	183,12	$ 3.786.189,12	
3.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA FIBROCEMENTO TIPO SUPERBOARD 6MM PARA RECUBRIMIENTO DE COLUMNAS ANCHO HASTA 0.35 M POR UNA SOLA CARA INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA Y MASILLA	M	$ 87.324,00	15,90	$ 1.388.451,60	
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**			0,00	**$ 9.661.467,50**	
5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 255.288,00	3,00	$ 765.864,00	
5.1.12	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 382.107,00	6,00	$ 2.292.642,00	
5.1.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 20X20X10CM CON PUERTA Y CERRADURA. INLUYE ELEMENTOS DE FIJACION	UN	$ 62.412,00	2,00	$ 124.824,00	
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 53.592,00	10,00	$ 535.920,00	

5.1.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 1". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$	47.463,00	0,00	$	-													
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	$	19.397,00	17,50	$	339.447,50													
5.1.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°10 (F) + 1N°10 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	$	23.616,00	0,00	$	-													
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	337.681,00	10,00	$	3.376.810,00													
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.593,00	10,00	$	1.765.930,00													
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	$	46.003,00	10,00	$	460.030,00													
7,2	**ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**45.625,36**													
7.2.11	PISO TABLÓN DE 33X33, INCLUYE GUARDESCOBA	M2	$	103.694,00	0,44	$	45.625,36													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**12.305.189,21**													
13,1	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.1.4	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$	37.086,00	3,60	$	133.509,60													
13.1.7	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	24.657,00	0,00	$	-													
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	14.150,00	137,04	$	1.939.116,00													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265,00	206,20	$	2.116.643,00													
13.2.4	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	11.259,00	55,23	$	621.834,57													
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	43.084,00	21,75	$	937.077,00													
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	ML	$	3.295,00	74,16	$	244.357,20													
13,4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	37.719,00	167,36	$	6.312.651,84													
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**2.470.040,16**													
15,2	**VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	$	-													
15.2.2	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	$	141.712,00	17,43	$	2.470.040,16													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**36.283.591,37**													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$	236.329,00	153,53	$	36.283.591,37													
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$	40.339,00	0,00	$	-													
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				0,00	**$**	**16.864.262,25**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025,00	266,49	$	1.339.112,25													
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$	3.741,00	4.150,00	$	15.525.150,00													
	02.CASA LUZ ESPERANZA																			
1	**PRELIMINARES**					**$**	**5.207.550,02**													
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																			
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	26.267	0,00	$	-													
1.3.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	10.186	9,40	$	95.748,40													
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$	20.373	2,00	$	40.746,00													
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$	26.092	2,00	$	52.184,00													
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	30.942	26,79	$	828.936,18													
1.3.12	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	54.834	0,35	$	19.191,90													
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	18.068	5,39	$	97.386,52													
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$	17.841	12,00	$	214.092,00													
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$	9.724	45,26	$	440.108,24													
1.3.21	DEMOLICIÓN DE VIGA EN CONCRETO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$	272.187	0,94	$	255.855,78													
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	19.227	99,71	$	1.917.124,17													
1.3.35	DEMOLICION DE MUROS EN LADRILLO EN CUALQUIER ESPESOR. INCLUYE ACARREO INTERNO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN BOTADEROS OFICIALES.	M2	$	21.401	8,37	$	179.126,37													
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$	9.387	106,66	$	1.001.217,42													
1.3.46	PICADO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DISPOSICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL	M2	$	9.043	7,28	$	65.833,04													
2	**CIMENTACIÓN**					**$**	**355.489,00**													
2.4	**ELEMENTOS VARIOS EN CONCRETO**					$	-													
2.4.2	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN CONCRETO DE 3000PSI DE 20 A 30 CM DE PROFUNDIDAD CON REJILLA PLÁSTICA ANTIDESLIZANTE. INCLUYE ACABADO, PENDIENTADO Y MEDIA CAÑA	M	$	355.489	1,00	$	355.489,00													
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**23.867.430,28**													
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					$	-													
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	830,42	$	17.169.763,92													
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	235,27	$	6.697.666,36													
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**44.727,00**													
4.1	**TUBERIA**					$	-													
4.1.58	PUNTO SANITARIO 2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	$	44.727	1,00	$	44.727,00													
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$	176.954	0,00	$	-													

5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 5.989.001,30**													
5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 255.288	3,00	$ 765.864,00													
5.1.14	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 367.101	1,00	$ 367.101,00													
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 53.592	5,70	$ 305.474,40													
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	$ 19.397	5,70	$ 110.562,90													
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 337.681	5,00	$ 1.688.405,00													
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 86.228	7,00	$ 603.596,00													
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 43.892	14,00	$ 614.488,00													
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 176.593	0,00	$ -													
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 50.888	4,00	$ 203.552,00													
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	$ 94.997	14,00	$ 1.329.958,00													
5.1.76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED CIRCULAR DE 18 W 8" INCRUSTAR	UN	$ 41.625	0,00	$ -													
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 10.023.018,92**													
7.1	**ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				$ -													
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$ 39.634	45,26	$ 1.793.834,84													
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M	$ 14.171	47,14	$ 668.020,94													
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
7.2.2	BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO A = 0.15, INCLUYE DILATACIONES EN BRONCE	M	$ 65.224	4,56	$ 297.421,44													
7.2.4	GUARDA ESCOBA EN MEDIA CAÑA GRANITO PULIDO BLANCO, INCLUYE DILATACIÓN EN BRONCE	M	$ 52.131	61,05	$ 3.182.597,55													
7.2.18	PISO CERAMICA ANTIDESLIZANTE, REFERENCIA MIKONOS FORMATO 33 X 33 (COLORES VARIOS)	M2	$ 112.258	0,00	$ -													
7.2.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA EN PVC, ANCHO 10 CM	M	$ 24.758	161,42	$ 3.996.436,36													
7.2.35	WIN DE ALUMINIO	M	$ 8.609	0,00	$ -													
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	$ 19.563	4,33	$ 84.707,79													
8	**MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 2.166.951,48**													
8.1.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$ 105.982	10,49	$ 1.111.751,18													
8.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS EN SUPER BOARD 8 MM A DOS CARAS EN ALTURA SUPERIOR A 3 M (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$ 195.770	5,39	$ 1.055.200,30													
9	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 1.865.062,44**													
9.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 299.004	1,63	$ 487.376,52													
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
9.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	$ 220.783	6,24	$ 1.377.685,92													
11	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 381.480,00**													
11.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	UN	$ 381.480	1,00	$ 381.480,00													
11.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20	UN	$ 359.931	0,00	$ -													
12	**APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 827.510,40**													
12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS INDUSTRIAL, LÍNEA MODULAR MUEBLE Y ENTREPAÑO EN ACERO INOX, CON DIMENSIONES: DE ANCHO 0.60, ALTO: 0.90M LONGITUD EN ML, CAL. 16, SALPICADERO 10 CM, PATAS EN TUBO DE ACERO INOX. CON NIVELADOR. UNA POCETA DE 50 X50X30, CAL. 16, NO INCLUYE GRIFERÍA NI SIFÓN. INCLUYE INSTALACIÓN.	M	$ 459.728	1,80	$ 827.510,40													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 14.150.977,73**													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 10.265	1.107,99	$ 11.373.517,35													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$ 19.538	68,41	$ 1.336.594,58													
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$ 37.719	38,20	$ 1.440.865,80													
14	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 932.437,88**													
14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO FALSO EN PANEL SUPERBOARD DE 6 MM - INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA MASILLA Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	M2	$ 259.732	3,59	$ 932.437,88													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 20.277.126,65**													
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$ 49.616	2,70	$ 133.963,20													
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 130.839	55,51	$ 7.262.872,89													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 236.329	26,79	$ 6.331.253,91													
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$ 40.339	162,35	$ 6.549.036,65													
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				**$ 3.117.258,75**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 5.025	620,35	$ 3.117.258,75													
	03.JARDIN INFANTIL ENGATIVA																	
1	**PRELIMINARES**				**$ 30.005.291,06**													
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																	
1.3.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0.15 M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 23.408,00	1,51	$ 35.346,08													
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 20.373,00	2,00	$ 40.746,00													

1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 17.512,00	3,04	$ 53.236,48													
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 30.942,00	132,43	$ 4.097.649,06													
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 107.558,00	2,00	$ 215.116,00													
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$ 9.724,00	6,08	$ 59.121,92													
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	$ 40.832,00	624,61	$ 25.504.075,52													
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 12.241.052,72**													
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
3.2.4	REMATE LINEAL CUBIERTA EN LADRILLO TOLETE	M	$ 27.338,00	10,72	$ 293.063,36													
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 20.676,00	538,09	$ 11.125.548,84													
3.2.13	RESANE DE FISURA EN TECHO, INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M	$ 28.468,00	28,89	$ 822.440,52													
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 1.638.990,00**													
4.1	TUBERIA			0,00	$ -													
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	$ 759.985,00	2,00	$ 1.519.970,00													
4.1.82	INSTALACION DE LAVAMANOS, INCLUYE LOS ACCESORIOS	UN	$ 119.020,00	1,00	$ 119.020,00													
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$ 176.954,00	0,00	$ -													
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 5.435.683,50**													
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 53.592,00	5,40	$ 289.396,80													
5.1.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS.	M	$ 19.397,00	16,10	$ 312.291,70													
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M.	UN	$ 337.681,00	5,00	$ 1.688.405,00													
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 25.729,00	3,00	$ 77.187,00													
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 176.593,00	15,00	$ 2.648.895,00													
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	$ 94.997,00	2,00	$ 189.994,00													
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	$ 46.003,00	4,00	$ 184.012,00													
5.1.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	$ 45.502,00	1,00	$ 45.502,00													
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 616.811,58**													
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$ 39.634,00	6,08	$ 240.974,72													
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M	$ 14.171,00	11,06	$ 156.731,26													
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	$ 19.563,00	11,20	$ 219.105,60													
8	**MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 629.093,60**													
8.1.3	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E = 10CM, INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$ 139.180,00	4,52	$ 629.093,60													
9	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 632.988,98**													
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
9.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA,	M2	$ 419.198,00	1,51	$ 632.988,98													
11	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				**$ 218.946,00**													
11.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA (INCLUYE ELEMENTOS DE INSTALACIÓN, MANGUERA Y SOPORTES)	UN	$ 109.473,00	2,00	$ 218.946,00													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 16.593.102,64**													
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
13.1.2	PAÑETE MURO 1:4 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$ 75.195,00	6,73	$ 506.062,35													
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$ 14.150,00	10,56	$ 149.424,00													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 10.265,00	269,62	$ 2.767.649,30													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$ 19.538,00	207,69	$ 4.057.847,22													
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 20.527,00	136,12	$ 2.794.135,24													
13.2.7	ESMALTE TIPO 1 DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 43.084,00	11,93	$ 513.992,12													
13.2.8	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	ML	$ 13.986,00	40,55	$ 567.132,30													
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	$ 3.295,00	15,44	$ 50.874,80													
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -													
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$ 37.719,00	137,49	$ 5.185.985,31													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 35.883.693,02**													
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$ 49.616,00	46,46	$ 2.305.159,36													
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 130.839,00	7,51	$ 982.600,89													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 236.329,00	132,43	$ 31.297.049,47													
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÓN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M2	$ 66.786,00	13,65	$ 911.628,90													
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$ 40.339,00	9,60	$ 387.254,40													
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				**$ 3.842.265,75**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 5.025,00	764,63	$ 3.842.265,75													
	04.LOS SAUCES																	
1	**PRELIMINARES**				**$ 10.626.105,41**													
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																	

1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$	9.724	268,18	$	2.607.782,32															
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	19.227	293,54	$	5.643.893,58															
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$	9.387	211,38	$	1.984.224,06															
1.3.46	PICADO DE MURO DE MAMPOSTERÍA, INCLUYE DISPOSICIÓN Y RETIRO DE MATERIAL	M2	$	9.043	43,15	$	390.205,45															
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**3.008.218,00**															
4.1	**TUBERIA**				0,00	$	-															
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$	176.954	17,00	$	3.008.218,00															
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**13.925.184,10**															
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$	39.634	268,18	$	10.629.046,12															
7.1.3	CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI E = 0.05 M	M2	$	25.520	0,00	$	-															
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3; IMPERMEABILIZADO	M	$	14.171	211,38	$	2.995.465,98															
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
7.2.34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO, PARA SELLO DE JUNTAS EN ALTURA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	M	$	25.056	12,00	$	300.672,00															
11	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.206.184,00**															
11.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA TIPO CUPULA DE 5" A 3"	UN	$	70.952	17,00	$	1.206.184,00															
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**7.934.936,02**															
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
13.1.7	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	24.657	141,79	$	3.496.116,03															
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	20.527	141,79	$	2.910.523,33															
13.2.4	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	11.259	135,74	$	1.528.296,66															
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**47.034.185,38**															
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$	130.839	293,54	$	38.406.480,06															
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$	40.339	213,88	$	8.627.705,32															
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**					**$**	**1.989.900,00**															
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	396,00	$	1.989.900,00															
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$	3.741	0,00	$	-															
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	$	3.975	0,00	$	-															
	05.CENTRO CRECER FONTIBON																					
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**2.713.767,56**															
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00																	
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	19,74	$	408.144,24															
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	80,99	$	2.305.623,32															
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**7.981.305,00**															
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	86.228	6,00	$	517.368,00															
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$	25.729	6,00	$	154.374,00															
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	43.892	18,00	$	790.056,00															
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.593	32,00	$	5.650.976,00															
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	50.888	4,00	$	203.552,00															
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	$	94.997	7,00	$	664.979,00															
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.541.538,07**															
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	100,23	$	1.028.860,95															
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	26,24	$	512.677,12															
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**					**$**	**406.974,75**															
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	80,99	$	406.974,75															
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	$	3.975	0,00	$	-															
	06. CPI SHUSH UREK																					
1	**PRELIMINARES**					**$**	**12.299.270,02**															
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																					
1.3.8	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$	17.338	30,89	$	535.570,82															
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	$	40.832	288,10	$	11.763.699,20															
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.415.632,00**															
4.1	**TUBERIA**				0,00	$	-															
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$	176.954	8,00	$	1.415.632,00															
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**27.339.991,40**															
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-															
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	0,00	$	-															
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	43.084	602,93	$	25.976.636,12															
13.2.8	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	13.986	97,48	$	1.363.355,28															
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.352.549,40**															
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	42.533	31,80	$	1.352.549,40															
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**					**$**	**1.447.702,50**															
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	288,10	$	1.447.702,50															
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	$	3.975	0,00	$	-															

	07. J.I. OSO DE ANTEOJOS															
1	**PRELIMINARES**				**$ 5.596.515,36**											
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS			0,00												
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 26.267	0,00	$ -											
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$ 9.724	482,40	$ 4.690.857,60											
1.3.21	DEMOLICIÓN DE VIGA EN CONCRETO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 272.187	0,00	$ -											
1.3.40	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 9.387	96,48	$ 905.657,76											
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 10.946.059,68**											
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -											
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$ 20.676	261,21	$ 5.400.777,96											
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$ 28.468	194,79	$ 5.545.281,72											
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 2.477.356,00**											
4.1	**TUBERIA**			0,00	$ -											
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$ 176.954	14,00	$ 2.477.356,00											
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 1.711.788,00**											
5.1.71.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W. 11" INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 43.892	39,00	$ 1.711.788,00											
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 20.640.785,92**											
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -											
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$ 39.634	483,76	$ 19.173.343,84											
7.1.7	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3; IMPERMEABILIZADO	M	$ 14.171	96,48	$ 1.367.218,08											
7.2.34	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO, PARA SELLO DE JUNTAS EN ALTURA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ANDAMIOS	M	$ 25.056	4,00	$ 100.224,00											
11	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 496.664,00**											
11.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA TIPO CUPULA DE 5" A 3"	UN	$ 70.952	7,00	$ 496.664,00											
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 6.066.176,93**											
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -											
13.1.4	PAÑETE LISO 1:4, CON ESTUCO PLÁSTICO (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$ 37.086	0,00	$ -											
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			0,00	$ -											
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 10.265	455,99	$ 4.680.737,35											
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$ 19.538	70,91	$ 1.385.439,58											
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 69.113.172,00**											
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$ 130.839	483,76	$ 63.294.674,64											
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$ 40.339	144,24	$ 5.818.497,36											
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**			0,00	**$ 2.552.135,25**											
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 5.025	373,41	$ 1.876.385,25											
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	$ 3.975	170,00	$ 675.750,00											
	08. SABANA GRANDE															
1	**PRELIMINARES**				**$ 527.988,08**											
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS		$ 30.732	1,60	$ 49.171,20											
1.3.3	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, ETC, CORRIDOS, POYOS, MESONES, PREFABRICADOS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 10.186	10,88	$ 110.823,68											
1.3.4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 20.373	10,00	$ 203.730,00											
1.3.5	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 26.092	0,00	$ -											
1.3.6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 17.338	3,60	$ 62.416,80											
1.3.8	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 31.827	3,20	$ 101.846,40											
1.3.39	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM. (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE,	M		0,00	$ -											
2	**CIMENTACIÓN**				**$ 20.218,40**											
2.5	**ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA**		$ 5.080	3,98	$ 20.218,40											
2.5.2	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG		0,00	$ -											
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 14.743.346,80**											
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)		$ 20.676	298,55	$ 6.172.819,80											
3.2.12	**RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE**	M2	$ 28.468	254,75	$ 7.252.223,00											
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$ 823.940	1,60	$ 1.318.304,00											
3.2.19	MESÓN EN GRANITO NATURAL ANCHO MENOR O IGUAL A 80CM - INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE	M		0,00	$ -											
4	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 769.218,00**											
4.1	**TUBERIA**		$ 46.071	0,00	$ -											
4.1.14	PUNTO AGUA FRIA SANITARIO TANQUE 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	$ 46.071	2,00	$ 92.142,00											
4.1.15	PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	$ 74.613	2,00	$ 149.226,00											
4.1.26	REGISTRO CORTINA 1/2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	$ 44.727	2,00	$ 89.454,00											
4.1.58	PUNTO SANITARIO 2" INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN	UN	$ 73.066	6,00	$ 438.396,00											
4.1.83	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFON PLASTICO FLEXIBLE	UN	$ 176.954	0,00	$ -											
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN		0,00	$ -											
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				**$ 22.088.337,00**											
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 86.228	30,00	$ 2.586.840,00											
5.1.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA SOCKET E27. INCLUYE BOMBILLO AHORRADOR 60W LUZ DÍA O EQUIVALENTE LED.	UN	$ 25.729	0,00	$ -											

5.1.71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.055	29,00	$	5.105.595,00													
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.593	64,00	$	11.301.952,00													
5.1.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED PARA EXTERIORES. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	50.888	9,00	$	457.992,00													
5.1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER	UN	$	94.997	22,00	$	2.089.934,00													
5.1.97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA LED DE 18 W INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	45.502	12,00	$	546.024,00													
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	**$**	**969.735,30**													
8.1.1	ENCHAPE 20 X 20 CM COLOR BLANCO	M2	$	105.982	9,15	$	969.735,30													
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	$	67.272	0,00	$	-													
9	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**478.406,40**													
9.1	CARPINTERIA METALICA EN COLL ROLLED (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	299.004	1,60	$	478.406,40													
11	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**10.706.196,00**													
11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA INFANTIL COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$	839.215	9,00	$	7.552.935,00													
11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO LÍNEA ADULTO COLOR BLANCO, (INCLUYE VÁLVULA DE CONTROL Y DESCARGA TIPO PUSH, BRIDA DE 4" Y SELLANTE)	UN	$	389.799	1,00	$	389.799,00													
11.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL LÍNEA INFANTL COLOR BLANCO, (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH)	UN	$	572.168	1,00	$	572.168,00													
11.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA (INCLUYE ELEMENTOS DE INSTALACIÓN, MANGUERA Y SOPORTES)	UN	$	109.473	2,00	$	218.946,00													
11.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH, ACOPLE Y SIFÓN)	UN	$	381.480	3,00	$	1.144.440,00													
11.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH PARA ORINAL LÍNEA INFANTIL	UN	$	288.262	2,00	$	576.524,00													
11.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA REGISTRO DE 20 X 20	UN	$	359.931	0,00	$	-													
11.1.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PARA SANITARIO CON TAPA COLOR BLANCO	UN	$	35.912	7,00	$	251.384,00													
12	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					**$**	**624.146,00**													
12.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVACOLAS EN FIBRA DE VIDRIO COLOR BLANCO DIMENSIONES A = 55 CM L = 80 CM H = 40 CM	UN	$	312.073	2,00	$	624.146,00													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**14.624.899,48**													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	784,52	$	8.053.097,80													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	336,36	$	6.571.801,68													
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	-													
15.2	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
15.2.1	ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	$	64.874	0,00	$	-													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**239.598,00**													
17.1.21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	M	$	23.490	10,20	$	239.598,00													
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				0,00	**$**	**4.050.150,00**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	806,00	$	4.050.150,00													
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$	3.741	0,00	$	-													
20.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIO DGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	$	3.975	0,00	$	-													
	09. CDC KENNEDY																			
1	**PRELIMINARES**																			
1.3	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS**				0,00	**$**	**16.258.783,32**													
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	30.942	525,46	$	16.258.783,32													
13.2.7	PINTURA EN ESMALTE (DOS MANOS) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	43.084	0,00	$	-													
17	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	**$**	**116.336.422,92**													
17.1.4	ADECUACIÓN ENTRAMADO METÁLICO EXISTENTE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	61.822	30,00	$	1.854.660,00													
17.1.6	DOMO EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV, CALIBRE 5 MM, TRASLÚCIDO BLANCO INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ASÍ COMO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	210.132	370,71	$	77.898.033,72													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$	236.329	154,80	$	36.583.729,20													
17.1.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA ECOROOF TRASLUCIDA OPAL PC 37	M2	$	54.306	0,00	$	-													
17.1.17	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN CERCHA PARA CUBIERTA, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$	91.442	0,00	$	-													
20	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL					**$**	**1.261.275,00**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	251,00	$	1.261.275,00													
	10. JJ TINTALITO																			
1	**PRELIMINARES**					**$**	**4.387.810,35**													
1.1	**OBRAS PRELIMINARES**																			
1.1.3	REPLANTEO	M2	$	5.733		$	-													
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS					$	-													
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	30.942	79,70	$	2.466.077,40													
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$	107.558	1,00	$	107.558,00													
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	18.068	64,50	$	1.165.386,00													
1.3.16	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	20.373	2,00	$	40.746,00													

1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÈCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$	17.841	6,00	$	107.046,00													
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$	9.724	1,10	$	10.696,40													
1.3.26	DEMOLICIÓN DE PAÑETE LINEAL COLUMNAS Y VIGAS EXISTENTES DE ANCHO MENOR A 0.35M (POR LAS 4 CARAS). INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	$	25.266	13,50	$	341.091,00													
1.3.36	DESMONTE MALLA ESLABONADA. INCLUYE ACARREO INTERNO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE EN BOTADEROS OFICIALES.	M2	$	15.335	9,73	$	149.209,55													
3,00	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**5.813.581,72**													
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	261,50	$	5.406.774,00													
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	14,29	$	406.807,72													
4,00	**INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.290.847,00**													
4.1	**TUBERIA**				0,00	$	-													
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	$	759.985	1,00	$	759.985,00													
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$	176.954	3,00	$	530.862,00													
5,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**7.023.990,00**													
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CONAPARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	215.206	6,00	$	1.291.236,00													
5.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE N°12 LIBRE DE HALOGENOSY TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	380.338	0,00	$	-													
5.1.11	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	346.658	0,00	$	-													
5.1.13	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL GFCI TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG LIBRE HALOGENOS Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	331.657	1,00	$	331.657,00													
5.1.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 15X15X10CM CON PUERTA Y CERRADURA. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.	UN	$	62.412	1,00	$	62.412,00													
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$	53.592	0,00	$	-													
5.1.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	337.681	9,00	$	3.039.129,00													
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	86.228	3,00	$	258.684,00													
5.1.71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60CM DE INCRUSTAR. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.055	2,00	$	352.110,00													
5.1.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120 X 30CM DE SOBREPONER. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	176.593	8,00	$	1.412.744,00													
5.1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GUAYAS PARA PANEL LED	UN	$	46.003	6,00	$	276.018,00													
7,00	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**95.047,40**													
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$	39.634	1,10	$	43.597,40													
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
7.2.16	CINTA ANTIDESLIZANTE A = 2 CM	M	$	3.430	15,00	$	51.450,00													
8,00	**MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.009.080,00**													
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	$	67.272	15,00	$	1.009.080,00													
9,00	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**3.170.191,53**													
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
9.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA METÁLICA EN TUBO CUADRADO DE 3/4", TIPO BANCO, INCLUYE TORNILLOS, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA - VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.	M2	$	217.061	9,73	$	2.112.003,53													
12.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE 20, DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	$	529.094	2,00	$	1.058.188,00													
13,00	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**10.558.907,19**													
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.1.1	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$	27.362	8,91	$	243.795,42													
13.1.5	PAÑETE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$	72.954	0,00	$	-													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	219,70	$	2.255.220,50													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	133,88	$	2.615.747,44													
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	20.257	0,00	$	-													
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	20.527	48,75	$	1.000.691,25													
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	$	3.295	47,23	$	155.622,85													
13.4	PINTURA SOBRE METAL (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.4.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS A DOS MANOS Y DOS CARAS	M2	$	41.787	11,48	$	479.714,76													
13.4.2	ESMALTE SOBRE VENTANERÍA Y REJAS DE SEGURIDAD METÁLICA	M2	$	25.646	21,26	$	545.233,96													
13.4.3	ESMALTE SOBRE CERCHAS, PUENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	37.719	38,17	$	1.439.734,23													
14.1.18	CIELORASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2" (Incluyendo todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	$	127.582	14,29	$	1.823.146,78													
17,00	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**21.737.326,12**													
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$	49.616	40,00	$	1.984.640,00													
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	42.533	0,00	$	-													
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$	130.839	1,98	$	259.061,22													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, ANDAMIO CERTIFICADO , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$	236.329	79,70	$	18.835.421,30													
17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÓN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M2	$	66.786	6,50	$	434.109,00													

17.1.21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	M	$	23.490	9,54	$	224.094,60											
17.1.30	CANAL AMAZONA	M	$	99.805	0,00	$	-											
20,00	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**					**$**	**4.288.995,00**											
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	150,00	$	753.750,00											
20.1.2	DISPOSICIÓN FINAL TEJA EN ASBESTO	KG	$	3.741	945,00	$	3.535.245,00											
	11. CARACOL																	
1	**PRELIMINARES**					**$**	**9.290.531,40**											
1.2.1	CERRAMIENTO EN LONA VERDE CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO DISTACIAMIENTO CADA METRO (AMARRE EN ALAMBRE H = 3.0 M)	M2	$	41.328	5,00	$	206.640,00											
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS				0,00	$	-											
1.3.1	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	26.267	104,90	$	2.755.408,30											
1.3.7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO VIDRIO Y REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	17.512	4,95	$	86.684,40											
1.3.15	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	18.068	15,00	$	271.020,00											
1.3.26	DEMOLICIÓN DE PAÑETE LINEAL COLUMNAS Y VIGAS EXISTENTES DE ANCHO MENOR A 0.35M (POR LAS 4 CARAS). INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	$	25.266	63,75	$	1.610.707,50											
1.3.41	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO	M	$	22.567	37,60	$	848.519,20											
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	$	40.832	86,00	$	3.511.552,00											
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**15.471.421,04**											
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-											
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	619,46	$	12.807.954,96											
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	93,56	$	2.663.466,08											
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**32.942.709,45**											
7.1.1	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 E = 0.04	M2	$	39.634	212,45	$	8.420.243,30											
7.2	ACABADOS DE PISOS, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-											
7.2.12	PISO EN CAUCHO PLAY POLYFORM 4 MM	M2	$	115.427	212,45	$	24.522.466,15											
7.2.40	GUARDAESCOBA EN DUROPISO DE 8 A 10 CM DE ALTO	M	$	19.563	0,00	$	-											
8	MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					**$**	**5.718.120,00**											
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESQUINEROS EN ESPUMAS H = 1,5 M	UN	$	67.272	85,00	$	5.718.120,00											
13	PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					**$**	**11.491.519,75**											
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-											
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	617,95	$	6.343.256,75											
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	263,50	$	5.148.263,00											
14	**CIELOS RASOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**2.615.204,40**											
14.1.8	CIELORASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2" (Incluyendo todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	$	127.582	15,00	$	1.913.730,00											
15,22	VIDRIOS INCOLOROS DE 4 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	$	141.712	4,95	$	701.474,40											
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	-											
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$	40.339	0,00	$	-											
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**					**$**	**1.757.142,00**											
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	349,68	$	1.757.142,00											
	12. CAMPO ALEGRE CALANDAIMA																	
1	**PRELIMINARES**					**$**	**255.181,60**											
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																	
1.3.18	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO, APARATOS Y LUMINARIAS)	UN	$	17.841	9,00	$	160.569,00											
1.3.19	RETIRO DE PELICULA DE SEGURIDAD EXISTENTES EN MAL ESTADO	M2	$	5.720	10,84	$	62.004,80											
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$	9.724	0,00	$	-											
1.3.30	DESMONTE DE CANALETA METÁLICA TROQUELADA	M	$	8.581	3,80	$	32.607,80											
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**3.652.828,92**											
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-											
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	176,67	$	3.652.828,92											
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	0,00	$	-											
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**4.511.979,84**											
5.1.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$	53.592	7,20	$	385.862,40											
5.1.59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE RED NORMAL TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN. INCLUYE	UN	$	262.582	5,00	$	1.312.910,00											
5.1.60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE RED REGULADA TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN.	UN	$	216.606	5,00	$	1.083.030,00											
5.1.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA DE VOZ Y DATOS RJ45 CATEGORÍA 5 TIPO INSTITUCIONAL, EN CANALETA METÁLICA TROQUELADA 8X4 CM CON DIVISIÓN.	UN	$	116.796	3,00	$	350.388,00											
5.1.67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA LED, CON CABLE DE COBRE ASILADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT	UN	$	337.681	2,00	$	675.362,00											
5.1.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$	86.228	2,00	$	172.456,00											
5.1.78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 4 X 8 CM TROQUELADA	M	$	73.073	7,28	$	531.971,44											
5.1.94	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CAT 6A F/UTP L.H	UND	$	11.011	0,00	$	-											
5.1.95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE DATOS CATEGORÍA 6A. INCLUYE PONCHADO EN LAS DOS PUNTAS.	UN	$	116.357	0,00	$	-											
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					$	-											
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-											
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$	39.634	0,00	$	-											
8	**MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.987.490,40**											
8.1.3	MURO EN DRYWALL DOBLE CARA E = 10CM, INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	$	139.180	14,28	$	1.987.490,40											
9	**CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**529.237,08**											

9.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, PASADOR,	M2	$	299.004	1,77	$	529.237,08													
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
9.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	$	220.783	0,00	$	-													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**3.846.107,02**													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	228,97	$	2.350.377,05													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	60,96	$	1.191.036,48													
13.2.5	PINTURA REPELENTE DE HUMEDAD (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	17.283	9,63	$	166.435,29													
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL ,H=0.10M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	$	3.295	41,96	$	138.258,20													
15	**CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**1.773.794,88**													
15.2	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
15.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	$	94.754	18,72	$	1.773.794,88													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**29.105.856,56**													
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$	130.839	207,04	$	27.088.906,56													
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO	M	$	40.339	50,00	$	2.016.950,00													
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				0,00	**$**	**753.750,00**													
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	150,00	$	753.750,00													
	13. JARDIN INFANTIL BRITALIA																			
1	**PRELIMINARES**					**$**	**3.756.744,50**													
1.3	DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS																			
1.3.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS E = 0.15 M, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	23.408	2,28	$	53.370,24													
1.3.11	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	30.942	0,00	$	-													
1.3.14	DESMONTE DE TANQUE EXISTENTE (INCLUYE DESCONEXIÓN, ACCESORIOS DE TAPONAMIENTO, ANDAMIOS CERTIFICADOS, DISPOSICIÓN Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$	107.558	2,00	$	215.116,00													
1.3.20	PICADO DE MEMBRANA Y PLACA EN TERRAZAS, PARA MEJORAMIENTO DE ADHERENCIA CON EL PENDIENTADO NUEVO	M2	$	9.724	0,00	$	-													
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	19.277	0,00	$	-													
1.3.23	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$	19.227	6,71	$	129.013,17													
1.3.41	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO	M	$	22.567	55,07	$	1.242.764,69													
1.3.43	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA TERMO ACÚSTICA O TIPO SÁNDWICH, INCLUYE CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, LIMPIEZA Y SELLO DE GOTERAS.	M2	$	40.832	50,00	$	2.041.600,00													
2.4.6	DINTELES EN CONCRETO 3000 PSI 0.15 M X 0.10 M (INCLUYE ACERO)	M	$	26.743	2,80	$	74.880,40													
3	**MAMPOSTERÍA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**4.849.831,22**													
3.2	OTROS DEL CAPITULO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
3.1.2	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4	M2	$	46.006	0,77	$	35.424,62													
3.2.11	EMBOQUILLADO DE LADRILLO A LA VISTA EN ALTURA MENOR A 1.50 M	M2	$	7.367	0,00	$	-													
3.2.12	RESANE DE FISURAS EN MUROS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE	M2	$	20.676	232,85	$	4.814.406,60													
3.2.13	RESANE DE FISURAS EN TECHOS. INCLUYE ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE Y ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$	28.468	0,00	$	-													
4	**TUBERIA**					**$**	**1.519.970,00**													
4.1	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
4.1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ALAMCENAMIENTO DE 1000 LTS	UN	$	759.985	2,00	$	1.519.970,00													
4.1.86	SONDEO DE UNIDADES SANITARIAS INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS	UN	$	176.954	0,00	$	-													
7	**PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	$	-													
7.1	ALISTADOS DE PISOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					**$**	**180.136,07**													
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E = 0.04M	M2	$	39.634	3,29	$	130.395,86													
7.1.7	EMBOQUILLADO DE LADRILLO A LA VISTA EN ALTURA MENOR A 1.50 M	M	$	14.171	3,51	$	49.740,21													
9	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)					**$**	**830.086,16**													
9.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
9.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	$	419.198	1,92	$	804.860,16													
9.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	$	25.226	1,00	$	25.226,00													
13	**PAÑETE Y PINTURA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**					**$**	**4.524.335,41**													
13.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.1.8	PAÑETE MURO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (A=0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	14.150	11,96	$	169.234,00													
13.2	PINTURA SOBE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				0,00	$	-													
13.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	10.265	151,35	$	1.553.607,75													
13.2.2	PINTURA EPOXICA A DOS MANOS	M2	$	19.538	129,47	$	2.529.584,86													
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	20.257	0,00	$	-													
13.2.3	PINTURA TIPO KORASA O SIMILAR PARA FACHADA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$	20.527	1,40	$	28.737,80													
13.2.10	PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA EN CUALQUIER MATERIAL, H= 0.10 M. INCLUYE PREVIA LIJADA DE LA SUPERFICIE.	M	$	3.295	73,80	$	243.171,00													
17	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)**				0,00	**$**	**6.549.660,45**													
17.1.1	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$	49.616	56,00	$	2.778.496,00													
17.1.3	BAJANTE EN PVC BLANCO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$	42.533	4,50	$	191.398,50													
17.1.5	MANTO MORTER PLAS AL - 300 3.00 MM ANCHO 1.10 M ROLLO 11 M2	M2	$	130.839	6,85	$	896.247,15													
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA ECOROOF (INCLUIDO ESTRUCTURA DE REFUERZOS SI REQUIERE, BAJANTES Y CANALES SEGÚN DISEÑO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, HERRAJES, REMACHES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$	236.329	0,00	$	-													

17.1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE PARA TEJA ECOROOF DIMENSIÒN: LONGITUD ENTRE 1,07 Y 1,13	M	$	66.786	31,00	$	2.070.366,00															
17.1.20	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO	M	$	40.339	15,20	$	613.152,80															
17.1.30	CANAL AMAZONA	M	$	99.805	0,00	$	-															
20	**ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL**				0,00	**$**	**1.031.381,25**															
20.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$	5.025	205,25	$	1.031.381,25															
	TOTAL					**$**	**966.215.425,27**															

DESCRIPCIÓN		VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES	VALOR MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA
			ACUMULADAS ANTERIORES	ACTUALIZADAS	ACUMULADA
SUBTOTAL COSTO DIRECTO		$ 966.215.432,65	$ 917.918.260,01	$ 966.215.425,27	$ 966.215.425,27
ADMINISTRATIVO	28,52%	$ 275.564.641,39	$ 261.790.287,75	$ 275.564.639,29	$ 275.564.639,29
IMPREVISTOS	1,00%	$ 9.662.154,33	$ 9.179.182,60	$ 9.662.154,25	$ 9.662.154,25
UTILIDADES	5,00%	$ 48.310.771,63	$ 45.895.913,00	$ 48.310.771,26	$ 48.310.771,26
AJUSTE AL PISO		$ -	-$ 0,37	$ 0,11	-$ 0,08
COSTO TOTAL OBRA EJECUTADA		**$ 1.299.753.000,00**	**$ 1.234.783.643,00**	**$ 1.299.752.990,18**	**$ 1.299.752.989,99**

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ ☐ NO CUMPLIÓ ☐

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES. VIGENTES. ASI

LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA NO RELEVA AL CONTRATISTA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTIAS POR ESTABILIDAD QUE SE GENEREN.

OBSERVACIONES:

Nombre: ING. GUSTAVO A. TORRES DUARTE
C.C. 19.321.988
Rep. Legal. CONSORCIO OBRAS GT
Nit. 901.886.750-6

Nombre: CESAR EDUARDO GOMEZ G.
C.C. No. 19.275.138
Rep legal CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
Nit. 901.890.754-0

Nombre: ING. ALEJANDRO GARCIA MONZÓN
DIRECTOR(A) DE OBRA CONTRATO No. 9176-2024
CONTRATISTA DE OBRA

Nombre: ING. MARGARITA GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTOR(A) DE INTERVENTORÍA CONTRATO No. 9355 2024
INTERVENTOR DE LA OBRA

Copia:
Copia: CONTRATISTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Código: FOR-GIF-021 Versión: 0 Fecha: Memo 2021022167 - 27/07/2021 Página: 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATO No.	**9355 DE 2024**
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($284.682.402), el cual incluye impuestos nacionales y distritales y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el contratista durante la ejecución del contrato.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	miércoles, 11 de diciembre de 2024
FECHA TERMINACIÓN	lunes, 10 de marzo de 2025
SUPERVISOR / INTERVENTOR	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	ADICIÓN	PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO			FECHA SUSCRIPCIÓN DOCUMENTO
		VALOR	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1	PRORROGA	0	1 MES Y 24 DIAS	15 DE ENERO DE 2025	10 DE MARZO DE 2025	30/12/2024

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del recibo a satisfacción del contrato en mención el día 10 de Marzo del año 2025 en el siguiente estado:

DESCRIPCIÓN	RADICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
			SI	NO
INFORME TECNICO MENSUAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
INFORME SST MENSUAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
INFORME AMBIENTAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
INFORME SEMANAL 1 (11 Dic 2024 - 15 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
INFORME SEMANAL 2 (16 Dic 2024 - 22 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
INFORME SEMANAL 3 (23 Dic 2024 - 29 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
INFORME SEMANAL 4 (30 Dic 2024 - 05 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-028 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
INFORME TECNICO MENSUAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME SST MENSUAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME AMBIENTAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME SEMANAL 5 (06 Ene 2025 - 12 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-028 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
INFORME SEMANAL 6 (13 Ene 2025 - 19 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-033 del 22 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002737		X	
INFORME SEMANAL 7 (20 Ene 2025 - 26 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME SEMANAL 8 (27 Ene 2025 - 02 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME SEMANAL 9 (03 Feb 2025 - 09 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
INFORME TECNICO MENSUAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
INFORME SST MENSUAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
INFORME AMBIENTAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
INFORME SEMANAL 10 (10 Feb 2025 - 16 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-080 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
INFORME SEMANAL 11 (17 Feb 2025 - 23 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-080 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	

Previa revisión de los productos bienes o actividades se constató que el contratista CUMPLIÓ con el objeto contractual en el plazo establecido.

La terminación del contrato de interventoría finaliza el 10 de Marzo de 2025 conforme a los tiempos contractuales, dejando constancia que dicha culminación de los trabajos no relevan a la interventoría de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La presente acta de recibo a satisfacción se firma a los 11 días del mes de Marzo de 2025 por las partes del contrato.

NOMBRE: ING. CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA
CONTRATO 9355 DE 2024

NOMBRE: JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
SUBDIRECTOR (A) DE PLANTAS FISICAS
SUPERVISOR SDIS - CONTRATO No. 9355 DE 2024

NOMBRE: ING. ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOMBRE: CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS
COORDINADOR (A) DEL AREA DE OBRAS Y DISEÑO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Código: FOR-GIF-024 Versión: 0 Fecha: Memo 2021022167 - 27/07/2021 Página: 1 de 1

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATO No.	**9355 DE 2024**
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($284.682.402), el cual incluye impuestos nacionales y
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	miércoles, 11 de diciembre de 2024
FECHA TERMINACIÓN	lunes, 10 de marzo de 2025
SUPERVISOR / INTERVENTOR	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	ADICION	PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO			FECHA SUSCRIPCIÓN DOCUMENTO
		VALOR	PLAZO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1	PRORROGA	0	1 MES Y 24 DIAS	15 DE ENERO DE 2025	10 DE MARZO DE 2025	31/12/2024

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia del recibo a satisfacción del contrato en mención el día 23 de Julio del año 2025 en el siguiente estado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RADICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
				SI	NO
1	INFORME TECNICO MENSUAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048-2024 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
2	INFORME SST MENSUAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048-2024 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
3	INFORME AMBIENTAL 1 (11 Dic 2024 - 10 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-048-2024 del 04 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025005094		X	
4	INFORME SEMANAL 1 (11 Dic 2024 - 15 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028-2024 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
5	INFORME SEMANAL 2 (16 Dic 2024 - 22 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028-2024 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
6	INFORME SEMANAL 3 (23 Dic 2024 - 29 Dic 2024)	R&M-CTO-9355-028-2024 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
7	INFORME SEMANAL 4 (30 Dic 2024 - 05 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-028-2024 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
8	INFORME TECNICO MENSUAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
9	INFORME SST MENSUAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
10	INFORME AMBIENTAL 2 (11 Ene 2025 - 10 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
11	INFORME SEMANAL 5 (06 Ene 2025 - 12 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-028-2024 del 21 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002735		X	
12	INFORME SEMANAL 6 (13 Ene 2025 - 19 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-033-2024 del 22 de enero de 2025 con numero de radicado E2025002737		X	
13	INFORME SEMANAL 7 (20 Ene 2025 - 26 Ene 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
14	INFORME SEMANAL 8 (27 Ene 2025 - 02 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
15	INFORME SEMANAL 9 (03 Feb 2025 - 09 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-055-2024 del 13 de febrero de 2025 con numero de radicado E2025007477		X	
16	INFORME TECNICO MENSUAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080-2024 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
17	INFORME SST MENSUAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080-2024 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
18	INFORME AMBIENTAL 3 (11 Feb 2025 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-080-2024 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
19	INFORME SEMANAL 10 (10 Feb 2025 - 16 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-080-2024 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
20	INFORME SEMANAL 11 (17 Feb 2025 - 23 Feb 2025)	R&M-CTO-9355-080-2024 del 08 de mayo de 2025 con numero de radicado E2025021129		X	
21	INFORME FINAL DE LIQUIDACION DE INTERVENTORIA (11 Dic 2024 - 10 Mar 2025)	R&M-CTO-9355-094-2024 del 05 de agosto de 2025 con numero de radicado E2025036509		X	

Previa revisión de los productos bienes o actividades se constató que el contratista CUMPLIÓ con el objeto contractual en el plazo establecido.

La terminación de los trabajos no releva a la interventoría de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

La presente acta de recibo a satisfacción se firma a los 23 días del mes de Julio de 2025 por las partes del contrato.

NOMBRE: ING. CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA
CONTRATO 9355 DE 2024

NOMBRE: JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
SUBDIRECTOR (A) DE PLANTAS FÍSICAS
SUPERVISOR SDIS - CONTRATO No. 9355 DE 2024

NOMBRE: ING. ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOMBRE: CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS
COORDINADOR (A) DEL AREA DE OBRAS Y DISEÑO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S
N.I.T. : 830028126 2
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00767585 DEL 26 DE FEBRERO DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :7 DE ABRIL DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 6,517,780,388
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 38 A NO. 25 - 58
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDADRYM@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : CRA 38 A NO. 25 - 58
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDADRYM@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 474, NOTARIA 21 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.997, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1.997 BAJO EL NUMERO 575.234 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DEDOMINADA: R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS LIMITADA.

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NO. 01641645 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS LIMITADA, POR EL DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NO. 01641645 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002623	1997/04/24	NOTARIA 21	1997/05/23	00586055
0005994	1998/10/29	NOTARIA 21	1998/12/07	00659428
0004584	1999/11/04	NOTARIA 21	1999/11/25	00705264
12	2011/12/26	JUNTA DE SOCIOS	2012/06/12	01641645
18	2012/06/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/07/19	01651959
19	2012/12/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/03/11	01713054

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2050

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. ES EL OBJETO DE LA PRESENTE SOCIEDAD ES LA PLANEACIÓN ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA INGENIERÍA, LA ARQUITECTURA, LA MINERÍA, LA ECOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA, EN TODAS SUS ESPECIALIZACIONES PRIMORDIALMENTE EN LAS AÉREAS DE ESTUDIO, CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORÍA, URBANISMO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. EN DESARROLLO DE SUS OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EXPEDIR , SUSCRIBIR, NEGOCIAR, CANCELAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; TENER, APROVECHAR Y ENAJENAR DERECHOS SOBRE MARCAS (SIC) Y PATENTES PRIVILEGIOS Y DEMÁS INTANGIBLES; RECIBIR DONACIONES Y SUCEDER DE ACUERDO CON LAS LEYES; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMOS CON O SIN GARANTÍA REALES O PERSONALES; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS; PACTAR LLEVAR O TENER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO; CELEBRAR CONVENIOS SOCIALES DE SOCIEDAD, DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS COMPRENDIDOS DE SUS OBJETOS O PARA OBTENER SERVICIOS QUE LE PERMITAN PROCURARLO O DESARROLLARLO; ADQUIRIR, POSEER, ADMINISTRAR O ENAJENAR CUALQUIER COMERCIALES INDEPENDIENTES DE SUS OBJETO; AGRUPAR DENTRO DE DIRECTORIOS ESPECIALES DE INGENIEROS, ARQUITECTOS, GEÓLOGOS, TOPÓGRAFOS Y CADENEROS A PROFESIONALES U ESPECIALISTAS EN ESTAS AÉREAS. LA SOCIEDAD PODRÁ, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN Y EJERCICIO DE SUS OBJETO SOCIAL, CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO O FISCAL, NECESARIO, CONVENIENTE O INDISPENSABLE PARA ELLO, A LA SOCIEDAD LE ESTÁ PROHIBIDO CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SALVO A FAVOR DE AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES A QUIENES EXPRESAMENTE CONFIERA AUTORIZACIÓN LA ASAMBLEA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE

CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7120 (ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $700,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 700.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641645 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ GOMEZ CESAR EDUARDO	C.C. 000000019275138

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641645 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ GOMEZ MARGARITA	C.C. 000000051740684

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, (DE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD) QUE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ÓRGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01651962 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

GOMEZ GOMEZ CESAR EDUARDO C.C. 000000019275138

SUPLENTE DEL GERENTE

GOMEZ GOMEZ MARGARITA C.C. 000000051740684

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, COMO TAL ES EL GESTOR Y EJECUTOR NATO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES TODOS LOS FUNCIONARIOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA ESTÁN SUBORDINADOS Y SOMETIDOS AL GERENTE Y DEBEN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES BAJO LA INMEDIATA DEPENDENCIA DE ESTE. LOS ACCIONISTAS DELEGAN IRREVOCABLEMENTE EN EL GERENTE LAS FACULTADES DE ADMINISTRAR Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL EL GERENTE TIENE FACULTAD DE DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES , ADMINISTRAR TALES BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, DAR EMPRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA Y DESTINO, COMPADECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS O DE LOS OTRAS HABERES DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS DERECHOS SOCIALES DE LA NATURALEZA QUE FUEREN, DE EXISTIR E INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DAR Y RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER SUMA DE DINERO CON INTERÉS O SIN EL HACER DEPÓSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, FIRMAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y NEGOCIARLOS REALMENTE, GIRARLOS, ACEPTARLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, ETC,; EN UNA PALABRA, REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN DONDE Y ANTE QUIEN DEBA HACER VALER SUS DERECHOS Y DEFENDER SUS INTERESES, POR CONSIGUIENTE, EL GERENTE EJERCERÁ TODAS SUS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, Y ESPECIALMENTE LAS SIGUIENTES A) USAR LA FIRMA SOCIAL B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL Y HACER CUMPLIR Y EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL C) NOMBRAR Y REMOVER TODOS LOS EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE LA COMPAÑÍA CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS D) CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACIÓN EN SU CUANTÍA E) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, EL INVENTARIO Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS NEGOCIOS CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O DE CANCELACIÓN DE PERDIDAS SEGU7N EL CASO Y RENDIR INFORMES SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS F) CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE G) EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEV, EN LOS PRESENTES ESTATUTOS V LAS QUE POR SU NATURALEZA LE CORRESPONDA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01932825 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL
MEDINA ACERO MARCELA PATRICIA C.C. 000000053009097

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 20 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,131,222,172

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS
SIGLA : CODIPRO INGENIERIA LTDA
N.I.T. : 800172033 2
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00449977 DEL 23 DE ABRIL DE 1991

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 2,469,890,314
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 98 NO. 65 A - 46
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CODIPRO2011@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 98 NO. 65 A - 46
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CODIPRO2011@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.917 NOTARIA 38 DE BOGOTA DEL - 26 DE MARZO DE 1991, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 1991, BAJO EL NO. 324165 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINA

Mario Fernando Avila Cristancho

DA: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 007 DEL 05 DE ENERO DEL 2000 DE LA NOTARIA TREINTA Y OCHO SANTA FE DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 06 DE ENERO DEL 2000 BAJO EL NO. 711400 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, MODIFICO SU NOMBRE ADICIONANDO SIGLA ASI: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS SIGLA CODIPRO INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.406	7-IX-1992	38 BOGOTA	22-X-1992 NO.383098
153	23-I-1995	38 STAFE BTA	7-VI-1995 NO.495884
641	23- II -1996	38 STAFE BTA	2- IV -1996 NO.532810

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003092	1997/09/19	NOTARIA 38	1997/10/31	00608771
0000007	2000/01/05	NOTARIA 38	2000/01/06	00711400
2191	2017/08/30	NOTARIA 47	2017/09/28	02263161
314	2019/02/28	NOTARIA 47	2019/03/07	02432737

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE MARZO DE 2041

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES EL DESARROLLO DE TODA-ACTIVIDAD CIVIL, INDUSTRIAL O COMERCIAL RELACIONADA DIRECTAMENTE-O INDIRECTAMENTE CON LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA EN GENERAL Y CUANTAS OCUPACIONES SIMILARES O CONEXAS EXISTAN PARA EL ADECUADO-CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ESTUDIO, DISEÑO Y EJECUCION DE OBRAS DE-INGENIERIA Y ARQUITECTURA, INTERVENTORIAS Y ASESORIAS, CONSTRU---CCION DE OBRAS CIVILES, EJECUCION DE TARBAJOS DE OBRAS PUBLICAS,-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE CONSULTORIA; ACTIVIDA DES CONDUCENTES A EXPLOTACION DE MINERALES Y/O MOVIMIENTOS DE TIE RRA; MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICACIONES; COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE TERRENOS, EDIFICIOS, LOTES Y BIENES RAICES, ASI CO-MO EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE CORREDOR Y ADMINISTRADOR DE -- FINCA RAIZ EN TODAS SUS MANIFESTACIONES; ALQUILER, IMPORTACION,-EXPORTACION, REPRESENTACION, ENSAMBLAJE, DIRECCION, ELABORACION,-ETC. DE MAQUINARIA Y EQUIPO; ASI COMO LA PROMOCION DE EMPRESAS -QUE TENGAN LA MISMA FINALIDAD. PARA LLENAR SU OBJETO SOCIAL, PUE DE LA SOCIEDAD FORMAR PARTE DE OTRAS U OTRAS COMPAÑIAS O EMPRESAS O ADMITIRLAS EN SU SENO O FUSIONARSE CON OTRAS; DENTRO DE SU GI-RO PUEDE LA SOCIEDAD TOMAR O DAR DINERO A INTERESES, ADQUIRIR BIE NES RAICES O MUEBLES O ENAJENARLOS, O ARRENDARLOS O CONSTITUIR -- CUALQUIER CLASE DE GRAVAMENES O AFECTACIONES SOBRE LOS MISMOS, GI RAR, ACEPTAR, ENDOSAR, CONSIGNAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGA-RES O DEMAS INSTRUMENTOS O VALORES NEGOCIABLES, REALIZAR TODA CLA SE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CREDITO Y EN GENE-RAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL-GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO QUE SEAN NECESARIOS O SIMPLEMENTE CON-DUCENTE AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.- SE PROHIBE A LA SOCIE-- DAD EN SI CONSIDERADA Y A LOS SOCIOS EN RELACION CON LA MISMA --- CONSTITUIRSE EN GARANTIA DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. LOS COMPRO

MISOS QUE SE ADQUIERAN CON EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION - SERAN DE LA UNICA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SOCIO QUE ASI - PROCEDA; SI EL GERENTE COMPROMETIERE A LA SOCIEDAD POR ESTE CON- CEPTO, SERA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE PARA ELLA SE DERI VEN.-

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)
4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $12,000,000.00 DIVIDIDO EN 120.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA (S)
BERDUGO LEAL JESUS MARIA C.C. 000000011338124
NO. CUOTAS: 60.00 VALOR: $6,000,000.00
LANZA RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO C.C. 000000011375294
NO. CUOTAS: 60.00 VALOR: $6,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 120.00 VALOR: $12,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE- Y SU SUPLENTE EL SUBGERENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DEL 27 DE MARZO DE 1993, INSCRITA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00420568 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
BERDUGO LEAL JESUS MARIA	C.C. 000000011338124

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000917 DE NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. DEL 26 DE MARZO DE 1991, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 1991 BAJO EL NUMERO 00324165 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
LANZA RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO	C.C. 000000011375294

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDE AL GERENTE Y AL - SUBGERENTE CUANDO FUERE DEL CASO, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA -

COMPAÑIA EN TODA CLASE DE NEGOCIOS CON LOS PARTICULARES O EN GES-
TION DE CUALQUIER NATURALEZA QUE DEBAN ADELANTAR ANTE LAS AUTORI-
DADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES. TAMBIEN LE CORRESPONDE EL GO
BIERNO Y ADMINISTRACION DIRECTA DE LA SOCIEDAD Y LA EJECUCION DE-
TODOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; DENTRO DE
SUS FACULTADES SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES: A.--- CELEBRAR TO--
DOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y AUTORIZAR -
CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE -
INVERTIR; B.--- PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS MENSUAL--
MENTE EL BALANCE DE PRUEBA Y EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO, EL -
BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LAS DEMAS --
CUENTAS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL AÑO INMEDIATAMENTE AN
TERIOR, UN PROYECTO DE CONSTITUCION DE RESERVA Y DISTRIBUCION DE-
UTILIDADES Y PERDIDAS Y UN INFORME DETALLADO DE LA EMPRESA Y LAS-
MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA ALCANZAR SU OPTIMO DESARROLLO;--
C.--- CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES --
QUE ESTA LE IMPARTA Y EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUEN; D.-
CONSTITUIR MANDATARIOS ESPECIALES QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD -
EN NEGOCIOS O GESTIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CON PARTICU
LARES, CON LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; E.------
CREAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE
LOS NEGOCIOS SOCIALES, FIJARLES LAS CORRESPONDIENTES REMUNERACIO-
NES Y SELECCIONAR EL PERSONAL PARA SERVIRLOS CON LA APROBACION DE
LA JUNTA DE SOCIOS; F.--- RECIBIR, TRANSIGIR Y COMPROMETER, AD--
QUIRIR PRESTAMOS CON O SIN GARANTIA Y CON INTERESES O SIN ELLOS.-
ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, GIRAR Y ACEPTAR CHEQUES Y-
OTRA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, LO MISMO QUE CELEBRAR EL-
CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, ADQUIRIR, VENDER, GRAVAR,
Y ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN GE-
NERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO --
DEL OBJETO SOCIAL.- EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS-
FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS QUE-
LA JUNTA DE SOCIOS DESIGNA SUCESOR.-

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 23 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE

75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $962,875,677

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1013724066	NIT	901890754	CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaría	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	2650	3000232322	002	20-mar-25	20-mar-25	PAGADA	21-mar-25	5002110418	Transferencia Giradora	66.097.560	55.646.370	073620791 CORRIENTE Banco de Bogotá		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3394	3000349561	002	16-abr-25	16-abr-25	PAGADA	21-abr-25	5002611078	Transferencia Giradora	180.253.779	151.752.476	073620791 CORRIENTE Banco de Bogotá		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	2650	3000213822	002	13-mar-25		ANULADA	19-mar-25	9900024699	Transferencia Giradora	66.097.560	55.646.370			

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000213822	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	55.544.168	277.721
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	55.544.168	1.110.883
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	55.544.168	610.986
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	55.544.168	277.721
	RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11.0000	55.544.168	6.109.858
	RETEIVA 15%	15.0000	10.553.392	1.583.009
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	55.544.168	481.012
	TOTAL DESCUENTOS			10.451.190

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000213822	5000775615	001	O232020200883116	1-100-F001	2025
3000232322	5000775615	001	O232020200883116	1-100-F001	2025
3000349561	5000775615	001	O232020200883116	1-100-F001	2025

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

3000232322	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	55.544.168	1.110.883
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	55.544.168	277.721
	RETEIVA 15%	15.0000	10.553.392	1.583.009
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	55.544.168	481.012
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	55.544.168	610.986
	RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11.0000	55.544.168	6.109.858
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	55.544.168	277.721
	TOTAL DESCUENTOS			10.451.190
3000349561	RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11.0000	151.473.764	16.662.114
	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	151.473.764	1.311.763
	ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA NACIONAL 0,5%	0.5000	151.473.764	757.369
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	151.473.764	1.666.211
	RETEIVA 15%	15.0000	28.780.015	4.317.002
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	151.473.764	757.369
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	151.473.764	3.029.475
	TOTAL DESCUENTOS			28.501.303

	02-sep-25 16:19:22
	Otra información:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

Fecha: 2025-09-17 12:25:11
Radicado: I2025031537
Cod Dependencia: Fol: 1
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Total Anexos: 65 (65 Fisicos)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-122645-febdd3-30300176
2025-09-17T16:02:16-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código 12130.

Si requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA**
Subdirección de Plantas Físicas

ASUNTO: Solicitud Liquidación Contrato de Interventoría No. 9355 de 2024 Grupo 03.

Respetada doctora,

Por medio del presente nos dirigimos atentamente a esa Subdirección con el propósito de solicitar liquidación del contrato del asunto, suscrito entre la Secretaria de Integración Social y el Consorcio Inter Construcciones cuyo objeto es: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO 3"*.

Se hace traslado de los documentos del contrato No. 9355-2024 CARPETA LISTA DE CHEQUEO por medio de la AZ.

Agradecemos su amable atención, estando al tanto de lo que requiera esa dependencia.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas

Elaboró: Adriana Marcela Velandia Bohórquez- Contratista
Revisó: Camilo Andrés Prieto Cuartas- Contratista
Revisó: Gressy Sulema Cuesta Gutierrez – Contratista - Apoyo jurídico
Revisó: Samir Hernando Eljaiak- –Contratista
Revisó: Jaime Alberto Riveros López- Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176
2025-09-17T16:02:16-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025031537

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 12:26:45
Finalización: 2025-09-17 16:02:15

Escanee el código para verificación

Revisión: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO
79950134
seljaiek@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez
1032410694
gcuestag@sdis.gov.co

Revisión: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

CAMILO PRIETO CUARTAS
1032417924
cprietoc@sdis.gov.co
COORDINADOR DE OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PLANTAS FISICAS

Elaboración: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ
52350884
avelandiab@sdis.gov.co
INGENIERA CIVIL (OPS)
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176
2025-09-17T16:02:16-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025031537

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-17 12:26:45

Finalización: 2025-09-17 16:02:15

Escanee el código para verificación

Firma: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
79541315
jepadillaa@sdis.gov.co
Subdirector De Plantas Físicas
Secretaria De Integración Social

Revisión: SOLICITUD LIQUIDACION CTO INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

Jaime Alberto Riveros Lopez
79600857
jriveros@sdis.gov.co
Comtratista
Secretaría Distrital de Investigación Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176
2025-09-17T16:02:16-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025031537

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-122645-6ebdd3-30300176

Creación: 2025-09-17 12:26:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-17 16:02:15

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ avelandiab@sdis.gov.co INGENIERA CIVIL (OPS) SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-17 12:27:03 Lec.: 2025-09-17 12:27:18 Res.: 2025-09-17 12:27:26 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	CAMILO PRIETO CUARTAS cprietoc@sdis.gov.co COORDINADOR DE OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PLANTAS	Aprobado	Env.: 2025-09-17 12:27:27 Lec.: 2025-09-17 13:45:06 Res.: 2025-09-17 13:45:24 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez gcuestag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-17 13:45:24 Lec.: 2025-09-17 13:48:45 Res.: 2025-09-17 13:48:57 IP Res.: 181.225.69.104
Revisión	SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO seljaiek@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-17 13:48:57 Lec.: 2025-09-17 14:27:44 Res.: 2025-09-17 14:27:53 IP Res.: 191.156.224.221
Revisión	Jaime Alberto Riveros Lopez jriveros@sdis.gov.co Comtratista Secretaría Distrital de Investigación Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 14:27:53 Lec.: 2025-09-17 14:47:34 Res.: 2025-09-17 14:47:39 IP Res.: 186.154.38.199
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 14:47:39 Lec.: 2025-09-17 16:02:13 Res.: 2025-09-17 16:02:15 IP Res.: 190.27.225.68

RE: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESOS JURÍDICOS: Adriana Marcela Velandia Bohorquez - Outlook - Google Chrome

about:blank

Bloquear Eliminar Archivar | Informar | Responder Responder a todos Reenviar Reunión | Compartir en Teams | Zoom | Mover Limpiar Reglas | Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva | Imprimir | Más aplicaciones Viva Insights | Lector inmersivo

Eliminar · Informar · Responder · Teams · Zoom · Mover · Etiquetas · Imprimir · Complementos · Lector inmersivo

RE: SOLICITUD INFORMACIÓN PROCESOS JURÍDICOS

Eva Patricia Sandoval Clavijo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Johnny Edward Padilla Ariza

Jue 31/07/2025 9:45

CC: Adriana Marcela Velandia Bohorquez; Karol Bibiana Vargas Chilito

Buenos días

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos:

Contrato de obra 9176 de 2024. *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"- Grupo* 03.

Contrato de interventoria 9355 de 2024. *INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO* 03.

Contrato de obra 9198 de 2024. *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"- Grupo* 04.

Contrato de interventoria 9221 de 2024. *INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO* 4.

Contrato de obra 9360 de 2024. *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"- Grupo* 01.

Contrato de interventoria 9354 de 2024. *INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO* 1.

Contrato de obra 9173 de 2024. *"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"- Grupo* 02.

Contrato de interventoria 9255 de 2024. *INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO* 2.

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Jurídica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Mostrar escritorio

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MERITOS No. SDIS-CMA-001-2024

FORMATO — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SDIS-CMA-001-2024**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO **Lote**: Lote 1, lote 2, lote 3, lote 4 y lote 5.

Estimados señores:

Los suscritos CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ y JESUS MARIA BERDUGO LEAL debidamente autorizados para actuar en nombre y representación R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS y CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	50%
CODIPRO INGENIERIA LTDA	50%

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.
3. El objeto del Consorcio es participar y presentar propuesta conjunta dentro de la referencia del proceso de selección SDIS-CMA-001-2024 cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO Lote: Lote 1, lote 2, lote 3, lote 4 y lote 5.
4. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) año más.
5. El representante del Consorcio es CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía 19.275.138 de Bogotá DC quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es: JESUS MARIA BERDUGO LEAL, identificado con cédula de ciudadanía 11.338.124 de Zipaquirá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El señor[a] CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Carrera 38ª N°25-58
Dirección electrónica: licitacionesrym@gmail.com
Teléfono: (601) 7170374
Ciudad: Bogotá DC

En constancia, se firma en Bogotá DC, a los 03 días del mes de octubre de 2024.

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
C.C. 19.275.138 DE BOGOTA D.C
Representante legal
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
C.C. 11.338.124 DE ZIPAQUIRA
Representante legal
CODIPRO INGENIERIA LTDA

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
C.C. 19.275.138 DE BOGOTA D.C
Representante legal
CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.

JESUS MARIA BERDUGO LEAL
C.C. 11.338.124 DE ZIPAQUIRA
Representante legal suplente
CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.275.138

GOMEZ GOMEZ

APELLIDOS

CESAR EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1956

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-AGO-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00184486-M-0019275138-20091009 0016991636A 1 1210105345

CERTIFICACION

Considerando las funciones asignadas en mi calidad de Subdirector de Plantas Físicas de la SDIS y Supervisor del Contrato de Interventoría No. 9355-2024 cuyo objeto: *"Realizar la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental a los contratos que se adjudiquen para realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaria distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado. grupo – 3"*, me permito certificar que, el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES SAS, representada legalmente por el señor Cesar Eduardo Gómez Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No.19.275.138 de Bogotá ha realizado la entrega y recibo a satisfacción del informe final de interventoría, así como el cumplimiento de los trámites administrativos y financieros correspondientes.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 9355-2024, específicamente en lo referido a la certificación de recibo a satisfacción del informe final de interventoría por parte del supervisor, y al cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros a que haya lugar.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas
SUPERVISOR

Elaboró: Adriana M. Velandia B. - Contratista
Revisó: Gressy Sulena Cuesta Gutierrez - Contratista

Ejercicio	Período	Fecha Inicial	Fecha Final	Centro gestor	Fe.contabil.en control presupuestario	Tipo de compromiso	Compromiso	No. Compromiso	Fecha Inicial	Fecha Final	Plazo	Forma Pago	Descripción	Número de CDP	Número de CRP	Objeto	Rubro	Descripcion Rubro	Fondos	Descripcion del Fondo
2025	1	1/01/2025	16/09/2025	0122-01	1/01/2025	43	CONTRATO D	9355	26/11/2024	31/12/2024	35	02	ORDENES DE I	13117	17150	REALIZAR LA I	O2301174599	Fortalecimien	1-100-F001	VA-RECURSOS

SITUACIONES FINANCIERAS CONTRATO 9355-2024

Concepto del gasto	Descripción del Concepto del gasto	Elemento PEP	Grafo	Texto Id Proyecto	Modalidad de selección	Descripción	BP Beneficiario	Tipo Documento BP	Número documento BP	Nombre BP Beneficiario	ID Responsable	Nombre responsable	ID Solicitante	Nombre solicitante	Moneda transacción	Valor CRP	Anulaciones	Reintegros	Valor neto
O2320202008	Servicios de c	PM/0122/017		Sedes con ade	08	CONCURSO D	1013724066	NIT	901890754	CONSORCIO I	1000153464	DEISY YOLIMA	1000219328	RUBY ESPERA	COP	284.682.402	0	0	284.682.402

Autorizacion giro	Compromisos sin Aut. de Giro	Número interno CRP	Pos.referencia	Número interno CDP	Posición de la imputacion CDP	Fecha de entrada
246.351.339	38.331.063	5000775615	1	608963	1	1/01/2025

Copia

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 04 febrero de 2025

R&M-CTO-9355-048-2024

Fecha: 2025-02-04 15:51:01
SDIS BOGOTÁ
Radicado: E2025005094
Dependencia: 19 Fol:
Documental:
Ente: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
A: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
No Folios: 1 Anexos: 1

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

Asunto: **INFORME MENSUAL N°1- CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.**

Respetados Ingenieros:

Dando cumplimiento a nuestros compromisos contractuales, nos permitimos remitir el INFORME MENSUAL N°1– CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, contrato 9355-2024.

Agradezco su atención prestad.

Cordialmente,

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: D.C.T.F
Aprogo. M.G.G
C.C.// Archivo

Copia

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 01 abril de 2025

R&M-CTO-9355-075-2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C



Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: **ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA CONTRATOP 9355-2024.**

Respetados Ingeniero:

El suscrito, CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ identificado como aparece al pie de su firma, obrando en nombre y representación del CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, por medio de la presente comunicación, se permite remitir el acta de interventoría N° 2 correspondiente al periodo del 11 de enero de 2025 al 10 de febrero del 2025.

Anexos:

- Acta de recibo parcial de interventoría.
 GESTION DOCUMENTAL

- Formato Informe de Supervisión
- Certificación de pago de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales firmados por el revisor fiscal y planillas de pago del periodo facturado
- Certificado de la Junta Central de Contadores
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Revisor Fiscal
- Certificación dirigida al supervisor del contrato de la acreditación del pago de las responsabilidades frente al personal utilizado para la ejecución del contrato.
- Relación del porcentaje de ejecución del contrato de obra discriminado por frente.

- Copia del corte general de obra con memorias firmados por director y residente de obra y aprobadas por el director y residente de Interventoría, por cada una de las unidades operativas.
- Copia del Balance financiero del contrato.
- Copia digital de los informes semanales correspondientes al mes, incluyendo soportes fotográficos

GESTION FINANCIERA

- Prefactura.
- Resolución de facturación
- Contrato
- Acta de inicio Copia
- Aprobación de pólizas
- Modificaciones si las hay
- Copia del RUT
- Certificado bancario
- Pantallazo de cargue de documentos de soporte de cuenta en el SECOP II

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: D.C.T.F
Aprobó. M.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

Copia

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 08 mayo de 2025

R&M-CTO-9355-080-2024

Fecha: 2025-05-08 08:56:32
Radicado: E2025021129
Cod Dependencia: 13 Fol:
Tipo Documental:
Remitente: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
Destino: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Numero Folios: 1 Anexos: 1

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas fisicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: **INFORME MENSUAL N°3- CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.**

Respetados Ingenieros:

Dando cumplimiento a nuestros compromisos contractuales, nos permitimos remitir el INFORME MENSUAL N°3– CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, contrato 9355-2024.

Agradezco su atención prestad.

Cordialmente,

carpetas (3)
folios (493)

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: D.C.T.F
Aprogo. M.G.G
C.C.// Archivo

Copia

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 05 agosto de 2025

R&M-CTO-9355-094-2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C

BOGOTÁ Fecha: 2025-08-05 16:13:12
Radicado: E2025036509
Cod Dependencia: 18 Fol:
Tipo Documental:
Remitente: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
Destino: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Numero Folios: 1 Anexos: 1

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

Asunto: **RADICACIÓN DE INFORME FINAL DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9355-2024.**

Respetados Ingeniero:

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega del informe final del contrato de interventoría 9355 de 2024.

- **INFORME TÉCNICO FINAL, con sus respectivos anexos.**
- **INFORME SST FINAL, con sus respectivos anexos.**
- **INFORME AMBIENTAL FINAL, con sus respectivos anexos.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y se remite para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: D.C.T.F
Aprobó. M.G.G
C.C.// Archivo

Folios (1980)
Carpetas (8)
CD (1)

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FV 1	3/6/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	66,097,560 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	FV 3	4/15/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	180,253,779.89 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO 9355-2024 INT.pdf	ACTA DE INICIO 9355-2024 INT.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	10485a78_3838HTML000001.pdf	10485a78_3838HTML000001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 1.zip	1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 1.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 2.zip	2. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 2.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 3.pdf	3. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 4.pdf	4. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 5.pdf	5. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 6.pdf	6. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	7. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 7.pdf	7. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 7.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 8.pdf	8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 8.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9. OFERTA ECONOMICA Y FACTOR MULTIPLICADOR.pdf	9. OFERTA ECONOMICA Y FACTOR MULTIPLICADOR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	10. INFORME SEMANAL 1 DE INTERVENTORIA.pdf	10. INFORME SEMANAL 1 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	11. INFORME SEMANAL 2 DE INTERVENTORIA.pdf	11. INFORME SEMANAL 2 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	12. INFORME SEMANAL 3 DE INTERVENTORIA.pdf	12. INFORME SEMANAL 3 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	13. INFORME SEMANAL 4 DE INTERVENTORIA.pdf	13. INFORME SEMANAL 4 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1.pdf	14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	15. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 2.pdf	15. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	16. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 3.pdf	16. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4.pdf	17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5.pdf	18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	19. INFORME SEMANAL 5 DE INTERVENTORIA.pdf	19. INFORME SEMANAL 5 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	20. INFORME SEMANAL 6 DE INTERVENTORIA.pdf	20. INFORME SEMANAL 6 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	21. INFORME SEMANAL 7 DE INTERVENTORIA.pdf	21. INFORME SEMANAL 7 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	22. INFORME SEMANAL 8 DE INTERVENTORIA.pdf	22. INFORME SEMANAL 8 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	23. INFORME SEMANAL 9 DE INTERVENTORIA.pdf	23. INFORME SEMANAL 9 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	24. AFILIACIONES PERSONAL DE INTERVENTORIA.pdf	24. AFILIACIONES PERSONAL DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	VALIDACION POLIZA CUMPLIMIENTO ANEXO 0 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	VALIDACION POLIZA CUMPLIMIENTO ANEXO 0 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	VALDIACION POLIZA DE CUM ANEXO 1 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	VALDIACION POLIZA DE CUM ANEXO 1 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	VALIDACION POLIZA CUM ANEXO 2 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	VALIDACION POLIZA CUM ANEXO 2 GRUPO 3 INTERVENTORIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	25. ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA CON 9355-2024.zip	25. ACTA PARCIAL NO. 1 DE INTERVENTORIA CON 9355-2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	26. GESTION DOCUMENTAL.zip	26. GESTION DOCUMENTAL.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	27. GESTION FINANCIERA.zip	27. GESTION FINANCIERA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	28. INFORME SEMANAL 10 DE INTERVENTORIA.pdf	28. INFORME SEMANAL 10 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	29. INFORME SEMANAL 11 DE INTERVENTORIA.pdf	29. INFORME SEMANAL 11 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA.pdf	30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	31. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA.pdf (Archivado)	31. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	31. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	31. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	33. INFORME SEMANAL 10 DE INTERVENTORIA.pdf	33. INFORME SEMANAL 10 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	34. INFORME SEMANAL 11 DE INTERVENTORIA.pdf	34. INFORME SEMANAL 11 DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	36. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	36. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 4.pdf	38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 5.pdf	39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORIA PARTE 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 1.pdf	40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 2.pdf	41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 3.pdf	42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 4.pdf	43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 5.pdf	44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 6.pdf	45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 7.pdf	46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 7.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 8.pdf	47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 8.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 9.pdf	48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORIA. PARTE 9.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	49. 9355-2024 ACTA DE TERMINACION DE INTERVENTORIA.pdf	49. 9355-2024 ACTA DE TERMINACION DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	50. 9355-2024 ACTA DE RECIBO DE INTERVENTORIA.pdf	50. 9355-2024 ACTA DE RECIBO DE INTERVENTORIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	51. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	51. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	52. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	52. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	53. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	53. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Datos guardados

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 05 agosto de 2025

R&M-CTO-9355-094-2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C

BOGOTÁ
Fecha: 2025-08-05 16:13:12
Radicado: E2025036509
Cod Dependencia: 19 Fol
Tipo Documental:
Remitente: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
Destino: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Numero Folios: 1 Anexos: 1

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: **RADICACIÓN DE INFORME FINAL DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9355-2024.**

Respetados Ingeniero:

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega del informe final del contrato de interventoría 9355 de 2024.

- **INFORME TÉCNICO FINAL, con sus respectivos anexos.**
- **INFORME SST FINAL, con sus respectivos anexos.**
- **INFORME AMBIENTAL FINAL, con sus respectivos anexos.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y se remite para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Folios (1980)
Carpetas (8)
CD (1)

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: D.C.T.F
Aprobó. M.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 08 enero de 2025

R&M-CTO-9355-017-2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: **PLANES CONTRATO DE OBRA 9176 DE 2024**

Respetados Ingenieros:

Dando cumplimiento con nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir los siguientes documentos, previa revisión y aval de la interventoría:

- Plan de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Carpeta 1. (152 folios y un cd)
- Plan de gestión Ambiental - Programa de manejo ambiental de RCD. Carpeta 2. (49 folios y un cd)

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES

Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo
Anexo 2 carpetas y 2 cds

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 06 enero de 2025

R&M-CTO-9355-015-2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Atn. Jhonny Edward Padilla Ariza
Subdirector de plantas físicas
Carrera 7 No. 32-16
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: ENTREGA DE HOJAS DE VIDA VERSION 3-PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024.

Respetados Ingenieros:

Dando cumplimiento con nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir para su verificación y fines pertinentes de las siguientes hojas de vida del contrato de interventoría 9355-2024.

- ✓ **Hojas de vida del personal requerido:**

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	PORCENTAJE DE DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARGARITA GOMEZ GOMEZ	85%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ADRIANA MARCELA GUTIERREZ YEPES	100%
ESPECIALISTA	LUIS HERNAN MAHECHA	10%

ESTRUCTURAL	PULIDO	
PROFESIONAL DE CALIDAD	ESPERANZA QUEVEDO ARIAS	20%
ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS	FABIAN EFREN CERON MUÑOZ	10%
ESPECIALISTA EN REDES SECAS	ALBERTO GIRALDO LOAIZA	10%
PROFESIONAL EN SG-SST-COORDINADOR DE ALTURAS	YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO	50%
PROFESIONAL AMBIENTAL	YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO	50%
ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	CAMILA ESPAÑA	100%
INSPECTOR DE INTERVENTORIA 1	LUIS FERNANDO PULIDO RUIZ	100%
INSPECTOR DE INTERVENTORIA 2	ALEX ANDRES PENAGOS CUENE	100%
INSPECTOR DE INTERVENTORIA 3	DUVAN CAMILO TAMAYO FRANCO	100%
PROFESIONAL AUXILIAR SST 1	MIGUEL ABRAHAM SANCHEZ JANNE	100%
PROFESIONAL AUXILIAR SST 2	GERTRUDIS QUINTERO PEREZ	100%
PROFESIONAL AUXILIAR SST 3	KATHERINEJIMENEZ	100%

De igual formas nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones a las observaciones realizadas por la entidad:

1. ***Especialista en redes secas:*** Nos permitimos remitir la hoja de vida del ingeniero ALBERTO GIRALDO LOAIZA para su revisión y aprobación.

2. ***Residente de seguridad y salud en el trabajo:***

 - Se adjunta carta de compromiso de ingeniera Yineth Bernal para el cargo de profesional SG-SST.

 - Se le aclara a la entidad que los contratos relacionados en las certificaciones de la ingeniera Yineth para el cargo de profesional SG-SST y ambiental son los mismos ya que ella ejerció los dos roles dentro de cada uno de los contratos certificados ya que su dedicación nunca supero el 100%, así mismo en la certificación laboral para el cargo de profesional SG-SST, se especifica el cargo que se esta certificando; como se evidencia a continuación.

R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
NIT. 830.028.126-2

CERTIFICA QUE

La Ingeniera YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.971.511 expedida en Bogotá y Matrícula Profesional No. 25238-124974 CND se ha desempeñado como RESIDENTE SG-SST, con dedicaciones que nunca superaron el 100% del profesional en un mismo periodo de tiempo, realizando actividades en el seguimiento a la aplicacion de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de los siguientes contratos:

N°	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA	INICIO	TERMINACION	DURACION EN MESES	DURACION EN AÑOS
1	SECRETARIA DE EDUCACION	3758-2015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NUEVA PARA EL COLEGIO LA FELICIDAD, DE LA LOCALIDAD 9 FONTIBON, IDENTIFICADO CON EL CPF 925 DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	12/01/2016	31/08/2017	19,90	1,66

 - Teniendo en cuenta lo estipulado en el anexo técnico que reza lo siguiente *"En todo caso, el Contratista de interventoría deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrá estar comprometido más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con la SDIS o con terceros".* Con base a lo anterior nos permitimos aclarar que la ingeniera YINETH BERNAL ofertada para el cargo de Residente SST con dedicación del 50% y Residente ambiental con dedicación del 50% cumple con los

perfiles requeridos; toda vez que su porcentaje de participación no excede el 100% de la dedicación y puede ejercer los dos cargos al tiempo según lo estipulado en el anexo técnico.

- En la presente entrega de documentación se anexa la certificación juramentada por el representante legal, en el cual se certifica la documentación suministrada por el consorcio.

3. Ingeniero ambiental:

- Se adjunta carta de compromiso de ingeniera Yineth Bernal para el cargo de ingeniera ambiental.

- Se le aclara a la entidad que los contratos relacionados en las certificaciones de la ingeniera Yineth para el cargo de profesional SG-SST y ambiental son los mismos ya que ella ejerció los dos roles dentro de cada uno de los contratos certificados ya que su dedicación nunca supero el 100%, así mismo en la certificación laboral para el cargo de ingeniero ambiental, se especifica el cargo que se está certificando; como se evidencia a continuación.

R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
NIT. 830.028.126-2

CERTIFICA QUE

La Ingeniera YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.971.511 expedida en Bogotá y Matrícula Profesional No. 25238-124974 CND se ha desempeñado como RESIDENTE AMBIENTAL, con dedicaciones que nunca superaron el 100% del profesional en un mismo periodo de tiempo, realizando actividades en el seguimiento de planes de manejo ambiental y al manejo y seguimineto de RCD en la ejecución de los siguientes contratos:

N°	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO No.	OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA	INICIO	TERMINACION	DURACION EN MESES	DURACION EN AÑOS
1	SECRETARIA DE EDUCACION	3758-2015	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NUEVA PARA EL COLEGIO LA FELICIDAD, DE LA LOCALIDAD 9 FONTIBON, IDENTIFICADO CON EL CPF 925 DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	12/01/2016	31/08/2017	19,90	1,66

- Teniendo en cuenta lo estipulado en el anexo técnico que reza lo siguiente *"En todo caso, el Contratista de interventoría deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual,*

que en ningún caso podrá estar comprometido más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con la SDIS o con terceros". Con base a lo anterior nos permitimos aclarar que la ingeniera YINETH BERNAL ofertada para el cargo de Residente SST con dedicación del 50% y Residente ambiental con dedicación del 50% cumple con los perfiles requeridos; toda vez que su porcentaje de participación no excede el 100% de la dedicación y puede ejercer los dos cargos al tiempo según lo estipulado en el anexo técnico.

- En la presente entrega de documentación se anexa la certificación juramentada por el representante legal, en el cual se certifica la documentación suministrada por el consorcio.

4. ***Especialista en control y presupuestos:***

- Se adjunta las certificaciones de la ingeniera Camilo España, para el cargo de especialista en costos y presupuestos.

- En la presente entrega de documentación se anexa la certificación juramentada por el representante legal, en el cual se certifica la documentación suministrada por el consorcio.

5. ***Inspector de interventoría numero 2:***

- Para este cargo se esta presentando la hoja de vida del ingeniero civil Alex Penagos, para el cual se presentan certificaciones para la experiencia especifica y general, de igual formas se anexa diploma de especialización y que según lo estipulado en decreto 1083 de 2015, este puede ser equivale hasta un año de experiencia general. Teniendo en cuenta la consideración anterior se estaría presentando un profesional que mejora las consideraciones solicitadas en el anexo técnico; es de aclarar que este profesional no generara mayores costos a la entidad y los cuales serán asumidos por el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.



6. ***Inspector de interventoría numero 3:***

- En el documento denominado "DOCUMENTOS DUVAN", se encuentra la C.c, tarjeta profesional, certificado de vigencia, titulo de pregrado y acta de grado.

- Para este cargo se está presentando la hoja de vida del ingeniero civil Duvan Tamayo, para el cual se presentan certificaciones para la experiencia especifica y general, de igual formas se anexa diploma de especialización y que según lo estipulado en decreto 1083 de 2015, este puede ser equivale hasta un año de experiencia general. Teniendo en cuenta la consideración anterior se estaría presentando un profesional que mejora las consideraciones solicitadas en el anexo técnico; es de aclarar que este profesional no generara mayores costos a la entidad y los cuales serán asumidos por el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Duvan Camilo Tamayo Franco

CC No.1.020.830.055

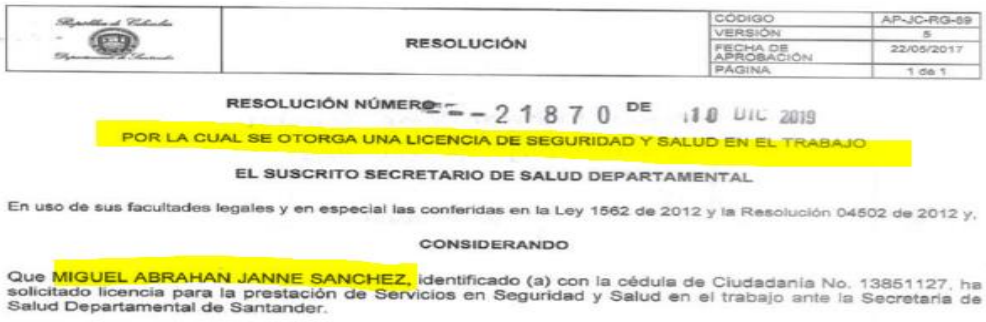
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110236

7. ***Profesional auxiliar SST 1:***

- Para este cargo se está presentando la hoja de vida del ingeniero ambiental Miguel Janne Sánchez, para el cual se presentan certificaciones para la experiencia especifica y general, así mismo se está anexando la respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo. Teniendo en cuenta la consideración anterior se estaría presentando un profesional que mejora las consideraciones solicitadas en el anexo técnico; es de aclarar que este profesional no generara mayores costos a la entidad y los cuales serán



	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-59
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO -21870 DE 10 DIC 2019

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

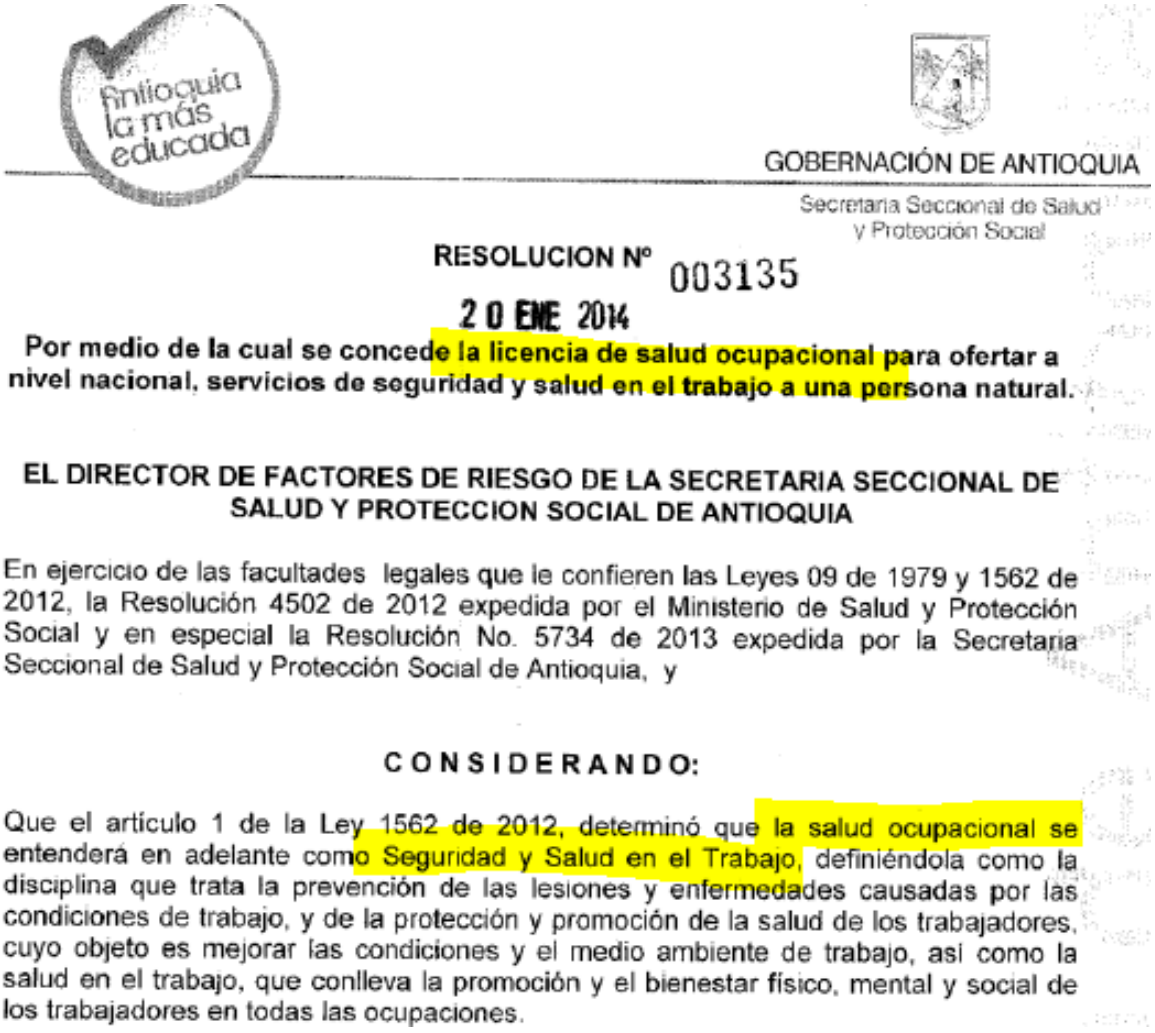
CONSIDERANDO

Que MIGUEL ABRAHAN JANNE SANCHEZ, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 13851127, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

asumidos por el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.

8. ***Profesional auxiliar SST 2:***

- Para este cargo se está presentando la hoja de vida del ingeniero ambiental Gertrudis Perez Quintero, para el cual se presentan certificaciones para la experiencia especifica y general, así mismo se está anexando la respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo. Teniendo en cuenta la consideración anterior se estaría presentando un profesional que mejora las consideraciones solicitadas en el anexo técnico; es de aclarar que este profesional no generara mayores costos a la entidad y los cuales serán asumidos por el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES.



Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

RESOLUCION Nº 003135

20 ENE 2014

Por medio de la cual se concede la licencia de salud ocupacional para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo a una persona natural.

EL DIRECTOR DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

9. ***Profesional auxiliar SST 3:***

- Se adjunta carta de compromiso de Katherine Jimenez para el cargo de profesional SST.

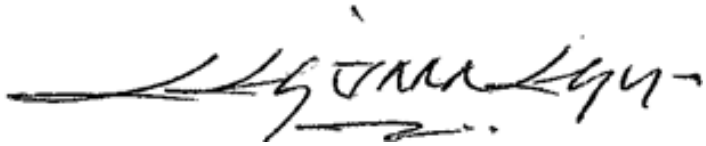
- En la presente entrega de documentación se anexa la certificación juramentada por el representante legal, en el cual se certifica la documentación suministrada por el consorcio.

- Se adjunta certificado de vigencia de la matricula profesional

Una vez realizadas las aclaraciones anteriormente mencionadas nos permitimos solicitar a la entidad se evalúen los profesionales mencionados para su verificación y posterior aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 27 diciembre de 2024

R&M-CTO-9355-010-2024

Señores
CONSORCIO OBRAS GT
Atn. Gustavo Adolfo Torres Duarte
Representante legal del consorcio
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: **SOLICITUD DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 9176-2024.**

Respetados Ingenieros:

Dando seguimiento al contrato de obra 9176-2024, nos permitimos solicitar sean remitidas las pólizas actualizadas frente al acta de inicio del día 11 de diciembre de 2024; para ser revisadas por parte de esta interventoría.

Agradecemos de ante mano su colaboración y pronta repuesta con la documentación solicitada.

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: Y.M.B
Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 27 diciembre de 2024

R&M-CTO-9355-004-2024

Señores
CONSORCIO OBRAS GT
Atn. Gustavo Adolfo Torres Duarte
Representante legal del consorcio
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: APROBACION DE HOJAS DE VIDA DEL CONTRATO DE OBRA 9176-2024 Y DESGLOSE DEL AIU.

Respetados Ingenieros:

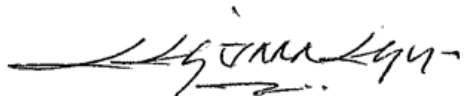
Una vez revisado las hojas de vida enviadas por el contratista de obra CONSOORCIO OBRAS GT, nos permitimos dar respuesta de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CRITERIO
DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ROBLES MONTESIONO	**CUMPLE**
RESIDENTE DE OBRA No.1	JESSIKA PAOLA MERCHAN ADAME	**CUMPLE**
RESIDENTE DE OBRA No.2	CAROL FORERO GONZALEZ	**CUMPLE**
RESIDENTE DE OBRA No.3	SHARON DANAY CHAPARRO SECUE	**CUMPLE**
ESPECIALISTA EN	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	**CUMPLE**

ESTRUCTURAS		
ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS	IVAN AUGUSTO CUBILLO TRUJILLO	**CUMPLE**
ESPECIALISTA EN REDES SECAS	CESAR AUGUSTO CUERVO MONTAÑO	**CUMPLE**
PROFESIONAL EN SG-SST-COORDINADOR DE ALTURAS-PRIMERA ETAPA	JOHANA CATHERINE CHISACA	**CUMPLE**
PROFESIONAL AMBIENTAL-PRIMERA ETAPA	JOHANA CATHERINE CHISACA	**CUMPLE**
ESPECIALISTA EN CONTROL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS	EDGAR IVAN SANCHEZ MORALES	**CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.1	ADRIANA CASTELLANOS VINVHERY	**CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.2	DANIEL FELIPE TALERO ROJAS	**CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.3	JUAN CAMILO QUINTERO PARRA	**CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No. 4	YURLEY ALONSO ORTIZ	**CUMPLE**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.1	WILLIAN FERNANDO NEMEGUEN MORA	**CUMPLE**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.2	BERNANDO JIMENEZ	**CUMPLE**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.3	YAMILE ANDREA MORA	**CUMPLE**

Así mismo nos permitimos dar aprobación al desglose del AIU y APUS presentados por el consorcio, así las cosas, permitimos solicitar sean radica la documentación aprobada por esta interventoría para realizar el respectivo traslado a la entidad.

Cordialmente,



CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 02 diciembre de 2024

R&M-CTO-9355-002-2024

Señores
CONSORCIO OBRAS GT
Atn. Gustavo Adolfo Torres Duarte
Representante legal del consorcio
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".**

Asunto: OBSERVACIONES A LAS HOJAS DE VIDA DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO DEL CONTRATO DE OBRA 9176-2024.

Respetados Ingenieros:

Una vez revisadas las hojas de vida presentadas por el CONSORCIO OBRAS GT, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

- ✓ **Hojas de vida del personal requerido:**

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CRITERIO
DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ROBLES MONTESIONO	**NO CUMPLE**
RESIDENTE DE OBRA No.1	JESSIKA PAOLA MERCHAN ADAME	**NO CUMPLE**
RESIDENTE DE OBRA No.2	CAROL FORERO GONZALEZ	**NO CUMPLE**
ESPECIALISTA EN	JAIRO ANDRES MEZA	**NO CUMPLE**

ESTRUCTURAS	ROSAS	
ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS	IVAN AUGUSTO CUBILLO TRUJILLO	**NO CUMPLE**
ESPECIALISTA EN REDES SECAS	CESAR AUGUSTO CUERVO MONTAÑO	**NO CUMPLE**
PROFESIONAL EN SG-SST-COORDINADOR DE ALTURAS	JOHANA CATHERINE CHISACA	**NO CUMPLE**
PROFESIONAL AMBIENTAL	JOHANA CATHERINE CHISACA	**NO CUMPLE**
ESPECIALISTA EN CONTROL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS	EDGAR IVANSANCHEZ MORALES	**NO CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.1	ADRIANA CASTELLANOS VINVHERY	**NO CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.2	ABEL ANTONIO GARCIA MORERA	**NO CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.3	DANIEL FELIPE TALERO ROJAS	**NO CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No.4	JUAN CAMILO QUINTERO PARRA	**NO CUMPLE**
INSPECTOR DE OBRA No. 5	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.1	RAUL ANDRES ACOSTA	**NO CUMPLE**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.2	ADRIANA ROCIO MALDONADO	**NO CUMPLE**
PROFESIONAL AUXILIAR SST No.2	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**

Se le aclara al contratista lo siguiente:

- ✓ **Director de obra:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de director de obra.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Residente de obra No. 1:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de residente de obra No.1.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Residente de obra No. 2:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de residente de obra No.2.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.
- ✓ **Especialista en estructuras:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de especialista en estructuras:
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Especialista en redes húmedas:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de especialista en redes húmedas:
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Especialista en redes secas:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de especialista en redes secas:
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Profesional SG-SST:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de profesional SG-SST.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.
- ✓ **Profesional ambiental:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de profesional ambiental.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Especialista en control de programación y presupuestos:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de especialista en control de programación y presupuestos:
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal

profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Inspector de obra No. 1:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de inspector de obra No.1.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Inspector de obra No. 2:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de inspector de obra No.2.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.

- ✓ **Inspector de obra No. 3:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de inspector de obra No.3.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.
- ✓ **Inspector de obra No. 4:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de inspector de obra No.4.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.
- ✓ **Inspector de obra No. 5:** Teniendo en cuenta el *FORMATO DE CRITERIOS DE SELECCIÓN FACTORES TÉCNICOS*; del proceso de licitación del contrato de obra 9176 de 2024; el contratista de obra se comprometió a tener un residente de obra y 2 inspectores de obra adicionales al personal mínimo requerido en el anexo técnico; es por esto que se solicita al contratista allegar la hoja de restante.

- ✓ **Profesional auxiliar SST No. 1:** El profesional no cumple con el perfil requerido, toda vez que debe ser Técnico o Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o HSEQ con Licencia vigente, la cual no se esta presentando en la hoja de vida.

- ✓ **Profesional auxiliar SST No. 2:** Se realizan las siguientes observaciones a la hoja de vida presentada para el cargo de profesional auxiliar SST No.2.
 - No se presenta Carta de compromiso con el porcentaje de dedicación requerido por la entidad para la ejecución de este contrato.
 - No se presenta Certificado de vigencia de la Matrícula, expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares (CPNAA)3 o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)4, Consejo profesional nacional de ingenierías eléctrica mecánica y profesiones afines, según sea el caso. (vigente).
 - Se le solicita al contratista especificar las certificaciones con las cuales se pretende certificar la experiencia general y experiencia especifica respectivamente, ya que estas no se encuentran organizadas y no permite su correcta verificación.
 - Se deberá anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima requerida.
- **Profesional auxiliar SST No. 3:** No presenta.

Una vez realizadas las observaciones anteriormente en listadas para cada uno de los profesionales presentados por el CONSORCIO OBRAS GT, nos permitimos solicitar al consorcio se atienda dichas observaciones lo mas pronto posible.

Cordialmente,



CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Bajo gravedad de juramento que la firma CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES., identificado con NIT. 901.890.754-0, realiza los pagos a través de la firma R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS Nit: 830.028.126-2, quien es integrante del consorcio; de las obligaciones pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como en el pago de obligaciones, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución del proyecto, incluido el personal independiente que preste sus servicios para la ejecución del contrato 9355 de 2024 - **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM-PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, PERIODO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024 A 10 DE MARZO DE 2025.**

En constancia de lo anterior se firma a los (14) catorce dias del mes de octubre de 2025.

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
C.C. 19.275.138 de Bogotá
Representante Legal

MARCELA PATRICIA MEDINA ACERO
C.C. 53.009.097 de Bogota
T.P. No. 176803-T
CONTADOR PÚBLICO

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Bajo gravedad de juramento que la firma CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES., identificado con NIT. 901.890.754-0, ha cumplido con los pagos y demás obligaciones en favor del Sistema de Seguridad Social Integral, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA, incluyendo aprendices), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (icbf) y Cajas de Compensación Familiar, correspondiente a los aportes relativos a los empleados utilizados para la ejecución de los servicios (Art 50 de la Ley 789 de 2020).

Asi mismo se encuentra al día en las obligaciones pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como en el pago de obligaciones, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución del proyecto, incluido el personal independiente que preste sus servicios para la ejecución del CONTRATO No. .3-1-102452-COI-1364-61 (PAF-ATMINDEPORTE-I-064- 2022)

Igualmente declaramos que el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES se encuentra al día en el pago de salarios, Prestaciones Sociales y demás Obligaciones Legales (Sistema de Salud, Pensión y ARL Riesgos Laborales) con los empleados utilizados para la ejecución de los servicios durante los últimos 6 meses y correspondiente al PERIODO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2025 A 10 DE MARZO DE 2025.

En constancia de lo anterior se firma a los (14) catorce dias del mes de octubre de 2025.

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
C.C. 19.275.138 de Bogotá
Representante Legal

MARCELA PATRICIA MEDINA ACERO
C.C. 53.009.097 de Bogota
T.P. No. 176803-T
CONTADOR PÚBLICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030
2025-11-28T19:08:51-05:00 - Página 1 de 4

MEMORANDO

Código 12130.

Si requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA**
Subdirección de Plantas Físicas

ASUNTO: Alcance Radicado: I2025031487 del 17 de septiembre de 2025.
"Solicitud liquidación contrato de interventoría no. 9355 de 2024 - grupo 03"

Respetada doctora,

Por medio del presente nos dirigimos atentamente a esa Subdirección con el propósito de solicitar la liquidación del contrato del asunto, suscrito entre la Secretaria de Integración Social y el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. – GRUPO 3".

Para ello, se remite informe final de supervisión, el cual ha sido ajustado y corregido conforme a las observaciones formuladas por el Grupo de Liquidaciones de la Subdirección de Contratación.

Asimismo, se informa que los documentos soporte solicitados, ya fueron remitidos al correo electrónico del profesional a cargo del Grupo de Liquidaciones, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas – SDIS

Elaboró: Adriana Marcela Velandia Bohórquez- Contratista
Revisó: Camilo Andrés Prieto Cuartas- Contratista
Revisó: Gressy Sulema Cuesta Gutierrez – Contratista - Apoyo jurídico
Revisó: Samir Hernando Eljaiak- –Contratista
Revisó: Jaime Alberto Riveros López- Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030
2025-11-28T19:08:51-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025041563

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-28 12:18:54

Finalización: 2025-11-28 19:08:50

Escanee el código para verificación

Revisión: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO
79950134
seljaiek@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez
1032410694
gcuestag@sdis.gov.co

Revisión: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

CAMILO PRIETO CUARTAS
1032417924
cprietoc@sdis.gov.co
COORDINADOR DE OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PLANTAS FISICAS

Elaboración: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03

ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ
52350884
avelandiab@sdis.gov.co
INGENIERA CIVIL (OPS)
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030
2025-11-28T19:08:51-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025041563

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030

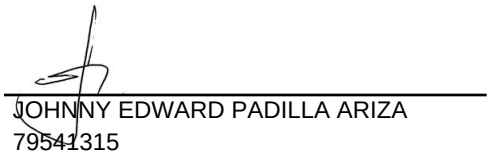
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-28 12:18:54

Finalización: 2025-11-28 19:08:50

Escanee el código para verificación

Firma: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03



JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
79541315
jepadillaa@sdis.gov.co
Subdirector De Plantas Físicas
Secretaria De Integración Social

Revisión: ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION INTERVENTORIA 9355 DE 2024 GRUPO 03



Jaime Alberto Riveros Lopez
79600857
jriveros@sdis.gov.co
Comtratista
Secretaría Distrital de Investigación Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030
2025-11-28T19:08:51-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025041563

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-121854-571808-98164030

Creación: 2025-11-28 12:18:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-28 19:08:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ADRIANA MARCELA VELANDIA BOHORQUEZ avelandiab@sdis.gov.co INGENIERA CIVIL (OPS) SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-28 12:19:04 Lec.: 2025-11-28 12:20:15 Res.: 2025-11-28 12:20:24 IP Res.: 181.140.65.139
Revisión	CAMILO PRIETO CUARTAS cprietoc@sdis.gov.co COORDINADOR DE OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PLANTAS	Aprobado	Env.: 2025-11-28 12:20:24 Lec.: 2025-11-28 12:50:45 Res.: 2025-11-28 12:50:54 IP Res.: 45.192.8.2
Revisión	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez gcuestag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-28 12:50:55 Lec.: 2025-11-28 12:54:48 Res.: 2025-11-28 12:55:26 IP Res.: 45.195.68.4
Revisión	SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO seljaiek@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-28 12:55:26 Lec.: 2025-11-28 13:47:52 Res.: 2025-11-28 13:47:56 IP Res.: 181.55.130.33
Revisión	Jaime Alberto Riveros Lopez jriveros@sdis.gov.co Comtratista Secretaría Distrital de Investigación Social	Aprobado	Env.: 2025-11-28 13:47:57 Lec.: 2025-11-28 13:52:51 Res.: 2025-11-28 13:52:56 IP Res.: 190.24.57.106
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-28 13:52:56 Lec.: 2025-11-28 14:13:21 Res.: 2025-11-28 19:08:49 IP Res.: 45.192.8.2

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato / Convenio:	9355-2024
Fecha de Suscripción:	26/11/2024
Nombre Contratista y/o razón social:	CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES
Cédula de ciudadanía o NIT:	901.890.754-0
Nombre Representante Legal:	CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
C.C. No.	19.275.138 de Bogotá D.C
Objeto del Contrato/Convenio:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO – GRUPO 03.
Valor inicial:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($284.682.402), el cual incluye impuestos nacionales y distritales y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el contratista durante la ejecución del contrato.
Plazo:	El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 31 de diciembre de 2024, más 15 días para el cierre administrativo, técnico y financiero.
Prórroga No. 1:	Prorrogar el contrato hasta el 10 de marzo del 2025, fecha que contempla los 15 días para el cierre administrativo, técnico y financiero,
Valor Final:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($284.682.402), el cual incluye impuestos nacionales y distritales y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el contratista durante la ejecución del contrato.
Fecha acta de inicio:	11/12/2024
Fecha de terminación:	10/03/2025

2. GARANTÍAS:

Suscripción del contrato

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento	CS-10050114 Anexo 0	26/11/2024	15/07/2025	$56,936,480.40	Mundial de seguros	09/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral	CS-10050114 Anexo 0	26/11/2024	15/01/2025	$28,468,240.20	Mundial de seguros	09/12/2024
Calidad del servicio	CS-10050114 Anexo 0	15/01/2025	15/01/2030	$56,936,480.40	Mundial de seguros	09/12/2024
Responsabilidad civil extracontractual	CSC-100013066 Anexo 0 - 1	26/11/2024	15/01/2025	$260,000,000.00	Mundial de seguros	09/12/2024
Acta de inicio						
AMPAROS	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	CS-10050114 ANEXO 1-2	11/12/2024	15/07/2025	$56,936,480.40	Mundial de seguros	30/12/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral	CS-10050114 ANEXO 1-2	11/12/2024	15/01/2028	$28,468,240.20	Mundial de seguros	30/12/2024
Calidad del servicio	CS-10050114 ANEXO 1-2	15/01/2025	15/01/2030	$56,936,480.40	Mundial de seguros	30/12/2024
Responsabilidad civil extracontractual	CSC-100013066 ANEXO 3-4	26/11/2024	15/01/2025	$260,000,000.00	Mundial de seguros	30/12/2024
Modificación 01						
AMPAROS	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	CS-10050114 ANEXO 3	27/12/2024	10/10/2025	$56,936,480.40	Mundial de seguros	15/01/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral	CS-10050114 ANEXO 3	27/12/2024	10/03/2025	$28,468,240.20	Mundial de seguros	15/01/2025
Calidad del servicio	CS-10050114 ANEXO 3	10/03/2025	10/03/2023	$56,936,480.40	Mundial de seguros	15/01/2025
Responsabilidad civil extracontractual	CSC-100013066 ANEXO 5	26/11/2024	10/03/2025	$284,700,000.00	Mundial de seguros	15/01/2025

Acta de recibo final del contrato de interventoría, para efectos del amparo de calidad del servicio.						
AMPAROS	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	CS-10050114 ANEXO 5	27/12/2024	10/10/2025	$56,936,480.40	Mundial de seguros	15/01/2025
Calidad del servicio	CS-10050114 ANEXO 5	23/07/2025	23/07/2030	$56,936,480.40	Mundial de seguros	15/01/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral	CS-10050114 ANEXO 5	27/12/2024	10/03/2028	$28,468,240.20	Mundial de seguros	15/01/2025
Ampliación vigencia amparo de cumplimiento para efectos post contractuales						
AMPAROS	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	CS-10050114 ANEXO 6	27/12/2024	10/12/2025	$56,936,480.40	Mundial de seguros	16/10/2025
Calidad del servicio	CS-10050114 ANEXO 5	23/07/2025	23/07/2030	$56,936,480.40	Mundial de seguros	15/01/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral	CS-10050114 ANEXO 5	27/12/2024	10/03/2028	$28,468,240.20	Mundial de seguros	15/01/2025

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

PRÓRROGAS:
1. Mediante modificación 01, aprobada en plataforma SECOP II el 31 de diciembre de 2024, se estipuló: • PRORROGAR el plazo de la ejecución del contrato, hasta el 10 de marzo de 2025. Parágrafo: La presente modificación contractual no genera erogaciones presupuestales adicionales para la entidad toda vez que los rubros contemplados en la estructura de costos soportan en debida forma la mayor permanencia generada por la modificación. • MODIFICAR la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de interventoría No. 9355-2024, la cual quedará así: “CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN: El Plazo de ejecución del contrato, será hasta el 10 de marzo de 2025, fecha que contempla los 15 días para el cierre administrativo, técnico y financiero, contado a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de suscripción del acta de inicio”. • Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 10 DE MARZO DE 2025.
CESIONES:

N/A	
SUSPENSIONES:	
N/A	
REINICIO DE ACTIVIDADES:	
N/A	
OTROSÍS ACLARATORIOS:	
N/A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN	
Nombre de la supervisión	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
C.C. No.	79.541.315
Cargo:	Subdirector De Plantas Físicas
Cargo:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 DE 2024
Periodo:	Del 11/12/2024 al 10/03/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA LIQUIDACIÓN	
Nombre de la supervisión	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
C.C. No.	79.541.315
Cargo:	Subdirector De Plantas Físicas
Cargo:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 DE 2024
Periodo:	Del 11/03/2025 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	99.99998%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONTRATO:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA						

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	OBLIGACIONES GENERALES	Conocer y cumplir a cabalidad las condiciones establecidas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, adendas y todos los documentos que hacen parte de manera integral del proceso, para realizar la ejecución del contrato con eficiencia y eficacia.	X			Durante la ejecución del contrato, la interventoría conoció, revisó e indicó dar cumplimiento a lo establecido en los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones y demás documentación contractual.
2	OBLIGACIONES GENERALES	Conocer, revisar y exigir el cumplimiento a cabalidad del Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hagan parte integral del contrato cuyo objeto es: "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO" Según el grupo que aplique, con eficiencia, calidad y eficacia.	X			El interventor conoció el cumplimiento a cabalidad del Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hagan parte integral del contrato cuyo objeto es: "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO" Según el grupo que aplique, con eficiencia, calidad y eficacia
3	OBLIGACIONES GENERALES	Asumir el conocimiento de los sitios vulnerables y no vulnerables donde se desarrollarán todas las actividades contractuales del contrato.	X		Mediante las visitas realizadas por la interventoría para el seguimiento y control de la obra, se plasmaron en cada informe mensual el conocimiento de cada frente a intervenir. Estos informes mensuales se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" Hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
4	OBLIGACIONES GENERALES	Cumplir con los deberes que contrae en calidad de interventor de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	X		Mediante certificación expedida por la interventoría, se da cumplimiento a las leyes y condiciones contractuales. Las evidencias se encuentran en cada informe entregado por la interventoría junto a las certificaciones de cumplimiento. Estos informes mensuales se encuentran cargados en el SECOP II desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
5	OBLIGACIONES GENERALES	Suscribir juntamente con el supervisor designado por la SDIS, el Acta de Inicio de ejecución del contrato de interventoría, previo al cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	X			Durante la ejecución del contrato, la interventoría indicó cumplir con los deberes que contrae para el seguimiento y control, a fin de cumplir con cada norma que le aplique.
6	OBLIGACIONES GENERALES	Elaborar y entregar todos los documentos e informes establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudios Previos y Anexo Técnico, así como aquellos otros	X		Se realizó entrega a la supervisión de la documentación requerida mediante oficio No. R&M-CTO-9355-015-2024. Estos documentos se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "1.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		requeridos por la SDIS en la ejecución del contrato. Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista deberá seguir los lineamientos, metodologías y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS para su elaboración.			HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 1"; hasta el "8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 8".	
7	OBLIGACIONES GENERALES	Requerir toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que permitan verificar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones al contratista de obra.	X		Se requirió y revisó todos los informes y demás documentación entregada por el contratista, verificando el cumplimiento de sus obligaciones, los cuales se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
8	OBLIGACIONES GENERALES	Suministrar al supervisor designado por la SDIS, toda la información, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	X		Se suministró toda la información solicitada por la supervisión, en los tiempos establecidos, para su respectiva revisión y trámite, los cuales fueron ajustados y subsanados en los informes mensuales y sus soportes, documentos que se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					"35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
9	OBLIGACIONES GENERALES	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor designado por la SDIS.	X		Se dio respuesta a los requerimientos hechos por parte de la SDIS en relación a la ejecución del contrato, mediante los canales de comunicación dispuestos entre la interventoría y la supervisión del contrato, respuesta y subsanaciones que se encuentran en los informes mensuales y soportes, cargados en el SECOP II.	
10	OBLIGACIONES GENERALES	Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para lo cual, deberá realizar los aportes a que se refiere la Ley 828 de 2003, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA (Fondo Para la industria de la Construcción – FIC), e ICBF cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia . Este requisito deberá acreditarse para la realización de los pagos derivados del contrato y se debe reportar mensualmente para verificación y aprobación de la supervisión.	X			La interventoría acató las recomendaciones presentadas durante el desarrollo del proyecto, para el correcto cumplimiento.
11	OBLIGACIONES GENERALES	Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás	X		Se presentó por parte de la interventoría junto a la certificación expedida por el contador o representante legal, el cumplimiento en el pago del sistema de seguridad social y parafiscal, los cuales se encuentran en los informes mensuales cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Contratista e incluidos en el precio de su oferta bajo su análisis y responsabilidad.			INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
12	OBLIGACIONES GENERALES	Asesorar de manera objetiva e imparcial, otorgando en todo momento la máxima importancia a los intereses de la SDIS, asegurándose de no incurrir en conflicto de intereses.	X			La interventoría mantuvo la asesoría durante la ejecución del proyecto, otorgando en todo momento la importancia y aseguramiento de los intereses de la SDIS, para evitar incurrir en cualquier error.
13	OBLIGACIONES GENERALES	Suministrar una dirección, teléfonos y persona de contacto en la ciudad que tenga el domicilio principal, de manera permanente durante la vigencia y el plazo exigido en las garantías, que le permita interacción más eficiente en la gestión relacionada con el compromiso que se suscribe.	X			Se remitió la información correspondiente a dirección, teléfonos y personas de contacto en la ciudad de Bogotá de los encargados de la coordinación del contrato de interventoría, así como de la representación legal de la interventoría.
14	OBLIGACIONES GENERALES	Presentar antes de la suscripción del acta de inicio, todos los documentos previos que se soliciten de conformidad con el pliego de condiciones, el contrato y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación.	X		Se realizó la entrega de los documentos como pólizas, hojas de vida y demás requerimientos solicitados en el pliego de condiciones antes de suscribir el acta de inicio del contrato, los cuales se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 1"; hasta el documento "8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 8".	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
15	OBLIGACIONES GENERALES	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este. Así mismo, responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 o la norma que la reemplace.	X			No se presentaron daños a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.
16	OBLIGACIONES GENERALES	Pagar a la SDIS todas la sumas y costos que la misma deba asumir por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Contratista, de su personal, de los subcontratistas, proveedores, así como el personal al servicio de estos durante la ejecución del contrato.	X			No se reportaron acciones en contra de la SDIS ni para terceros que hayan sufrido daños por causa del Contratista, de su personal, de los subcontratistas, proveedores, así como el personal al servicio de estos durante la ejecución del contrato
17	OBLIGACIONES GENERALES	Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones de la SDIS, relacionadas con los trabajos objeto del contrato, así como elaborar y suscribir las actas correspondientes, a cada una de las reuniones que se citen, deberá asistir una persona en representación del contratista que tenga poder de decisión dentro de la ejecución del objeto pactado. En los casos en que expresamente se indique en la citación, deberá asistir el representante legal o principal del contratista dependiendo de la naturaleza jurídica de éste.	X		Se asistió a todas las reuniones y comités de obra, tanto presenciales como virtuales, convocadas por la supervisión o la misma interventoría, quedando reflejadas en los informes mensuales cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA. PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
18	OBLIGACIONES GENERALES	Consultar a las entidades competentes, para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes: estructurales, servicios públicos (redes eléctricas, hidrosanitarias, gas y contra incendio), obras de mitigación, ambientales, de seguridad y las demás que apliquen, con el fin de mantener actualizados los lineamientos de la SDIS.	X			No fue necesaria la consulta a empresas de servicio público.
19	OBLIGACIONES GENERALES	Consultar de manera oportuna con la SDIS, cualquier inquietud que se presenten en relación con la ejecución del contrato, en el marco del documento "MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN" y demás documentos expedidos por la SDIS para el adecuado seguimiento y supervisión de los contratos. Y vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474.	X		La interventoría realizó consultas frente a los alcances definidos por la entidad, se llevaron a cabo las aclaraciones y se reportaron en los documentos mensuales cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
20	OBLIGACIONES GENERALES	Actuar con sinergia entre la SDIS, el Supervisor y/o apoyo de la supervisión designado por la SDIS y el Contratista de obra, para la ejecución idónea de los contratos de obra e interventoría, en las condiciones de calidad y en las oportunidades previstas.	X			Se dio cumplimiento, actuando de manera clara y dentro de los tiempos para que el proyecto se ejecutara de manera controlada y dentro de los tiempos establecidos.
21	OBLIGACIONES GENERALES	Ejercer su labor con agilidad, oportunidad, objetividad y rigor técnico, evitando situaciones que puedan conllevar reclamaciones por parte del Contratista de obra, generando alertas oportunas a la SDIS y al Supervisor designado, atendiendo con especial cuidado lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, modificado por el parágrafo	X		"48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		1° del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.				
22	OBLIGACIONES GENERALES	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnico, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental, pactadas en el contrato de obra, procurando que se desarrollen dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente, para proteger efectivamente los intereses de SDIS.	X		La interventoría mediante los informes semanales y mensuales, plasmo el seguimiento y control durante la ejecución del proyecto, garantizando que se diera cumplimiento a cada una de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, información que reposa en el expediente contractual, mediante radicado I2025024867 y cargados en el SECOP II – numeral 7º desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
23	OBLIGACIONES GENERALES	Vigilar que las asignaciones presupuestales definidas dentro del contrato de obra se cumplan tal como fueron acordadas, caso de algún ajuste, estas deberán ser autorizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	X		La interventoría realizó seguimiento a la destinación de recursos, a fin de controlar el avance las obras y su entrega, información que fue reportada en cada informe semanal y mensual, que se encuentran archivados en el expediente contractual mediante radicado EI2025024867 y cargados en el SECOP II numeral 7º desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					"35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
24	OBLIGACIONES GENERALES	Facilitar el control ejercido por las veedurías ciudadanas y los organismos de control del estado, conforme a lo establecido en la Ley 850 de 2003, modificada por el Decreto Ley 403 de 2020.	X			La interventoría facilitó el control para cada uno de los organismos de control, y veedurías.
25	OBLIGACIONES GENERALES	Velar por el cumplimiento de las obligaciones técnico constructiva, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental, establecidas para el contrato de obra, controlando que no haya interrupciones injustificadas.	X		La interventoría ejerció el cumplimiento para que el proyecto se llevara de manera clara y dentro de los tiempos y cumplimientos de norma, información que fue reflejada en los informes semanales y mensuales, que se encuentran archivados en el expediente contractual mediante radicado EI2025024867 y cargados en el SECOP II – numeral 7º desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" Y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
26	OBLIGACIONES GENERALES	Hacer seguimiento a los trámites que deba adelantar el contratista de obra para la consecución de autorizaciones, permisos, instalaciones y/o cualquier otra actividad que sea necesaria para que la	X		La interventoría realizó acompañamiento y seguimiento para la solicitud de autorizaciones de ingreso de personal y herramientas necesaria para la ejecución de las actividades de obra en las distintas sedes, de las cuales se pudo ejecutar las actividades del proyecto,	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		ejecución del contrato cuando aplique.			información que se encuentra plasmada en los informes mensuales que se encuentran archivados en el expediente contractual mediante radicado I2025024867 y cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
27	OBLIGACIONES GENERALES	Entregar a la SDIS, los informes y demás productos en medio físico y magnético conforme a la normatividad vigente de archivo. (Para la entrega de los documentos de archivo producidos como resultado del desarrollo de las funciones de las obligaciones de Contratistas de la SDIS, se requiere el cumplimiento de lo establecido en la Ley 594 de 2000; en lo referente a sus artículos 2, 11, 15 y 24, el Decreto 514 de 2006, Ley 1409 de 2010, los artículos 1 y 2 del Acuerdo No. 038 del 2002 del A.G.N. y los parámetros establecidos por el SIGA de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		Se realizó entrega de todos los informes en medio físico y magnético en todos sus componentes, los cuales se encuentran archivados en la SDIS mediante memorando I2025013969 y cargados en el SECOP II desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
28	OBLIGACIONES GENERALES	Revisar con el contratista de obra y la SDIS las condiciones jurídicas de los contratos de arrendamiento de los inmuebles en los que se requiera realizar una intervención, previo al inicio de obra.				Para el desarrollo del proyecto no se requirió arrendamiento de los inmuebles en donde se realizaron intervenciones.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
29	OBLIGACIONES GENERALES	Velar por que la ejecución del contrato no se interrumpa injustificadamente por parte del contratista de obra o un tercero.	X			Se ejecutaron las aprobaciones correspondientes en los tiempos establecidos para evitar interrupciones injustificadas por parte del contratista.
3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA						
1.2.1. OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el contratista de INTERVENTORÍA deberá presentar para aprobación del supervisor designado por la SDIS, la siguiente información:						
1	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Presentar las garantías exigidas para la ejecución del Contrato de Interventoría, las cuales deberán ser publicadas mediante el portal transaccional SECOP II, y posteriormente notificadas sobre su publicación a la Secretaría Distrital de Integración Social, para su respectiva revisión y aprobación.	X		Se presentaron las garantías según actas de inicio, modificaciones contractuales, documentos aprobados por la oficina de contratos los cuales se pueden visualizar en la plataforma SECOP II desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1 Hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
1.2.2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el contratista de INTERVENTORÍA deberá presentar para aprobación del supervisor designado por la SDIS para el contrato, la siguiente información:						
1	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Presentar las hojas de vida de los profesionales del equipo mínimo requerido, para la ejecución del contrato, acorde con lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. El director y residente de la interventoría deberá corresponder a los mismos profesionales que fue objeto de evaluación durante el proceso de selección (en caso de haber ofertado este criterio). Si se llegase a cambiar un	X		Se radicaron las respectivas hojas de vida del personal requerido de acuerdo a los requerimientos establecidos mediante oficio No. R&M-CTO-9355-015-2024, las cuales se encuentran cargadas en Secop II numeral 7 desde el documento denominado "1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 1"; hasta el "8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 8".	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		miembro de los profesionales evaluables; la persona que reemplazará al profesional del Personal Evaluable debe contar un perfil igual o superior a los criterios de evaluación establecidos en el proceso de selección y por el cual se otorgó puntaje. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de aceptarlos o no, sin perjuicio de que, en el evento de rechazarlo, deba motivar las razones objetivas y suficientes relacionadas directamente con alguna o algunas de las condiciones exigidas. En caso de incumplimiento por parte del interventor en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes. Es importante mencionar que la hoja de vida y soportes del director y residente de interventoría deberá aportarse nuevamente, tal y como fue presentada en la propuesta.				
2	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Presentar discriminado el presupuesto de la interventoría y el factor multiplicador en el formato indicado por la SDIS debidamente firmado por el representante legal; teniendo presente el personal mínimo requerido, dedicaciones mínimas, plazo, otros costos y el factor multiplicador desglosado; establecidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte del presente proceso. Se deberá tener en cuenta que el valor total del presupuesto de la interventoría presentada a la SDIS debe ser igual al valor adjudicado.	X		Se entregó la información requerida vía correo electrónico a la SDIS presentando el presupuesto y factor multiplicador de interventoría, documentos cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre 9. OFERTA ECONÓMICA Y FACTOR MULTIPLICADOR.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
3	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Presentar certificado de revisión y aprobación, del cumplimiento de los requisitos previos a la suscripción del acta de inicio del CONTRATO DE OBRA, de conformidad con lo definido en los pliegos de condiciones, anexo técnico estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del proceso que dio lugar a la celebración del contrato.	X		La interventoría realizó la revisión y aprobación de los requisitos previos del contrato de obra mediante oficios No. R&M-CTO-9355-004-2024, R&M-CTO-9355-010-2022, R&M-CTO-9355-017-2024 y R&M-CTO-9355-02-2024, información reportada en los informe mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre 14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1	
4	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Remitir el documento de revisión y aprobación de los programas detallados para la ejecución de la obra (recurso humano, inversión del contrato), de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del proceso	X		La interventoría realizó la revisión y aprobación de los programas detallados del contrato de obra mediante oficio No. R&M-CTO-9355-004-2024, información reportada en SECOP II numeral 7 con el nombre 14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1	
5	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Remitir el documento de revisión y aprobación de los programas de seguridad industrial, programa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, programa de aseguramiento de calidad y programa de manejo ambiental. De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato objeto de la interventoría.	X		La interventoría hace la entrega de los planes por parte del contratista y se aprueban por medio de los oficios No. R&M-CTO-9355-010-2024, R&M-CTO-9355-010-2024 y R&M-CTO-9355-017-2024 documentos cargados en los informe mensuales y referenciados en SECOP II numeral 7 con el nombre 14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1	
6	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Remitir el documento de revisión y aprobación de los Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de todas las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios de la oferta económica del contratista de obra, lo cual se debe verificar con las especificaciones técnicas, los recursos de equipo, materiales, transporte y personal que se requieren para cumplir con la estimación de la duración de la respectiva actividad indicado en el cronograma de ejecución. Es de precisar que la información detallada que hacen parte de los análisis de precios unitarios (APU), será la base para	X		La interventoría revisó, verificó, aprobó y remitió a la SDIS el análisis de precios unitarios mediante oficio No. R&M-CTO-9355-004-2024, información reportada en los documentos mensuales y en la plataforma SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		nuevos análisis de precios unitarios de acuerdo con las necesidades y dinámica del área de obras de la Subdirección de Plantas Físicas que se requieran en el desarrollo del contrato.			INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355- 2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
7	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Presentar las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral del recurso humano exigido contractualmente, y demás obligaciones de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Social del personal que ingresará a la obra.	X		La interventoría presentó los respectivos soportes en los informes mensuales que se encuentran cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
8	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Remitir el documento de revisión y aprobación de las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de obra, acorde a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexo Técnico y demás documentos del contrato objeto de la interventoría.	X		La interventoría mediante oficio No. R&M-CTO-9355-004-2024, se aprobaron las hojas de vida del personal requerido para el contrato de obra, documentos que fueron cargados por los contratista en SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 1"; hasta el "8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PARTE 8".	
NOTA: Se deberá entregar a LA SDIS la actualización de las garantías exigidas contractualmente, de conformidad con el acta de inicio, para la revisión de los amparos correspondientes, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la ocurrencia de las firmas.						
3.3. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS						
1	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Suscribir juntamente con LA SDIS y el CONTRATISTA DE OBRA el acta de inicio del contrato objeto de interventoría.	X		Se suscribió acta de inicio de obra el 11 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
2	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Solicitar a LA SDIS, o a quien éste indique, la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la Interventoría.	X		Se solicitó a la SDIS la información necesaria para el desarrollo del contrato de interventoría, la cual se encuentra reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con los nombres desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
3	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo.	X			Se establecieron canales de comunicación rápida para atender recomendaciones, solicitudes, observaciones, correcciones, gestionar logística y demás actividades para el desarrollo de la interventoría.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
4	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Revisar y estudiar los documentos e información que dieron origen al contrato objeto de Interventoría, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el alcance del contrato, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando a LA SDIS las aclaraciones del caso.	X			La interventoría realizó la revisión de los documentos relacionados al contrato de obra teniendo un panorama claro de las labores encomendadas, para el cumplimiento del objeto contratado.
5	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Revisar y verificar toda la documentación técnica, social, legal, ambiental, seguridad industrial y económica requerida para la ejecución del proyecto, con el objeto de proponer recomendaciones para poder desarrollar el contrato de obra sin ningún contratiempo y dando cumplimiento al marco normativo que le pueda afectar.	X		.	La interventoría realizó la revisión y verificación de la documentación técnica, legal, ambiental, de seguridad industrial y económica entregada por la SDIS, para la correcta ejecución del proyecto
6	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Verificar que el personal propuesto por el CONTRATISTA DE OBRA se encuentre vinculado al mismo mediante contrato de trabajo o de prestación de servicios, así como estar afiliado y al día con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.	X		La interventoría realizó verificación de la afiliación del personal mínimo requerido a la empresa a cargo del contrato de obra, documentos que fueron referenciados en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
7	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Revisar y verificar que los amparos correspondientes a las garantías suscritas por el CONTRATISTA DE OBRA se hallen conforme a lo exigido en los términos de referencia y/o en el contrato objeto de esta interventoría, para efectos de su presentación y aprobación por parte de LA SDIS.	X		La interventoría revisó la verificación de las garantías y su respectiva actualización de acuerdo a las modificaciones del contrato, información reportada mensualmente y cargada en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" Hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" Hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
8	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Aprobar la metodología y programación de actividades del contrato de obra. Así mismo el Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos y el flujo de inversión del contrato, presentados por parte del CONTRATISTA DE OBRA.	X		La interventoría aprobó el cronograma de actividades mediante oficio R&M-CTO-9355-004-2024, el cual se encuentra reportado en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5" Y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
9	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución del contrato y hasta la terminación de este, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas y/o profesionales y la experiencia general y específica exigidas en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	X			Durante la ejecución del proyecto, se tuvo el personal propuesto para el desarrollo de la interventoría y cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
10	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Obtener la aprobación del supervisor designado por la SDIS, con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del profesional, para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y presentar los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades de los profesionales o técnicos, los cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al establecido en el anexo técnico (EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA).	X			Durante todas las etapas del proyecto se mantuvo el personal mínimo requerido para la ejecución del objeto contractual.
11	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten la interventoría.	X			La interventoría realizó la entrega de dotación y EPP al personal que ejecuta la interventoría de obra.
12	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Marcar los uniformes del personal de Interventoría con la identidad visual del Distrito Capital, con base en el “Manual de Imagen Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá”.	X			La dotación se marcó con base en el “Manual de Imagen Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá”.
13	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Adoptar todas las medidas de Seguridad Industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y deberá dotar a sus equipos de trabajo con	X		La interventoría adoptó las medidas de Seguridad Industrial mediante inducciones y entregas de EPP, para garantizar la seguridad del personal que ejecutó la interventoría, soportes que fueron referenciados en los informes mensuales de SST	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		los elementos de Seguridad Industrial y de protección personal necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente. Será responsabilidad del CONTRATISTA salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas por él mismo a la ejecución de la obra y a los funcionarios, contratistas y ciudadanía que pueda ser afectada en cualquier actividad en desarrollo del contrato que él o sus empleados desarrolle. Los elementos de seguridad industrial serán los necesarios para el tipo de actividad que se desarrolle en cumplimiento del contrato. Así mismo, los operarios del CONTRATISTA no deberán manipular equipos ni insumos que se encuentren por fuera de los establecidos de manera específica para la ejecución del contrato. En todo caso, EL CONTRATISTA está obligado a implementar lo establecido en el Decreto del 1072 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".			cargados en SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
14	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Presentar para todo el personal calificado y no calificado los respectivos certificados o documentos equivalentes de acuerdo con la normatividad vigente en la materia; para así poder iniciar la ejecución de cualquiera actividad que necesite dichos certificados, durante el plazo contractual.	X		La interventoría adoptó las medidas de Seguridad Industrial mediante inducciones y entregas de EPP, para garantizar la seguridad del personal que ejecutó la interventoría, soportes que fueron referenciados en las hojas de vida y cargados en SECOP II numeral 7 desde el documento denominado "1. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 1"; hasta el "8. HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA_PARTE 8".	
15	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, según las disposiciones del Decreto 332 de 2020, garantizando una vinculación con plena observancia de las normas	X		La interventoría realizó la vinculación de mujeres en el equipo de trabajo de la interventoría. Cumpliendo con el Decreto 332 de 2020, información reportada mensualmente y cargada en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado "14. INFORME	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		laborales o contractuales aplicables. El contratista deberá presentar a la SDIS los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista, sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión. Cuando el contratista en la etapa de ejecución del contrato, no vinculen o no mantengan el porcentaje mínimo de mujeres establecido en el contrato, podrán ser objeto de las multas, sanciones y demás consecuencias previstas por el incumplimiento contractual, según lo establezcan las cláusulas sancionatorias pactadas y las normas aplicables.			MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" Hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" Hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	
16	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas para la ejecución del contrato cumplimiento del Decreto 332 de 2020, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	X		La interventoría informó sobre el trámite de las mujeres que estuvieron información reportada mensualmente y cargada en SECOP II numeral 7 con el nombre desde el documento denominado "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" Hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" Hasta el documento "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9".	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
17	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Presentar los informes semanales el primer día hábil de cada semana donde se evidencie el seguimiento al avance de obra versus a la programación inicial de cada frente, días de atraso o adelanto de la obra, pago ejecutado, plan de mejora si aplica, personal directo e indirecto que ha trabajado, seguimiento de lluvias.	X		La interventoría realizó la entrega de todos los informes semanales durante el periodo correspondiente donde se evidenció el seguimiento al avance de obra, lo cual se encuentran cargado en el SECOP II numeral 7 con los nombres: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2	
18	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Presentar los informes mensuales a más tardar el quinto (05) día hábil del mes para la revisión y aprobación de la supervisión y/o apoyo de la supervisión del contrato de interventoría designada por la SDIS, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico Presentar el Informe Final a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de haber finalizado el plazo contractual. De conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		La interventoría presento los informes mensuales, los cuales se encuentran cargados en SECOP II numeral 7 desde el documento denominado “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento 18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento Denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
19	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Entregar dentro de los plazos requeridos por la Entidad los ajustes, revisiones, correcciones e informes antes indicados, siguiendo los lineamientos y observaciones señalados por la Entidad.	X			La interventoría atendió las recomendaciones hechas por parte de la SDIS a los informes y demás documentación dentro de los plazos establecidos.
20	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Verificar y velar que el Contratista de obra cumpla con todas las obligaciones generales y especificas relacionadas con la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, así mismo, que cumpla con cada una de las cláusulas de su respectivo contrato.	X		La interventoría realizó seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra, las cuales presentó durante los informes mensuales que se encuentran cargados en el SECOP II numeral 7 desde el documento denominado “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
21	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Estudiar y analizar oportunamente las sugerencias, reclamaciones, peticiones y consultas generas por el contratista de obra y resolver aquellas que fueren de su competencia, en atención al numeral 16 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, buscando solucionar juntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato. Las respuestas generadas por la interventoría deberán estar debidamente soportadas y documentadas para la resolución final de las mismas y deberá dar traslado a la SDIS, únicamente, de las reclamaciones y consultas que a este le competan, junto con el informe y recomendaciones que correspondan.	X			La interventoría realizó revisión y seguimiento constante a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y consultas generas por el contratista de obra dentro de los plazos establecidos por la ley.
22	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Realizar y suscribir el acta de terminación, recibo a satisfacción y acta de liquidación del contrato de obra, dentro de los plazos contemplados en la ley dando cumplimiento a los requisitos exigidos para el efecto.mensual.	X		La interventoría elaboró las actas de recibo a satisfacción de todas las sedes intervenidas, así como el acta de terminación, y radicaron la actualización de pólizas en la Oficina de Contratos para su aprobación, documentos cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 49. 9355-2024 ACTA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORÍA. 50. 9355-2024 ACTA DE RECIBO DE INTERVENTORÍA.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
23	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Revisar y aprobar los informes mensuales y final del contrato de obra de conformidad con las obligaciones contractuales del contrato objeto de interventoría. Además, deberá realizar las observaciones a estos informes de obra, e informar al contratista de obras para las respectivas correcciones y/o ajustes de estos informes, si a ello hubiere lugar; teniendo en cuenta los lineamientos y procedimientos vigentes establecidos por la SDIS.	X		La interventoría realizó las revisiones, observaciones, seguimiento y aprobaciones de los informes presentados por el contratista de obra, documentos que se encuentran cargados en el SECOP II del contrato de obra.	
24	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Verificar que el contratista de obra realice el pago de los salarios y prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal de cada uno de ellos.	X		La interventoría verificó el pago de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal vinculado al contrato de obra, información reportada en los documentos mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
25	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Verificar el cumplimiento del pago de mano de obra de las labores realizadas con su respectivo paz y salvo firmado por quien realizó dichos trabajos igualmente deberá verificar el pago de honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	X		La interventoría verificó el cumplimiento del pago de mano de obra de las labores realizadas, por medio de la validación de paz y salvo firmados, documentos reportados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 51. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARTE 1.	
26	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Acopiar de manera ordenada en medios físico y magnético, la documentación producida en la ejecución del proyecto, de tal manera que la SDIS tenga acceso a la misma en	X		La interventoría organizó toda la documentación en medio magnético y físico correspondiente a la ejecución del proyecto, allegando los documentos para archivo de la SDIS mediante memorando I2025013969 y publicados en el SECOP II numeral 7	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		cualquier momento.			con el nombre: 51. 9355-2024 DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
27	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de obra, durante el desarrollo del contrato, de tal forma que la SDIS cuente con los insumos para intervenir oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	X			La interventoría realizó control de la correspondencia entre el contratista de obra, la SDIS y la interventoría.
28	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del proyecto.	X			No se presentaron solicitudes y/o peticiones que hagan particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del proyecto, pero se atendieron por parte de la interventoría las recomendaciones efectuadas durante la ejecución del contrato por parte de cada U.O.
29	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	Realizar la verificación, seguimiento y control al contratista de obra dentro del cronograma de ejecución del contrato, con los ofrecimientos que acreditó en su propuesta, los cuales fueron objeto de puntuación adicional en la oferta presentada, además, hacer seguimiento al contratista de obra en el cumplimiento de lo relacionado con el artículo 2.2.1.2.4.2.7. del Decreto Nacional 1082 de 2015; en caso contrario, dará lugar a las consecuencias previstas en el contrato y en las normas aplicables, cualquier modificación del cronograma deberá ser concertada con la entidad y se deberá actualizar a la mayor brevedad, incluyendo las actividades mediante las cuales el contratista de obra cumplirá con la fecha de finalización y entrega de la obra de forma satisfactoria.	X		La interventoría realizó seguimiento a la programación entregada, dicho seguimiento se evidencia dentro de los informes semanales, mensuales y comités de obra, reportados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
3.4. OBLIGACIONES TÉCNICAS						
1	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Conocer y hacer cumplir las especificaciones técnicas de su competencia contenidas en el proceso de selección del contrato de obra y en general, estudiar de manera integral los documentos e información que dieron origen al contrato objeto de Interventoría, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el alcance del contrato, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando a la SDIS, las aclaraciones del caso, con el objeto de proponer recomendaciones para poder desarrollar el contrato de obra sin ningún contratiempo.	X			La interventoría realizó revisión de las especificaciones técnicas correspondientes al contrato de obra, certificó el cumplimiento técnico.
2	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Dar aval a complementos y justificaciones técnicas de toda adecuación, ajuste y/o modificación de estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual que realice el contratista en la ejecución de la obra.	X		La interventoría emitió conceptos técnicos a los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos, Así como de las visitas de parte de los especialistas para dar su concepto en la ejecución de actividades específicas del contrato, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
3	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Requerir, revisar y aprobar al contratista de obras, los planes de contingencias del cronograma de obras aprobado, si llegasen a presentar retrasos significativos hasta el 4,9% en la ejecución de la obra, que impactan los plazos del contrato de obra, dicha revisión deberá incluir los cuadros de rendimiento de la maquinaria empleada y el cumplimiento de las cuadrillas de personal necesarias para cumplir con el cronograma. Vencido el plazo sin la presentación del plan de contingencia, se procederá a adelantar la actuación contractual sancionatoria. La	X		La interventoría realizó petición y seguimiento al plan de contingencia presentado por parte del contratista para dificultades que se evidenciaron en los frentes de obra de la localidad de ENGATIVÁ, documentos reportados en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1. 15. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 2. 16. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 3. 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4 18. INFORME MENSUAL No.1	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		interventoría en control y seguimiento a la ejecución de las actividades de la obra deberá implementar en su monitoreo la técnica del valor ganado para evaluar la magnitud de las desviaciones en tiempo y costo durante el desarrollo del contrato.			INTERVENTORIA_PARTE 5.	
4	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Convocar reuniones de seguimiento y visitas de campo, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto. Suscribir las actas correspondientes a dichas reuniones.	X		Se realizaron comités de obra, reuniones virtuales, recorridos de obra, visita de especialistas en campo para dar alternativas, proponiendo soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto, información reportad en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3	
5	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Dar acompañamiento o conceptos técnicos al contratista de obra para el normal desarrollo del contrato, en caso de requerirse.	X		La interventoría realizó revisión y seguimiento a los conceptos técnicos entregados por el contratista de obra los cuales se reportaron en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
6	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar que el contratista de obra, en caso de requerir ejecutar demoliciones en la obra, tome las medidas de seguridad necesarias para garantizar que no se ponga en riesgo al personal o personas del servicio o beneficiarios. En caso que se evidencie el incumplimiento, se tomen las acciones jurídicas correspondientes., lo cual se deberá verificar que haya sido señalado en el plan de seguridad industrial y salud en el trabajo.	X		La interventoría efectuó las medidas de seguridad industrial correspondientes y de acuerdo al programa de seguridad y salud en el trabajo entregado por el contratista de obra, el cual tuvo seguimiento de los profesionales de SST y AMBIENTAL quienes reportaron en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
7	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar en la obra, el suministro de todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos, cumpliendo con las fechas indicadas en la programación detallada aprobada.	X		La interventoría efectuó las medidas de seguridad industrial correspondientes y de acuerdo al programa de seguridad y salud en el trabajo entregado por el contratista de obra, el cual tuvo seguimiento de los profesionales de SST y AMBIENTAL quienes reportaron en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA	
8	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir al contratista de obra el cambio de procedimientos o equipos y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución contractual.	X			La interventoría realizó recomendaciones y observaciones a los procedimientos de ejecución del contrato con el fin de garantizar la calidad y seguridad durante las actividades de obra.
9	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar que el contratista de obra mantenga calibrados los equipos necesarios para la ejecución del contrato de obra, según los lineamientos vigentes y a reportar los soportes del estado de los equipos en la ejecución del contrato de obra cuando el Interventor así lo requiera. Así mismo, se obliga a verificar las certificaciones de calidad de los materiales a usar en las obras a ejecutar, entregadas por el contratista de obra, en cumplimiento de la Ley 1480 de 2011, cuando ello aplique.	X			La interventoría realizó el seguimiento para el desarrollo de las actividades, garantizando el cumplimiento de los parámetros normativos.
10	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Impartir instrucciones sobre los trabajos de campo y control de calidad (toma de muestras, ensayos de laboratorio, etc.) y de oficina (análisis y complementación de información, sistematización, simulación) y demás observaciones que	X		La interventoría emitió una serie de instrucciones que fueron tenidas en cuenta por el contratista y se evidencian en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		al respecto juzgue pertinentes y conceptuar sobre la interpretación de pruebas, ensayos y demás aspectos de control de la ejecución de la obra con apego a la normatividad vigente.			documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento. “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
11	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar y velar en cumplimiento a la normatividad aplicable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) vigente, que los equipos y/o herramientas requeridas para la ejecución de todas las actividades contractuales y las no previstas en el contrato, sean certificados.	X		La interventoría realizó verificación de los andamios utilizados por el contratista de obra, los EPC y demás necesarios para la ejecución de trabajo en alturas, trabajo en caliente y otras actividades de alto riesgo, seguimiento realizado por los profesionales de SST, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
12	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Revisar, conceptuar y avalar las diferentes solicitudes de modificación del contrato de obra tales como: adición de recursos, prorrogas, mayores cantidades de obra e ítems no previstos necesarios para la ejecución de la Obra, cuando así se requiera. Posteriormente, dar traslado a la entidad con el fin de que la misma adelante el proceso de modificación contractual pertinente.	X		Se realizó aprobación y se llevó a cabo Prorroga No. 1 al contrato de obra e interventoría, reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento. “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
13	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir al contratista de obra la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipos, de acuerdo con el pliego de condiciones, la propuesta presentada, el contrato suscrito y las especificaciones técnicas acordadas en el proceso de selección.	X			La interventoría realizó seguimiento y verificación a la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipos, de acuerdo con el pliego de condiciones.
14	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Garantizar que el personal de obra e interventoría relacionado en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte de los procesos de selección cumplan con los porcentajes de dedicación estipulados en proceso de selección.	X			La interventoría verificó que el personal de obra e interventoría relacionado en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte de los procesos de selección cumplieran con la dedicación requerida.
15	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Cumplir que el personal de la interventoría relacionado en el anexo técnico y demás documentos que hacen parte del proceso sea idóneo para la labor a desarrollar y que cuente con los implementos de seguridad industrial, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.	X		Se presentó el personal de interventoría que cumple con la experiencia solicitada por el anexo técnico. Además, la entrega de la dotación, EPP, EPC e inducciones correspondientes, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
16	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar y velar en cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, especialmente en los elementos de Seguridad Industrial, uniforme y carné necesarios para la totalidad del personal que interviene en las	X		La interventoría realizó la entrega de la dotación, EPP, EPC e inducciones correspondientes al personal vinculado a la interventoría, cuyo seguimiento y control estuvo a cargo de los profesionales SST de interventoría, reportes que se encuentran en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre:	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		actividades de obra, manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual, dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de la obra.			17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
17	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Realizar las reuniones con el contratista de obra del contrato, con el fin de verificar el desarrollo de este y firmar las actas que documenten el estado de éste.	X			Se realizaron los comités de obra y mesas de trabajo para revisar avance y temas correspondientes a la ejecución del contrato.
18	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Asistir y convocar a las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las obras o en las instalaciones de la SDIS relacionadas con los trabajos objeto de la Interventoría y elaborar y suscribir las actas correspondientes, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido.	X			Se realizaron los comités de obra y mesas de trabajo para revisar avance y temas correspondientes a la ejecución del contrato.
19	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Velar por el cumplimiento de las normas técnicas vigentes, especificaciones, procedimientos, cálculos e instrucciones para la construcción y las actividades, objeto del contrato de obra.	X			Se realizaron observaciones, conceptos técnicos y seguimiento en obra a los procesos constructivos de las actividades ejecutadas.
20	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Realizar seguimiento y monitoreo constante al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, en las condiciones de calidad exigidas y en la oportunidad pactada, para lo cual deberá solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, de tal forma que se generen alertas tempranas sobre los aspectos que pueden dificultar, retrasar o afectar la ejecución del proyecto.	X		La interventoría realizó el seguimiento diario al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, en relación a las condiciones de calidad requeridas según normativa vigente, los cuales se encuentran referenciados en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4.	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
21	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Llevar un registro del avance de la ejecución del contrato de obra, del personal y de los equipos empleados en cada frente de trabajo activo los cuales deben ser mínimo 8 y otros aspectos relevantes de la ejecución del contrato.	X		La interventoría realizó registro mediante la bitácora de obra y reporte diario por medio de canales de comunicación rápida con la SDIS, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento. “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
22	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Suscribir con el contratista de obra una bitácora para registrar las actividades programadas, en la cual se llevará una memoria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, de igual manera se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proceso. Lo anterior deberá firmarse por el director de la interventoría y debe encontrarse debidamente foliada. En caso de que se realicen actividades, acontecimientos, sucesos y decisiones relacionadas con adecuaciones, complementación, ajuste y/o del alcance de las intervenciones, las mismas también deben registrarse en la bitácora. Al finalizar los trabajos, en su informe final,	X		.	La interventoría realizó el registro diario en las bitácoras de cada uno de los frentes de obra, en donde se describen las actividades ejecutadas, el personal presente en la sede y el estado del tiempo, entre que fue realizada y se encuentra reportada en el informe final de interventoría para el contrato de obra 9176

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		el interventor deberá entregar como anexo este documento, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobada. La interventoría será responsable de la custodia en físico de la bitácora.				
23	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Velar por el cumplimiento de los compromisos que se hubiesen acordado o se hayan dejado registrados en la Bitácora, debiendo formular los requerimientos pertinentes y teniendo el deber de informar a la entidad en caso de que exista un evidente incumplimiento de éstos por parte del contratista ejecutor de la obra.	X			La interventoría registró las observaciones y solicitudes al contratista de obra mediante la bitácora de obra en cada unidad operativa intervenida.
24	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Revisar y aprobar las modificaciones y actualizaciones del programa completo de servicio de seguridad industrial, quien podrá además ordenar cualquier otra medida adicional que considere necesaria para la seguridad del personal de obra o servicio y los transeúntes, de acuerdo con las reglas vigentes en el país. Además, la interventoría deberá aprobar la persona que designe EL CONTRATISTA para velar por el cumplimiento de dichas medidas, de acuerdo con dichas normas vigentes.	X			No se realizaron modificaciones al programa de servicio de seguridad industrial.
25	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Estudiar y conceptuar acerca de los procedimientos y procesos constructivos que proponga el contratista de obra y, si fuera el caso, sugerirá u ordenará los cambios que considere necesarios o convenientes para el buen desarrollo de los trabajos, previa aprobación de la SDIS. Es pertinente aclarar que es responsabilidad del interventor emitir conceptos	X		La interventoría realizó las observaciones, solicitudes y evaluación de los conceptos técnicos entregados por el contratista y demás revisiones correspondientes a los procedimientos y procesos constructivos propuestos por el contratista, los cuales se reportaron en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		técnicos constructivos.			INTERVENTORIA_PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
26	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Informar a la entidad para que se adopten las medidas correctivas correspondientes incluyendo la posibilidad de adelantar actuaciones administrativas contractuales sancionatorias por la negativa por parte del contratista a adoptar los ajustes técnicos en la ejecución de la obra la suspensión temporal o definitiva de las operaciones o procedimientos utilizados por el contratista de obra, que a juicio de la interventoría resulten inaceptables o representen un grave riesgo para los trabajos o incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad o de las instrucciones del interventor a ese respecto para el contratista, para la SDIS o para terceros, sin que el contratista de obras tenga derecho a reclamo				No fue necesario adelantar actuaciones administrativas contractuales sancionatorias por la negativa por parte del contratista a adoptar los ajustes técnicos en la ejecución de la obra por parte de la interventoría, la suspensión temporal o definitiva de las operaciones o procedimientos utilizados por el contratista de obra, seguimiento de la interventoría
27	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir y verificar que el personal del contratista de obra cumpla con el reglamento de seguridad para protección en trabajo en alturas, establecido en la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, modificada por la Resolución 3368 de 12 de agosto de 2014 o las normas vigentes para el mismo efecto.	X		La interventoría realizó revisión y aprobación del personal del contratista de obra que realizará trabajo en alturas durante la ejecución del contrato, información reportada en los informes mensuales de SST cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
28	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir y verificar que el contratista de obra cumpla lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 962 de 2005 y la normatividad vigente, en lo referente a las condiciones de Higiene y Seguridad y además cumpla lo dispuesto en la Ley 52 de 1993, por medio de la cual se aprueban el "Convenio No. 167 y la Recomendación No. 175 y la normatividad vigente, sobre Seguridad y Salud en la Construcción o las normas vigentes para el mismo efecto.	X		La interventoría realizó verificación del cumplimiento de la ley 962 de 2005 mediante el programa de SG-SST presentado por el contratista de obra, seguimiento que se encuentran en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
29	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir y verificar que el contratista de obra cumpla lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 962 de 2005 y la normatividad vigente, en lo referente a las condiciones de Higiene y Seguridad y además cumpla lo dispuesto en la Ley 52 de 1993, por medio de la cual se aprueban el "Convenio No. 167 y la Recomendación No. 175 y la normatividad vigente, sobre Seguridad y Salud en la Construcción o las normas vigentes para el mismo efecto.	X		La interventoría realizó verificación del cumplimiento de la ley 962 de 2005 mediante el programa de SG-SST presentado por el contratista de obra, seguimiento que se encuentran en los informes mensuales de interventoría cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
30	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Conocer y hacer cumplir lo establecido en los Lineamientos y Estándares Técnicos para cada uno de los servicios de la SDIS.	X			La interventoría realizó seguimiento a los procesos constructivos y a las actividades ejecutadas, así como las observaciones, conceptos técnicos y acompañamientos para garantizar el cumplimiento

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
31	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Analizar en caso de requerirse labores o actividades no previstas y/o adicionales, su aprobación estará a cargo de la Interventoría, por lo tanto, esta deberá entregar los soportes y la solicitud correspondiente para gestionar dicha modificación, prórroga o adición al contrato. En ningún caso el Interventor podrá bajo su propio criterio, autorizar la realización de obras adicionales o suministros de mayores cantidades, sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	X			No fue necesario adelantar ítem no previstos
32	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Presentar de manera conjunta con el contratista de obra ante la SDIS con antelación mínima de diez (10) días hábiles, a la fecha prevista de ejecución de los ítems, los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los ítems no previstos, junto con las actas de aprobación de estos y debidamente suscritos por ambas partes teniendo en cuenta el procedimiento o lineamiento vigente en la Secretaría, y contemplando en su presentación los tiempos necesarios para no impactar el cronograma contractual. Adicionalmente, deberá analizar y aprobar los nuevos análisis de precios unitarios de las actividades o ítems no previstos, junto con las especificaciones y justificaciones técnicas respectivas para la ejecución de la obra de acuerdo con el lineamiento o procedimiento vigente de la SDIS, previos a la radicación en la SDIS.	X			En el desarrollo de esta obligación no se requirieron en la ejecución del contrato.
33	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Revisar y avalar los soportes de los imprevistos presentados por el contratista de obra, de acuerdo con lo manifestado en la oferta económica presentada a la SDIS.	X			La interventoría certifico y avaló los imprevistos presentados por el contratista de obra.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
34	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Aprobar la totalidad de los recursos ejecutados que estén a cargo del contratista de obra, sin excepción; por lo anterior, el pago de imprevistos del AIU, cuando a ello haya lugar, deben ser acreditados por el contratista de obra previo al pago mensual junto con la presentación del acta de recibo del informe mensual ejecutada por el Contratista de obra, en todo caso antes de la liquidación del contrato de obra.	X		La interventoría revisó, verificó y aprobó memorias de cálculo, pre actas y acta de cobro presentada por el contratista de obra para cada periodo del proyecto, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” Hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” Y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento. “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
35	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Exigir la ejecución de acciones correctivas de las actividades y/o de aquellas que fueron indebidamente ejecutadas, para que el contratista, a su costa, las ejecute adecuadamente, sin derecho a remuneración distinta a la que se hubiere pactado.	X		Se realizaron observaciones a algunas actividades que no se ejecutaron de manera adecuada solicitando su corrección inmediata, los registros fueron hechos en la bitácora de obra y medios de comunicación rápida, información reportada en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4.	
36	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Realizar todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial y manejo ambiental de la obra y en especial de manejo de personal.	X			Se presentaron algunas recomendaciones durante las visitas realizadas, a fin de que fueran tenidas en cuenta por parte de la interventoría, para el buen desarrollo del proyecto.
37	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Controlar permanentemente la entrega de los suministros a cargo del contratista, velando por su oportuna disposición en obra y por el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Para el efecto, el interventor podrá rechazar los suministros que no cumplan	X			La interventoría verificó el cumplimiento de las especificaciones del material suministrado por el contratista, solicitando en obra las fichas técnicas correspondientes.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		con las especificaciones técnicas y de calidad.				
38	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Impartir por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se requieran para el desarrollo de las obras reportadas por el contratista de obra y/o el supervisor designado por la SDIS para el contrato.	X			La interventoría realizó las solicitudes, observaciones y/o instrucciones mediante la bitácora de obra, conceptos técnicos por medio electrónico y medios de comunicación rápida. Así mismo, se hicieron recomendaciones por parte de la SDIS para el cumplimiento.
39	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Dar visto bueno a las modificaciones técnicas de su competencia en procedimientos que sean convenientes para resolver problemas que pueden afectar las obras en construcción, previamente presentadas por el contratista de obra, siempre que estas no generen modificaciones al contrato.	X		La interventoría estudió y avaló las modificaciones técnicas propuestas por el contratista de obra, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto, las cuales se encuentran en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
40	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Realizar un seguimiento diario a la programación con el fin de no tener retrasos en la ejecución de cada una de las actividades de obras contratadas.	X			Se realizó seguimiento a la programación de obra, reportando diariamente dentro de las bitácoras y canales de comunicación rápida.
41	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Controlar las cantidades ejecutadas por el contratista, que serán la base de las actas de recibo parcial, la cuales se remitirán al área respectiva de la SDIS junto con el informe mensual	X		La interventoría realizó medición de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra, así como mesas de trabajo para conciliación de cantidades ejecutadas, las cuales se encuentran reportadas en los informes mensuales cargados en	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		establecido en el numeral anterior.			SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
42	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar las actividades durante la ejecución del contrato de obra y una vez terminadas las mismas verificar el estado en que se encuentra y si es procedente recibir la obra para ser entregada a la SDIS.	X		La interventoría realizó las revisiones de los trabajos, así como las observaciones a los mismos, informando mediante la bitácora de obra y medios de comunicación rápida, reportadas en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4.	
43	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Garantizar que previo a la terminación de cada uno de los frentes de obra, el contratista establezca los mecanismos necesarios para que se cumpla con los detalles de acabados, garantías y aseo final, que correspondan a las actividades desarrolladas en el objeto contractual. Así mismo deberá verificar que se cumplan las buenas condiciones de aseo y seguridad de cada una de las áreas objeto de la obra, teniendo en cuenta lo indicado en el plan de manejo ambiental.	X			La interventoría realizó las revisiones previas a la entrega parcial de los espacios de las unidades operativas para garantizar los detalles de acabados, garantías y aseo final. Así mismo, tuvo en cuenta las observaciones y recomendaciones de la supervisión de la SDIS
44	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Revisar y aprobar las hojas de vida y soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de obra, así como la de aquel que reemplace o releve al existente, de conformidad	X		La interventoría realizó revisión y aprobación del personal operativo del contratista de obra, así como la de aquel que reemplace o releve información que se encuentra en los informes mensuales que se encuentran cargados en SECOP II	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección del contratista de obra, Para estos efectos, emitirá concepto que será enviado al supervisor designado por la SDIS, para el contrato de interventoría.			numeral 7 con el nombre: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3 38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
45	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Participar y asegurar su asistencia y la del Contratista de obra, en las socializaciones que la SDIS programe con la comunidad involucrada antes de iniciar la ejecución de la obra física o durante la ejecución de esta, para recoger las inquietudes y expectativas de la comunidad y los interesados del proyecto, para evitar retrasos en desarrollo de la construcción del proyecto, de las cuales deberá levantar las correspondientes actas.	X			Se asistió junto con el contratista de obra a las reuniones de socialización del alcance del contrato en cada unidad operativa de la SDIS
46	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Verificar y establecer en conjunto con la supervisión de la SDIS, un sistema de medición de los consumos atribuibles al contratista de obra, por concepto de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra, cuyo valor será descontado de la liquidación del contrato. Lo anterior, es requisito previo para la suscripción del acta de liquidación del contrato de obra.	X			Se acordó en conjunto que la medición de gastos de servicios públicos será hecha por medio del histórico de cada unidad operativa y será entregado el valor por sede al contratista para su respectivo trámite. Así mismo, durante la etapa de liquidación, queda referenciado la forma de pago y valor a descontar frente al consumo.
47	OBLIGACIONES TÉCNICAS	Vigilar el cumplimiento de la entrega los soportes o productos documentales (planos récord, manual de equipamientos, manuales de mantenimientos de los sistemas de hidráulicos-sanitarios, eléctricos, detección de incendio, bomberos, etc.; el directorio de obras, inventario de maquinaria y equipos	X		La interventoría realizó el seguimiento, revisión y aprobación de los soportes requeridos y los productos finales para la liquidación del contrato de obra, verificó el cumplimiento de cada una de sus obligaciones, certificó el cumplimiento técnico y de seguridad social, documentos que se encuentran entrega de bitácoras, documentos entregados en archivo de la SDIS con radicado I2025026037 cargados en	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		instalados, inventarios por espacios, servicios públicos, original de la bitácora de obra, control de asentamientos, compilación de catálogos de equipos e inventarios y gabinetes de llaves), para lo cual la entidad determinó desarrollar el proceso de entrega y recibo del contrato de obra. Lo anterior, es previo requisito para la elaboración del acta de entrega y recibo final de obra y del acta de liquidación.			SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
3.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES						
1	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Revisar, aprobar y/o desaprobar y autorizar la facturación que presente el contratista de obra. Para esta actividad deberá verificar que lo cobrado corresponda a las actividades efectivas y debidamente desarrolladas en las calidades y cantidades exigidas.	X		La interventoría realizó la aprobación de los cortes de obra, actas de cobro y demás documentos correspondientes para el pago del contratista de obra, documentos que fueron aprobados por la interventoría para su gestión de pago, entregados en el área de archivo mediante radicado I2025026037, informes de cortes de obra en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
2	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Presentar oportunamente la factura electrónica, el informe mensual y los documentos complementarios y necesarios, según la forma de pago establecida en el Pliego de Condiciones y en el Contrato, dando	X		La interventoría presentó las facturas electrónicas, informes mensuales y los documentos complementarios y necesarios, según la forma de pago establecida en el Pliego de Condiciones, documentos entregados en el área de archivo mediante radicado I2025026037, informes de cortes de obra en SECOP II numeral	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		cumplimiento al PAC programado, de acuerdo con las fechas indicadas por la Entidad. En este mismo sentido, ajustar y efectuar las correcciones de los documentos solicitados por la Entidad, siendo su responsabilidad el plazo que demore en realizar las correcciones requeridas y la nueva radicación.			7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
3	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Revisar, verificar y aprobar por escrito todas las órdenes y autorizaciones que impliquen gastos del valor del contrato y que se requieran para el desarrollo de las obras.	X		La interventoría realizó la revisión de las cantidades de obra, actas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato de obra, certificó el cumplimiento en su ejecución, documentos que reposa en la SDIS y cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
4	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Presentar documentos de cuentas de cobro, informes, y demás documentos solicitados por la SDIS en los formatos y procedimientos establecidos por la Entidad, de conformidad con los valores ejecutados y la Forma de pago establecida en el contrato de obra, debiendo informar a la entidad sobre	X		La interventoría realizó la aprobación y entrega de los cortes de obra, actas de cobro y demás documentos correspondientes para el pago del contratista de obra, los cuales se encuentran archivados con el radicado I2025026037, en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		cualquier irregularidad que se presente en su manejo.			42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
5	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Presentar cuando el supervisor lo requiera, un valor proyectado de las actividades a realizar por el contratista en los siguientes meses; lo anterior con el fin de realizar la programación en el PAC (Programa anual de caja), exigiendo el cumplimiento del PAC por parte del contratista de obra, lo cual debe corresponder al plan de inversión del contrato presentado al inicio del contrato.	X		Se entregó el flujo de caja aprobado, el cual se encuentran en el informe mensual inicial, documentos archivos en la SDIS mediante radicado I2025026037, SECOP II y cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1. 15. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 2 16. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 3. 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4 18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5.	
6	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Verificar las Facturas o documentos equivalentes presentados por el contratista de obra. El interventor verificará que las facturas o documentos equivalentes que sean presentadas por el contratista de obra correspondan en valor a la ejecución y Forma de pago establecida en el contrato. De haber inconsistencias o errores, se deberá solicitar al contratista el cambio de dicho documento, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, informando claramente los errores o inconsistencias, para que el contratista realice la corrección correspondiente. Por su parte el contratista deberá realizar las correcciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte del	X		La interventoría realizó la verificación correspondiente a cada corte de obra para la aprobación del pago del contrato de obra, documentos reportados en cada corte e informe mensual que se encuentran archivos en la SDIS mediante radicado I2025026037, SECOP II y cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		Interventor. Una vez verificada por parte del Interventor el documento corregido, iniciará el trámite para pago, se contará el término de pago a partir de este momento. El Interventor deberá verificar el cumplimiento de los pagos a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales del contratista de obra, previo a la aprobación para el trámite de pago.				
7	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Aprobar los pagos del contratista, de acuerdo con la correcta ejecución del contrato.	X		La interventoría realizó la verificación correspondiente a cada corte de obra para la aprobación del pago del contrato de obra, documentos archivos en la SDIS mediante radicado I2025026037, SECOP II y cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” Hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1” hasta el documento “39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5” Y desde el documento denominado “40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1” hasta el documento. “48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9”	
8	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Mantener actualizado el registro de los pagos.	X		Se mantuvo actualizado el registro de los pagos, como consta en los informes semanales y mensuales entregados por la SDIS y archivos en la SDIS mediante radicado I2025026037, SECOP II y cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					"35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" Y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
9	OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES	Elaborar los documentos de justificación, evaluación al contratista de obra debidamente diligenciados y soportados por la presente Interventoría para proceder a la aprobación por parte de la SDIS, relacionados con la viabilidad o no del pago del corte de obra mensual, de las solicitudes de modificación, adición, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato de obra.	X		La interventoría realizó la aprobación de cada corte de obra, acta de cobro y demás documentos correspondientes para el pago del contratista de obra los cuales se encuentra archivados en el expediente contractual mediante numero I2025024867 y cargados en el SECOP II – numeral 7º ejecución, con los nombres: "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5" " Y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" Y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
3.6. OBLIGACIONES JURÍDICAS						
1	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure o impulse el personal o los subcontratistas contra la SDIS, por causa o con ocasión del contrato.	X			No hubo ningún tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure o impulse el personal o los subcontratistas contra la SDIS.
2	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Consultar de manera oportuna con la SDIS, cualquier inquietud que se presenten en relación con la ejecución del contrato, en el marco del documento "Manual de Contratación y Supervisión" o el documento que haga sus veces y demás documentos vigentes expedidos por la SDIS para	X			La interventoría consultó los documentos, y no se realizaron consultas a la SDIS en relación con el manual de contratación y supervisión.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		el adecuado seguimiento y supervisión de los contratos. Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de incumplimientos, sanciones contractuales y requerimientos al contratista de obra. El interventor, antes de la solicitud de aplicación de incumplimientos y sanciones contractuales, deberá seguir el siguiente procedimiento previo: 1) Requerir a los contratistas para exponer las razones por las cuales se presenta un presunto incumplimiento, otorgándole un plazo no mayor a cinco días calendario de lo cual dejará constancia con los respectivos soportes a que haya lugar, velando por que sus acciones sean oportunas y eficaces. 2) En caso de que persista el incumplimiento, sin que se evidencia paralización del servicio, elaborar el Plan de Mejoramiento acompañado de todo el soporte documental respectivo. En todo caso el interventor deberá dar estricto cumplimiento al "Manual de Supervisión y/o Interventoría" o documento equivalente de la SDIS y a la metodología que durante el plazo de ejecución del contrato establezca la Oficina Jurídica sobre el particular.				
3	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Mantener indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Contratista adopte bajo su propia costa todas las	X			No se presentaron reclamos, demandas, o acciones legales y costos que surjan en la ejecución del contrato.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá resolverla directamente en cuyo caso el Contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.				
4	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Elaborar los informes que correspondan para que la SDIS adelante los procesos por presunto incumplimiento del contratista de obra cuando el atraso en la programación de ejecución de la obra supere el cinco por ciento (5%), informando a la Entidad. La interventoría en control y seguimiento a la ejecución de las actividades de la obra deberá implementar en su monitoreo la técnica del valor ganado para evaluar la magnitud de las desviaciones en tiempo y costo durante el desarrollo del contrato.	X			No se presentó incumplimiento del contratista de obra.
5	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Mantener informada a la SDIS, al Supervisor y/o apoyo de la supervisión designado, de manera continua, oportuna y periódica, sobre el avance presentado en el desarrollo del proyecto, sobre resultados que permiten tomar correctivos y mejorar las condiciones del proyecto, además de los hechos o circunstancias que constituyan riesgo para el mismo, que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presente.	X			La interventoría estuvo atenta en informar a la SDIS sobre los avances del proyecto, los resultados y mejoras para el correcto funcionamiento del proyecto.
6	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al supervisor y/o apoyo de la supervisión del contrato designado por la SDIS y	X			No se presentaron situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del contrato.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		recomendar la actuación que debe proceder, inmediatamente tenga conocimiento de ellas, siempre que afecte la adecuada ejecución del contrato.				
7	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra de la SDIS alguna acción administrativa, policial o judicial, incluida información que resulte necesaria en caso de la solicitud de convocatoria del tribunal de arbitramento o requerimientos formulados por los organismos de control del Estado, que guarde relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato.	X			No se interpuso ninguna acción administrativa policial o judicial en contra de la SDIS.
8	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo establecido en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones y cualquier otro documento que haga parte integral del contrato o que por norma, decreto o ley se requiera, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Las garantías deberán ser actualizadas cada vez que se realice un modificatorio del contrato (suspensión, reinicio, adición y/o prórroga) o en caso de que se afecten los montos amparados por la imposición de sanciones y/o declaratorias de siniestro por parte de la Entidad en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la ocurrencia de cualquiera de las situaciones indicadas.	X		Se entregaron las pólizas de amparo al contrato de interventoría, así como las correspondientes a las modificaciones del contrato, las cuales fueron aprobadas en la Subdirección de Contratación y cargadas en SECOP II numeral 2 pólizas.	
9	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Exigir, garantizar y hacer seguimiento para que el contratista de obra, al cual se ejerce la interventoría, entregue a la Entidad las garantías correspondientes a las modificaciones contractuales o las que haya	X			La interventoría solicitó y se realizó seguimiento de las garantías de modificaciones contractuales, en los plazos establecidos.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		a lugar, en los plazos indicados por la entidad.				
10	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Verificar permanentemente el cumplimiento de los plazos y montos asegurados de las pólizas de garantía o garantías bancarias, según sea el caso, y solicitar su modificación, de ser necesario. Del vencimiento de las garantías deberá informar a la Subdirección de Contratación de la SDIS con una anticipación nunca inferior a diez (10) días hábiles.	X			Se realizó seguimiento a las pólizas de amparo al contrato de obra, así como la aprobación de las pólizas de las modificaciones.
11	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Elaborar el informe de posible incumplimiento para la imposición de multas o efectividad de la cláusula penal pecuniaria o declaratoria de caducidad, según se reúnan los presupuestos y requisitos según el caso, en oportunidad y teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros institucionales que maneja la Secretaría a fin de que ésta pueda adelantar la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Para ello, deberá prestar toda la colaboración en desarrollo de la precitada audiencia incluyendo la valoración técnica, financiera, administrativas, jurídicas y económicas que se ordenen y acompañando a la entidad en el desarrollo de las sesiones a las cuales deberá asistir el director general y/o quien haga sus veces junto con el personal técnico necesario.	X			No se presentaron acciones que permitan iniciar algún acto jurídico.
12	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Evaluar, en caso de cualquier incumplimiento del contrato, el tipo y magnitud de la falla, retraso, omisión, exceso y en general, del desconocimiento del contratista del contenido de las obligaciones para así,	X		La interventoría realizó solicitudes al contratista de obra, recordando el cumplimiento de las obligaciones al contratista de obra, las cuales fueron atendidas por el contratista para el cumplimiento y entrega del proyecto, información que reposa en los informes mensuales cargados en	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		determinar si las falencias del contratista revisten tal nivel de gravedad que configura un incumplimiento que afecta de forma directa el objeto (medidas apremiantes o sancionatorias) del contrato o si las dificultades son menores y pueden mejorarse en el corto plazo con la implementación de correctivos, a fin de no agravar las condiciones de ejecución del contrato (medidas correctivas o de administración). Le concurre la responsabilidad al interventor de efectuar oportunamente los requerimientos o remitir al contratista las recomendaciones, instrucciones o sugerencias encaminadas a garantizar el cumplimiento del objeto contractual y enviar al Supervisor de la SDIS el respaldo documental que evidencie la medida correctiva o de administración adoptada (compromisos, visitas, planes de mejoramiento, actas de reuniones).			SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
13	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Remitir a la Compañía Aseguradora, copia de las comunicaciones que se produzcan en el contexto de cualquier medida correctiva o de administración, con el objetivo de poner en su conocimiento los hechos constitutivos de las medidas adoptadas y que puedan redundar en la alteración del estado del riesgo asegurado. Es importante contar con el registro de recibido de la comunicación por parte de la compañía Aseguradora y enviar al supervisor copia de este registro.	X			La interventoría no indicó algún incumplimiento o envío a la aseguradora sobre posibles riesgos en el contrato.
14	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Informar de manera oportuna sobre cualquier situación que pueda llegar a implicar una modificación contractual.	X		Se realiza solicitud de prórroga No.1 del contrato de obra e interventoría, la cual fue gestionada y aprobada, información que reposa en los documentos mensuales radicados en archivo de la SDIS mediante radicado I2025026037 y cargados en SECOP II	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7 47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
15	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Estudiar y conocer la organización y normatividad vigente de la CONTRATANTE, para su aplicación y cumplimiento en el contrato principal y en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA, en especial lo establecido en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	X			La interventoría realizó el estudio de la normatividad vigente de la SDIS para dar cumplimiento al contrato de interventoría y de obra.
16	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Cumplir y atender las instrucciones impartidas por la CONTRATANTE y el supervisor designado, que en materia jurídica y legal se formulen.	X			La interventoría atendió las instrucciones o recomendaciones impartidas por la entidad contratante en pro del mejor desarrollo del proyecto.
17	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Poner en conocimiento de la SDIS y el supervisor designado, de manera oportuna todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio del Contrato de Interventoría.	X		Se anexó la relación de correspondencia consolidada en el informe final el cual se encuentra cargado en SECOP II numeral 7 con el nombre: 40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1. 41. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 2 42. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 3 43. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 4. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5 45. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 6 46. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 7	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					47. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 8 48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9	
18	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Suscribir el Acta de liquidación del contrato, una vez se cumplan todas las obligaciones necesarias para tal fin, tales como, la terminación del contrato suscrito por las partes, la debida entrega del archivo a la SDIS y la aprobación por parte de la interventoría de los documentos de liquidación finales presentados a la terminación del contrato. En todo caso el trámite de suscripción de la respectiva acta de liquidación deberá corresponder a los procedimientos establecidos por la SDIS.	X			La interventoría suscribió la solicitud de liquidación del contrato, el cual se encuentran en proceso ante la SDIS
19	OBLIGACIONES JURÍDICAS	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría en lo que a obligaciones jurídicas y legales se refiere.	X			Se evidenció el cumplimiento de las demás obligaciones referentes al contrato de interventoría.
PARAGRAFO: En caso de que el Interventor evalúe y determine que procede(n) la(s) sanciones contractuales debe ajustarse a su procedencia, así como a la forma de hacerla(s) efectiva(s) pactada previamente por las partes y que se encuentran consagradas en la minuta del contrato, objeto de la interventoría. Es responsabilidad del Interventor, realizar la respectiva solicitud de la aplicación de la sanción contractual dirigida a la oficina asesora jurídica, con copia al Supervisor y acompañada de un informe mediante el cual haga mención expresa y detallada de los hechos así como de los presuntos incumplimientos contractuales atribuibles al contratista, tasando la sanción que aplique imponer, de acuerdo a los criterios previstos en el contrato, adjuntando la correspondencia cruzada con el contratista, al igual que los demás soportes y pruebas que den cuenta del debido proceso. De acuerdo con la normativa vigente de la SDIS.						
3.8. OBLIGACIONES AMBIENTALES En el desarrollo del contrato, el contratista deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del contrato teniendo en cuenta:						
1	OBLIGACIONES AMBIENTALES	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	X		La interventoría realizó jornada de divulgación del PIGA con personal vinculado, firmando acta correspondiente, información que se encuentra en los informes mensuales cargados en SECOP II numeral 7 con el nombre: “14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1” hasta el documento “18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5” y desde el documento denominado “30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA” hasta el documento “32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3” y desde el documento denominado “35. INFORME MENSUAL No.3 DE	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" Y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
2	OBLIGACIONES AMBIENTALES	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	X		El contratista realizó todas las entregas de manera digital, de este modo la interventoría revisó y emitió observaciones de manera digital, en cumplimiento con las políticas de la SDIS, los cuales se encuentran archivados en la SDIS mediante numero I2025024867 y cargados en el SECOP II – numeral 7º ejecución, con los nombres: "14. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 1" hasta el documento "18. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 5" y desde el documento denominado "30. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA" hasta el documento "32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3" y desde el documento denominado "35. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 1" hasta el documento "39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5" Y desde el documento denominado "40. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 1" hasta el documento. "48. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 9"	
3	OBLIGACIONES AMBIENTALES	Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO", correspondiente al grupo adjudicado en los tiempos establecidos.	X		La interventoría realizó seguimiento, observaciones, revisión y aportes a las obligaciones ambientales del contratista de obra, adicional se entregaron informes mensuales de seguimiento a la gestión ambiental, los cuales se encuentran archivados en la SDIS mediante numero I2025024867 y cargados en el SECOP II – numeral 7º ejecución, con los nombres: 17. INFORME MENSUAL No.1 INTERVENTORIA_PARTE 4. 32. INFORME MENSUAL No.2 DE INTERVENTORÍA PARTE 3	

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					38. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 4. 39. INFORME MENSUAL No.3 DE INTERVENTORÍA PARTE 5. 44. 9355-2024 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA. PARTE 5	
PARÁGRAFO: Todos los soportes de cumplimiento de las obligaciones ambientales suministrados por el comitente vendedor deben ser debidamente verificados y avalados por la Supervisión del contrato en la SDIS, quien a su vez remitirá todos los soportes al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, a los tres (3) días calendario de su recepción.						
3.9. OBLIGACIONES SOCIALES						
1	OBLIGACIONES SOCIALES	Revisar, verificar y hacer seguimiento al plan de gestión social del contratista de obra.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
2	OBLIGACIONES SOCIALES	Emitir conceptos y recomendaciones, frente a los atrasos o adelantos o eventualidades que se presenten, conforme al plan de gestión social del contratista.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
3	OBLIGACIONES SOCIALES	Revisar, verificar y hacer seguimiento a los recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del contratista de obra e interventoría.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
4	OBLIGACIONES SOCIALES	Realizar una revisión, evaluación y calificación del componente de gestión social del contratista de obra.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
5	OBLIGACIONES SOCIALES	Analizar, valorar y/o realizar diagnóstico de las necesidades y problemas sociales de las comunidades que son afectadas por el proyecto.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
6	OBLIGACIONES SOCIALES	Revisar, verificar y hacer seguimiento al contratista de obra en la elaboración de la estrategia de participación, divulgación y comunicación de la obra, en caso de ser requerido por la SDIS.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
7	OBLIGACIONES SOCIALES	Realizar la supervisión, seguimiento y verificación del reconocimiento y pago de factores de compensación social.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
8	OBLIGACIONES SOCIALES	Asistir y participación de mesas interinstitucionales, comités, asambleas, encuentros, reuniones socioambientales, técnico y aquellos que se realicen con la comunidad para la socialización o veeduría del proyecto.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
9	OBLIGACIONES SOCIALES	Atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos de las autoridades: como Contraloría, Procuraduría, Defensoría, Autoridades Ambientales, Interventoría y SDIS. Así mismo, responder por los documentos que se generen durante la ejecución del contrato como parte de la gestión de correspondencia.	X			Durante la ejecución del contrato se atendieron conjuntamente con la entidad las solicitudes reportadas por la Contraloría.

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
10	OBLIGACIONES SOCIALES	Mantener el conducto regular de comunicaciones con la SDIS, la Interventoría, el equipo de trabajo de la obra y la comunidad en torno a las actividades que se realicen en el proyecto para garantizar el cumplimiento de las obligaciones sociales contempladas en el contrato.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.
11	OBLIGACIONES SOCIALES	Revisar, aprobar o avalar y recomendar a la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social, los informes y actividades de gestión social de la obra.	X			Aunque las obligaciones lo indicaban, el contrato de interventoría no contempló un profesional social ni tampoco se incluyeron obligaciones sociales en el contrato de obra que debían ser supervisadas.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
11/12/2024 – 10/01/2025	04/02/2025	Johnny Edward Padilla
10/01/2025 – 11/02/2025	06/03/2025	Johnny Edward Padilla
11/12/2024 – 10/03/2025	15/09/2025	Johnny Edward Padilla

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

Mediante correo electrónico del 31 de julio de 2025 la Oficina Jurídica informa que, una vez revisada la base de datos de la oficina jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitando proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el contrato de interventoría No. 9355-2024.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor del contrato de interventoría No 9355 de 2024, certifico, que el contratista CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, representado por CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ, cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales durante el plazo de ejecución del contrato, las cuales se recibieron a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor del contrato de interventoría No 9355 de 2024 certifico que el CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, representado por CESAR EDUARDO GOMEZ

GOMEZ, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Período cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
DICIEMBRE 2024	83423873	17/01/2025	$15.938.700
ENERO 2025	83673158	03/02/2025	$15.876.600
FEBRERO 2025	84767694	10/03/2025	$14.756.900
MARZO 2025	85664423	21/04/2025	$13.951.000

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7945	13117	$ 1.626.675.237,00	17150	2024	$ 284.682.402,00
TOTAL					**$ 284.682.402,00**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Valor inicial del Contrato	$ 284.682.402,00
Valor total adicionado	$ 0.00
Valor total del contrato	**$ 284.682.402,00**
Valor total ejecutado	$ 284.682.371,00
Valor pagado al contratista	$ 246.351.339,00
Saldo en registros	$ 38.331.063,00
Valor por liberar a favor de la SDIS	$ 31,00
Saldo por pagar al contratista	$38.331.032,00
Valor final del contrato	**$ 284.682.371,00**

11.1 RELACIÓN MC-14 FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	17150-2024	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	Pagado	11-12-2024 al 10-01-2025	FV 1	Ninguna
2	17150-2024	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	Pagado	10-01-2025 al 11-02-2025	FV 3	Ninguna

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del contrato a liquidar, el cual respaldó el rubro de (gastos de funcionamiento, personal o general o inversión) y para tal efecto, se debe identificar el proyecto de (gastos de funcionamiento, personal o general o inversión) que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo por liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al contratista**
7945	17150	2024	$ 284.682.402,00	$ 31,00	$38.331.032,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 38.331.032,00)**
JUSTIFICACIÓN:	Pagos mensuales hasta llegar al noventa y cinco (95%) del valor total del contrato. Los desembolsos se realizarán mes vencido, de conformidad con el plan operativo y en proporción al avance del contrato de obra, y previos los trámites administrativos reglamentarios. Teniendo en cuenta la CLAUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO, la cual establece que el pago final del cinco por ciento (5%) se realizará en la liquidación del contrato de interventoría, previo: A). Al recibo a satisfacción de la obra objeto de la interventoría, así como de la liquidación del contrato de obra correspondiente. B). Certificación del recibo a satisfacción del informe final de Interventoría expedida por el supervisor del contrato, así como del cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, se tiene un saldo en registro de: **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE** ($ 38.331.063,00),

	de los cuales **TREINTA Y UN PESOS M/CTE** ($ 31,00) serán descontados en proporción al balance financiero final para el contrato de obra No. 9176 de 2024, dado que existe un saldo a favor de la entidad por **CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/TE** ($ 141,00), por menor obra ejecutada. Es de señalar, que a la fecha se registra un saldo de **$38.331.063,00** mayor al 5% en la etapa de liquidación, por cuanto la firma CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES no tramitó corte mensual No. 03, lo que conlleva a realizar en la etapa de liquidación el pago correspondiente al informe mensual No. 03 y al cierre financiero del 5% una vez legalizada la liquidación.

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	$ 31,00
JUSTIFICACIÓN:	El saldo a favor de la entidad corresponde a **TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 31,00),** debido a que el balance financiero de obra final para el contrato No. 9176 de 2024, equivale al 99.99998% del valor total del contrato.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

El reporte del monitoreo a los riesgos se encuentra sin afectación alguna.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

- El CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES, adelantó la interventoría del contrato de obra No. 9176 de 2024, suscrito entre la SDIS y el CONSORCIO OBRAS GT, el cual fue liquidado el 27 de noviembre de 2025.

- De acuerdo con la CLAUSULA SEXTA - FORMA DE PAGO, la cual establece que el pago final del cinco por ciento (5%) se realizará en la liquidación del contrato de interventoría, previo: A). Al recibo a satisfacción de la obra objeto de la interventoría, así como de la liquidación del contrato de obra correspondiente. B). Certificación del recibo a satisfacción del informe final de Interventoría expedida por el supervisor del contrato, así como del cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, se aclara que el contratista cobró un 86.535500%, por lo tanto, el 13.464500% restante será tramitado con la suscripción del acta de liquidación, pero teniendo presente que el 0.00002% son recursos a favor de la SDIS por menor obra ejecutada, teniendo un pago final para el contrato de interventoría por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE** ($ 38.331.032,00)

NOTA. Se determina que el valor correspondiente al saldo a favor de la SDIS del contrato de interventoría 9355 – 2024 es de **TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($31,00)** los cuales corresponden a la respectiva relación del saldo a favor que hubo del contrato de obra No. 9176-2024 por menor obra ejecutada.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2025.

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas
SUPERVISOR

Elaboró: Adriana M. Velandia B. - Contratista
Revisó: Gressy Sulena Cuesta Gutierrez - Contratista